



PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLII - N° 12.896
LA PAZ, BOLIVIA, JUEVES 4 DE AGOSTO DE 1994 - 48 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Y EL PAIS Bs. 2.50

En esta
edición



bo
afadores
neaban cobrar
siones de
eméritos, tenían
os cheques
os por más de
mil bolivianos
ESENCIA del
s, página 8).

vicos
ta Cruz y Tarija
alizaron
lmente, en tanto
Beni anuncia
ga para hoy
ESENCIA del
s, página 1).

safero
al general
bió de criterio y
rá desafuero de
tado Hugo
ano
ESENCIA del
s, página 1).

n permiso
greso de
JU. recordó a
on que no tiene
rización para
nar invasión a
(página 9).

lívar
era



che cayó frente
mpia por dos
s a cero y
ó fuera de la
tadores
sta Deportiva).

usación
a acusa a
adores de
aña de ser
abandistas
(na 5).

Gobierno y cívicos madrugan buscando acuerdos

Descentralización en suspenso

Hasta esta madrugada, el Poder Ejecutivo y los dirigentes del movimiento cívico nacional, no lograron un consenso respecto de la reforma de los artículos 109 y 110 de la Constitución Política, relativos al candente tema de la descentralización administrativa del país.

La jornada de ayer, se caracterizó por intensas negociaciones entre los representantes del movimiento cívico nacional y el gobierno, por un lado, y la sesión de la Cámara de Diputados para considerar las modificaciones a la Constitución Política del Estado.

Los ministros de la Presidencia, Carlos Sánchez; de Justicia, René Blattmann, y de Desarrollo Sostenible, Guillermo Justiziano, mantuvieron permanentes reuniones con los dirigentes cívicos Fernando Rodríguez y Jorge Nemer, comisionados por los presidentes de los comités cívicos para negociar con el gobierno.

Pese de un preliminar acuerdo obtenido alrededor de la medianoche, las negociaciones se complicaron por la firme posición cívica respecto del artículo 109, que propone la creación de Consejos Departamentales, en vez de Asambleas elegidas por voto directo.

Todavía no hay un acuerdo final. Nosotros hemos enviado términos que consideramos inamovibles y esperamos conocer la decisión del gobierno, entonces no hay una cosa concreta que manifestar sobre el particular", señaló Roberto Freire, presidente del comité cívico de La Paz al mediodía las 2.30 de esta madrugada.

INTENSAS CONSULTAS
El Presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada, permaneció en Palacio de Gobierno mientras sus colaboradores negociaban con los dirigentes cívicos, hasta las 04:00 horas de la madrugada.

En varias oportunidades, fue consultado sobre los puntos acordados.

Alrededor de las 2:45, el ministro de la Presidencia, Carlos Sánchez Berzain, abandonó precipitadamente Palacio de Gobierno para dirigirse al Congreso Nacional, donde los parlamentarios debatían las reformas constitucionales.

De inmediato, la bancada oficialista propuso la suficiente discusión sobre el artículo relativo a la creación del defensor del pueblo, cuya consideración abarcó cinco horas.

HAY ACUERDOS PERO...
Uno de los ministros de Esta-

Huelga de hambre de presidentes cívicos no será levantada mientras que la Cámara de Diputados apruebe los artículos 109 y 110 de la Constitución



Sin acuerdo
El gobierno y los dirigentes cívicos no lograron hasta las 04:00 horas de esta madrugada un acuerdo sobre la inclusión del tema de la descentralización en las reformas constitucionales.

do que participaban en las negociaciones con el movimiento cívico, confirmó más tarde a PRESENCIA que los acuerdos logrados fueron significativos, empero, aclaró que "algunas posiciones más que todo de carácter semántico, entorpecen llegar a un acuerdo definitivo".

No obstante, se mostró optimista de que hasta las primeras horas de esta mañana el acuerdo sería logrado, aunque no garantizó que esta situación se concrete.

Freire señaló que el plazo para que el gobierno asuma las observaciones a las reformas planteadas por los cívicos del país, "es el momento en que la Cámara de Diputados comience con la aprobación de los artículos 109 y 110. Mientras tanto, la huelga de hambre no será levantada", afirmó.

Desechos tóxicos vuelven a su país de origen

Quito, 3 (De EFE). El buque croata "Triglav", que intentó entrar en aguas ecuatorianas cargado de desechos tóxicos, no anclará tampoco en puertos chilenos o peruanos, según afirmó hoy, miércoles, el vicepresidente de la empresa "Investamar" y representante de la naviera "Croacia Line", Rolf Benz.

"La carga tóxica no está destinada al puerto ecuatoriano de Guayaquil ni a otro peruano o chileno, sino que será devuelta a su país de origen", afirmó Benz.

El barco intentaba anclar en Ecuador con ocho contenedores cargados de desechos tóxicos altamente peligrosos para la salud y el ecosistema, según denuncias de la organización ecologista no gubernamental más importante de Ecuador, Fundación Natura.

La organización ecologista denunció el intento del barco de atracar en el puerto ecuatoriano de Guayaquil, situado a 420 kilómetros al sur de Quito, procedente de Cartagena de Indias (Colombia), donde había permanecido cuatro meses.

Según las Fuerzas Armadas ecuatorianas, el buque cargado de desechos de PVC, metales pesados y medicinas caducadas, "está detenido en aguas colombianas, a 60 millas de la frontera, a la altura de la isla de la Gorgona".

El barco es vigilado por dos fragatas y un

avión de las Fuerzas Armadas del Ecuador y si entra en las aguas territoriales de este país, sus tripulantes serán apresados, advirtió el ministro de Defensa, general José Gallardo.

El presidente ecuatoriano, Sixto Durán-Ballén, prohibió el ingreso del buque en el país, pero el vicepresidente de "Croacia Line" dijo que en ella también se transporta un cargamento de mercancías legalmente importadas.

Por ello, pidió una operación militar especial para evitar el contacto humano con los desechos cuando se desembarque, pero su petición no ha sido aún respondida.

La voz de alarma de la Fundación Natura provocó la reacción generalizada de los ecuatorianos y el ministro de Relaciones Exteriores, Diego Paredes, anunció que "en cuanto tenga el detalle de los análisis de los desechos tóxicos, formalizaré el rechazo de Ecuador hacia la actitud del gobierno croata".

El ministro de Salud de Ecuador, Patricio Abad, criticó que "a los países de América Latina se nos trate de ver como un escenario de basura".

Durán-Ballén decretó en noviembre de 1993 la prohibición total de que en Ecuador se efectúe cualquier acción de tráfico, depósito o reciclaje de desechos internacionales, particularmente tóxicos y peligrosos.

Lo dice el Secretario de Relaciones Internacionales

Bolivia enviará tropas a Haití

BONN 3 (dpa) - Bolivia apoyará el envío de tropas en una fuerza multinacional a Haití, "para colaborar en la restauración" de la democracia después de "la salida de la dictadura militar" haitiana, dijo en Bonn el secretario boliviano de Relaciones Internacionales y Culto, Jaime Aparicio.

El alto funcionario se encuentra en una visita de trabajo de una semana en Alemania durante la cual firmó un acuerdo de ayuda al desarrollo.

Bolivia preside el comité ad hoc de ministros de Relaciones Exteriores de la OEA sobre el tema de Haití "y el pronunciamiento de los cancilleres en la Conferencia de Belén (Brasil) ha sido claramente de condena a cualquier tipo de intervención armada", dijo el secretario a la agencia alemana de prensa (dpa).

"Sabemos que las condiciones han cambiado, porque esta vez hay una resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, pero en América Latina en general hay una percepción de que no es la forma ni es la solución una intervención armada", señaló.

Sin embargo, "frente a los hechos que se están dando, Bolivia ya aceptó participar en una fuerza multinacional post salida de la dictadura militar en Haití, para conformar y colaborar en la restauración de las instituciones democráticas y en el trabajo de recuperación de la confianza de la población civil y en la ayuda", declaró Aparicio.

La decisión del gobierno del Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada fue adoptada aún sabiendo de que "hay países de América Latina, en estos momentos, que están enérgicamente opuestos a una ocupación armada", concluyó el secretario boliviano.

Apoyarán en la restauración de la democracia después de "la salida de la dictadura militar"



Primera Dama del Paraguay

La Primera Dama de Paraguay, María Teresa Carrasco, esposa del Presidente Juan Carlos Wasmosy, llegó a la ciudad de La Paz ayer al mediodía. Estuvieron a recibirla la Primera Dama de Bolivia, Ximera Iturralde de Sánchez de Lozada; la esposa del Vicepresidente, Lidia Catari, y la esposa del canciller, Ivonne de Araníbar.

La señora Carrasco permanecerá hasta el domingo 7 de agosto. No formuló declaraciones a su llegada. Cumplirá un programa propio, que comenzará este jueves con una reunión con ejecutivos del Fondo de Inversión Social y del Fondo de Desarrollo Campesino, donde estará acompañada por la señora Iturralde.

El viernes realizarán un paseo por el lago Titicaca y visitarán diversos proyectos de interés social en la zona altiplánica.

El sábado acompañarán a los presidentes de Bolivia y Paraguay en los actos cívico-militares. La delegación paraguaya comenzó a llegar ayer. El Presidente Wasmosy lo hará el sábado a las 8:30 de la mañana, para participar en el intercambio de reliquias de la Guerra del Chaco y en los principales actos de la fiesta nacional de Bolivia. El mandatario paraguayo partirá el mismo día rumbo a Colombia, mientras que su esposa lo hará el domingo 7 de agosto.

"tribuna"

Haití: La historia en números

Por Eduardo Galeano

20.000 soldados franceses cayeron peleando en Haití. En 1803, el ejército de los negros libres venció a Napoleón, quien había enviado a su cuñado, el general Leclerc, para restablecer la esclavitud en la isla. Leclerc murió de peste, vomitando sangre negra, y no pudo realizar su gran proyecto, que consistía en importar serpientes venenosas desde tierra firme para regarlas por las montañas infectadas de insurrectos. En la guerra, Haití perdió a la mitad de su población y todos sus campos fueron tierra asada. Haití nació en ruinas a la vida independiente del mundo entero contra el país recién nacido, hasta que Haití aceptó pagar una gigantesca indemnización a Francia. Esa indemnización generó la bola de nieve de una eterna deuda externa, pero no redujo el pecado de la libertad: la Europa blanca jamás pudo perdonar la humillación de aquella derrota.

7 naves y muchas armas, soldados y dinero recibió Simón Bolívar en Haití, cuando estaba derrotado y solo, y gracias a ese apoyo pudo reiniciar su lucha en Venezuela. Los haitianos pusieron, por única condición, que Bolívar liberara a los esclavos sudamericanos, cuando le llegara la hora del triunfo.

2 fueron los países que Bolívar no invitó al Congreso de Panamá, después que le llegó la hora del triunfo. Uno de esos países fue Estados Unidos. El otro fue Haití, "por ser extranjero a nuestros arreglos americanos". En cambio, Bolívar invitó a Inglaterra.

60 años demoraron los Estados Unidos en reconocer la independencia de Haití, que había

abolido la esclavitud, era el primer país realmente libre de las Américas. La declaración de independencia de los Estados Unidos afirmaba que todos los hombres nacen iguales, pero medio millón de esclavos negros seguían sin enterarse en las plantaciones norteamericanas de algodón y de tabaco.

19 años duró la ocupación militar de Haití por los Estados Unidos. Los "marines" invadieron Haití en 1915 y gobernaron el país hasta 1934. William Phillips, pro-Secretario de Estado, explicó que los haitianos eran un "pueblo inferior, incapaz de conservar la civilización que les habían dejado los franceses".

3.250 fueron los haitianos muertos en la resistencia contra la invasión, según la Marina norteamericana, y 15.000 según los historiadores locales. "Cazamos a los rebeldes como a cerdos salvajes", contó el mayor Emedley y Butler. Charlemagne Peralte, el jefe rebelde, fue clavado a una cruz en la plaza pública.

5 por ciento de la población haitiana participó del plebiscito impuesto por las tropas norteamericanas de ocupación, en 1917, para reformar la Constitución nacional.

99.9 por ciento de los votos emitidos en ese plebiscito autorizó a derogar la disposición que prohibía a los extranjeros comprar plantaciones en Haití.

20 centavos era el jornal diario de los peones haitianos, según la propaganda que en Nueva York anunciaba, en 1926, "maravillosas oportunidades para la inversión americana".

3 fueron los presidentes civiles derrocados,

en sucesivos golpes de Estado, por la Guardia Nacional que los Estados Unidos dejaron en Haití cuando se retiraron en 1934. El despotismo militar desembocó, a la larga, en la canchaca dictadura de Papa Doc Duvalier. En Nicaragua, rrió en la República Dominicana y en Nicaragua, donde las guardias nacionales organizadas por la ocupación norteamericana generaron las dictaduras de Trujillo y Somoza.

25.000 campesinos haitianos, trabajadores de la región del azúcar en la República Dominicana, fueron desuicados a machetazos, por orden de Trujillo, en 1937. El generalismo Trujillo, que se blanqueaba la cara con polvo de arroz, quería salvar la pureza racial de su país, amenazada por los negros venidos de Haití.

29 dólares pagó Trujillo por cada cadáver, a modo de indemnización, al gobierno de Haití. Al cabo de prolongadas negociaciones, Trujillo admitió 18 mil muertos, los que arrojaron un total de 522.000 dólares.

60 dólares por año era el ingreso de la mayoría de la población haitiana, según las Naciones Unidas, cuando en 1986 huyó a París Baby Doc, el hijo de Duvalier, después de mucho robar y matar. 154 corporaciones norteamericanas estaban establecidas en Haití, al fin de la era Duvalier, utilizando la baratasima mano de obra en operaciones de ensamblaje industrial.

24.000 haitianos llegaron a las costas de los Estados Unidos en la década del 80, durante la dictadura de Duvalier y la dictadura del general que lo derribó. De ellos, once obtuvieron asilo. Un asilo concedido por cada 2.180 solicitudes.

75.000 cubanos llegaron a las costas de los Estados Unidos en la década del 70. 75.000 obtuvieron asilo.

67 por ciento de los votos obtuvo Jean-Bertrand Aristide en las elecciones de 1990, contra el 14 por ciento de Basile, funcionario del Banco Mundial, con el apoyo del norte. Aristide defendió reformas en uno de los países más pobres del mundo. Las fuentes norteamericanas cerraron por el mientras en la prensa americana se desataba una campaña a mostrar a Aristide como un peligro y el Departamento de Estado se subitamente por los derechos humanos un tema que hasta entonces no había atraído atención.

7 meses duró Aristide en el poder, militares, que habían vetado sus movimientos. Más de mil haitianos fueron asesinados en las dos primeras semanas.

2 Estados solamente, entre los que integran las Naciones Unidas, reconocieron al gobierno del general, el usurpador, el Vaticano y la República Dominicana.

3 años después de la caída, Aristide a servir de coartada para una invasión, como de costumbre, el restablecimiento de la democracia y de la paz.

Eduardo Galeano: escritor y periodista. Teletexto: Inter Press Service.

¿Es "inconstitucional" la Ley de Reforma Educativa?

Por Ricardo Rada Laguna

Hay palabras nobles y generosas, que usamos con satisfacción, **comprender** es una de ellas. Porque en su sentido está expresada la cualidad esencial que posibilita la convivencia humana.

Cuando la referencia es a un hecho, una relación, un vocablo, **entender** expresa lo primero y elemental. Simplemente saber lo que significa, su alcance lógico y gramatical. Todas las personas normales entienden. Comprender tiene una connotación fundamentalmente psicológica, penetrar a la motivación **al por qué** se hizo o se dijo. Entender, en cierto sentido, es quedar en la epidérmica y descriptivo. Comprender: llegar a lo causal explicativo. Más aún, implica intención y "buena voluntad" hasta ponerse "en lugar de otro", asumir su punto de vista y percibir los parámetros de su perspectiva, con expresión técnica: "empatía". Por todo eso y más, la comprensión es global, integradora y supera lo meramente intelectual para compartir estados emocionales, en eso radica su "generosidad". Su nobleza, en la estricta conceptual que emparenta comprender con compartir. La comunicación humana es, previamente, compartir campos de experiencia común, la humanización pasa necesariamente por la comprensión.

Hemos leído la "Demanda de Inconstitucionalidad y consiguiente inaplicabilidad parcial" de la Ley de Reforma Educativa, presentada por los Rectores de las Universidades públicas del país y elaborada, seguramente, por la Comisión de Abogados (doctores de la cátedra de Derecho Constitucional de la Universidad Boliviana).

Es precisamente en razón de la jerarquía de los que la suscriben y la representatividad que invisten, que es imprescindible entender su letra y comprender el espíritu que la motiva.

Una observación preliminar. Cualesquier **acercamiento** a un objeto, inicialmente, supone haberlo visto en lejanía. Captao (aprehenderlo) dirían los especialistas) primero, sinceramente, es decir en su totalidad, para, como un segundo paso hacerlo en sus elementos, analíticamente.

Esa es la génesis de la formación del pensamiento a través de la inteligencia. Si no ¿cómo se podría establecer la relación de sus componentes, su ubicación y función? Por eso, se hace referencia a que los árboles no dejan

ver el bosque. Sin embargo, la perspectiva aérea nos permite ver el bosque, miraje que está negado a los selvícolas o leñadores si solo acceden a la perspectiva terrestre.

Eso mismo sucede con la lectura de la Constitución Política del Estado. Esa de honestidad intelectual previa, el leerla toda entera. En el caso que nos ocupa, la demanda pretende demostrar que la Ley de Reforma Educativa, en sus disposiciones referidas a la Universidad Boliviana, "está en absoluta y completa contraposición a los preceptos de orden constitucional, contenidos en los artículos 185, 186 y 187 de la Constitución Política del Estado".

En este momento es absolutamente pertinente recordar a los rectores y constitucionalistas, que en el análisis de un cuerpo legal, más si se trata de la Constitución, no puede pasarse por alto que las **"concordancias"**, en Derecho tienen por objeto poner junto al precepto de una Ley otros de la misma, o de otras que la completan, aclaran e interpretan. (Diccionario de Derecho Usual, Guillermo Cabanellas, 9a. Ed. 1er. Tomo Pág. 450). La demanda que nos ocupa, en las veintitrés citas que hace de disposiciones constitucionales, bizaque la mirada jurídica y no lee la disposición del Artículo 190, que precisamente sienta la soberanía del Estado en las universidades del país, sean estas privadas o públicas. Art.190 "La educación en todos

sus grados, se halla sujeta a la tutela del Estado, ejercida por el Ministerio del ramo". Grave omisión si no se cumplió este precepto, quizá por inexistencia de organismos encargados de ejercerla y que ahora se subsuma con la creación del Sistema Nacional de Acreditación y Medición de la Calidad Educativa "SINAMED" y su Consejo Administrativo "CONAMED".

Comprendemos la lectura parcial de la Constitución. La tutela, hiere intereses al romper la feudalización en que ha devenido la autonomía. Coto "extraterritorial" del que se benefician sus funcionarios sin responsabilidad exigible por el Estado y el pueblo.

Posiblemente, ese mismo pueblo en quien reside la soberanía (Art. 2. CPE) no se ha percatado de que en la Universidad eufemísticamente gratuita "un graduado cuesta hasta el equivalente de \$us 36.000" (Unidad de Análisis y Seguimiento Parlamentario, Armando Méndez M. Año 3. N° 1 Mayo 1994). Dineros del Estado que son, obviamente, del mismo pueblo. Esa es la motivación profunda de la demanda, esquivar el control de la **eficiencia** (el cruce de variables costo y tiempo para el logro de objetivos pre-determinados), es decir, si se está administrando bien los recursos que todos aportamos.

Humanos somos y en cada recodo del camino nos acecha el error. Cabe prever esta posibilidad usando la modestia,

¿Puede suceder que la Conferencia Nacional Extraordinaria de Universidades y la comisión de abogados por un lado y nosotros, estemos hablando de cosas diferentes? Para evitar este peligro deben aclararse conceptos fundamentales: ¿Qué es la evaluación y la acreditación académica? ¿Qué alcance tienen como procesos y quiénes deben realizarlos? Ya rozamos el problema (PRESENCIA 26 junio 1994). Ahora cabe precisar ciertas nociones. El Art. 185 (CPE) señala en que consiste la Autonomía, la Demanda de Inconstitucionalidad, hace afirmaciones genéricas que no prueban el extremo de "inconstitucionalidad". Sin sofismas, sin demagogos, debemos saber concretamente a **qué y por qué** se oponen.

Los magistrados tienen el derecho y el deber de contar con elementos de juicio jurídico, naturalmente, pero sin pasar por alto los criterios técnicos. Al fin de cuentas si la motivación es la de buscar el mejoramiento de la calidad educativa en el país, seguro que aun caminando por diferentes sendas arribaremos al consenso, cuya piedra fundamental es la aceptación de la Universidad como autónoma, pero no como un superestado.

Ricardo Rada Laguna, *estudioso de Filosofía y Derecho. Como cincuenta es uno de los fundadores del Grupo URAMAU. La Paz.*



"Dear" Mr. Clinton

Por Rodolfo San Martín Rollano

Debo reiterarte mi respetuoso reglamento para que Ud. pueda influir dentro de su gabinete y en su Congreso legislativo por poner fin, de una vez por todas, al inhumano y cruel bloque económico a nuestra querida nación hermana, la República de Cuba. De qué nos sirve que, cada día que pasa, los cubanos ganen en dignidad lo que Uds. pierden en imagen y credibilidad por esa causa.

Amigos que retornaron de la isla caribea y nos contaron que la hostil y nada cristiana actitud, que su nación mantiene en contra de Cuba, durante treinta y cinco años, esta recayendo esta vez sobre la niñez que ya no tiene acceso a su acostumbrado litro de leche diario. Ese alimento que, desde el triunfo de su Revolución, le arrebataron a las mafias del juego, de la prostitución, de la droga y a los terratenientes

esclavistas, para darlos a millones de niños que nunca lo habían conocido hasta que Fidel Castro expulsó del poder a los infames dictaduras que los gobiernos de su país crearon y fomentaron durante décadas.

Porque verá Ud., una cosa es ser víctima de la desnutrición causada por las sequías y desastres naturales, como sucede en los países subdesarrollados que no pueden controlarlos por su pobreza. Y otra, muy distinta, es causar esa desnutrición intencionalmente por obra de la crueldad y alevosía del poderoso, el omnipotente. Porque los gobiernos anteriores al suyo bloquearon aquel inhumano bloqueo y embargo que están causando daño en la salud de esos niños inocentes. No fue el pueblo norteamericano, a quien lo distraen y atorcan con supuestos crímenes de algún futbolista famoso.

Los fantasmas de la guerra fría desaparecieron: Uds. ya leventaron bloques contra Vietnam comunista y las tiendas y supermercados de costa a costa en USA se abarrotaron con mercaderías fabricadas por manos comunistas chinas. O sea que se esfumó el terror ideológico que tanto les preocupaba. Es cierto que los grandes éxitos de Cuba por la vía del socialismo, son un mal ejemplo para sus naciones hermanas de Latinoamérica que no encuentran soluciones por la vía de la economía de mercado, recomendada por la banca privada. Pero ello no justifica que Uds. tengan que asfixiar a todo un pueblo que ha escogido su destino buscando lo que le convenía. Que sepan, dicha banca nunca fue amiga del norteamericano desposedido.

El gobierno cubano ha obtenido más del 90% de apoyo

popular contra apenas el 25% promedio que apoya a la mayoría de los gobiernos del continente: a estos los llamamos democráticos y al cubano lo califican de dictadura. ¿Por qué no dejamos que la futura gestión de la OEA decida la reincorporación de Cuba y Uds. levanten sus denuncias medidas y aprendamos a ser tolerantes permitiendo que cada nación escoja su destino? ¿Por qué Uds. no son tan flexibles como lo fueron con tantas dictaduras de la ultraderecha latinoamericana?

Mr. Clinton, pensámosnos que Ud. sería un digno sucesor del presidente Kennedy y aún es tiempo de que la historia nos de la razón.

Rodolfo San Martín Rollano es militante del P.S.-1. Cochabamba.

Cartas a PRESENCIA

A propósito de un editorial

Señora Directora:

Lamentamos tener que dirigimos a Ud. para discrepar con su editorial del lunes 1º de agosto, titulado "¿Quién defiende el medio ambiente?"

En el mismo, Ud. califica como "intolerable" la situación de los "concentrados de antimonio", que ahora último han originado un lamentable enfrentamiento en la localidad de Abaroa. Mucho nos tememos, Señora Directora, que lo que ha contribuido a volver "intolerable" la situación son titulares como los publicados en PRESENCIA las semanas pasadas, que no hablaban de "concentrados de antimonio" sino de "residuos tóxicos" y usaban otros adjetivos incorrectos que han preocupado a la población en general y a la de Patacamaya y otras poblaciones menores en particular.

La información equivocada, como se puede ver, incluso influyó en un periódico tan serio y prestigioso como el que Ud. dirige.

El editorial hace mención a una "serie de irregularidades que se produjeron desde que los residuos fueron encontrados a la intemperie". Las irregularidades en realidad se presentaron mucho antes, cuando los concentrados importados por una empresa privada, de nombre Eluamín, fueron trasladados a Patacamaya por orden de una autoridad del Ministerio Público, sin que se cumpla con las debidas normas de embolsamiento, almacenaje y manipuleo.

Sin embargo, apenas descubrimos esta irregularidad, los Secretarios de Minería y de Recursos Naturales y Medio Ambiente enviaron una nota al Fiscal (16 de julio) exigiendo que la empresa cumpla las normas técnicas para el manejo del mineral.

Nos preguntamos qué cosa exactamente nos exige su editorial cuando dice que deberíamos "aplicar las regulaciones que hubieran obligado a las empresas causantes del problema a asumir responsabilidad legal".

El traslado de minerales no está penado por Ley, sino todo lo contrario: la Ley lo garantiza. La Ley del Medio Ambiente, en su artículo 31º, que Ud. nos pide aplicar, indica que debemos intervenir si el material es tóxico o radioactivo, y, en este caso, como lo hemos dicho muchas veces, de ninguna manera lo es.

La misma Ley afirma que los delitos ambientales tienen carácter penal, por lo que corresponde al Ministerio Público tomar medidas. Por otra parte, es falso que haya "contradicciones" en las autoridades del gobierno, pues ninguna, en ningún momento, ha instruido la reexportación de los concentrados. Estos fueron trasladados a la localidad Gral. Pérez sólo para evitar que se incrementara el malestar de la población de Patacamaya, incorrectamente alarmada por la mala información difundida, lastimosamente, por

un senador y el propio

Tampoco es el Gobierno, espera de los análisis de Chile. El mineral, do por laboratorio, como Spectro Universidad Temuco. Geobol (para la radioactividad) ratorios de la UChile, como idieron en ex tóxicos ni radionuclidos parlamentarios llevado una muestra pero solamente rían tener sus resultados.

Con relación a la contaminación de la zona, ambiente, el editorial considera que los residuos coincidirían. Sin embargo, lo establece que los sectores (industria, energía, etc.) ser elaborados por la zona es coordinado por el Secretario Nacional de Ambiente, hoy Ministerio de Desarrollo. Esto no quiere decir que este Ministerio biera iniciado el trabajo de hace un año, lo que quieren de normas dadas en cada actividad, que los reglamentos y fáciles en acción, y esto no puesto que se debe capitulos y partes de con información. Estamos tratando de recuperar el tiempo, mas de un año del Gobierno anterior hizo nada para la contaminación. Además el RITEP (bajo el cual se realizó la entrada de que ahora nos obliga a establecer algún tipo de ambiental a los portados tiempos desde septiembre.

Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente, junto con la Secretaría de Industria y Comercio, un manifiesto a una declaración ambiental a toda la población internado para ser to en el sistema.

Por tanto, creemos que biera sido importante que PRESENCIA se fuese seria sobre la zona de la zona, se base en sujetos no permiten intervenir. Nosotros más que nadie no podemos impedir que la acción, ciertos intereses y la naturaleza de nuestro pueblo engañado, hayamos do en tan dramático.

Para su conocimiento, juntamos una fotografía de la portación de los concentrados a Ud. como

Sin otro particular, damos a Ud. como

Ing. Jaime N. Navarrete, Secretario de Recursos Naturales y Medio Ambiente.

Jefe de Corresponsales: Rolando Garvizu M.
Jefe de Producción: José Vera P.
Secretario de Redacción: Ramiro Ramírez S.

Policía acusa a pobladores de Charaña de ser contrabandistas

El comandante de la Policía, general Luis Rocha, acusó ayer a la mayoría de los pobladores de Charaña de ser contrabandistas que en otras ocasiones enfrentó con armas de fuego a las fuerzas policiales y declaró la muerte de una persona en los luctuosos hechos del pasado sábado fue el resultado de esa conducta.

Al justificar la acción policial en contra de los habitantes de esa localidad fronteriza con Chile, dijo que los habitantes de Charaña fueron reaccionados por gente ebria e interesada en crear problemas a las autoridades.

"La Policía -manifestó- no fue a buscar ningún enfrentamiento con los pobladores de esa localidad por donde han pasado los vagones (que contenían 430 toneladas de antimonio), sino a custodiar para que los concentrados de minerales sean embolsados tal como sugirieron las autoridades pertinentes".

Respecto a la violenta desatada por parte de los efectivos policiales, según denuncias de los pobladores de la región, el general Rocha negó la versión de los campesinos e insistió en que gente ebria e interesada "incentivó a la multitud para que linchen a los policías".

"De Charaña se trasladaron en 14 buses unas 50 personas que hostigaron a 30 policías. Crearon estridentemente para proceder al linchamiento de ellos y producto de esa agitación es el trágico caso de una persona", aseveró.

"Los pobladores dicen que no hubo enfrentamientos", preguntó PRESENCIA. "Entonces tendría que pensar que los pobladores estaban en un estado de ebriedad que realmente no recuer-

En muchas ocasiones esos pobladores enfrentaron a las fuerzas policiales con armas, afirma el comandante general. Denuncia que en los "uniformes de los efectivos" se encontraron impactos de balas disparadas en el "enfrentamiento" del pasado sábado.

dan ni lo que hicieron", respondió el comandante.

"¿50 personas en estado de ebriedad?" insistió el reportero. "Claro y han estado aleccionadas, entonces cómo se justifica la presencia de toda esa gente en Avaroa siendo pobladores de Charaña", manifestó.

"El argumento de ellos fue la defensa de su medio ambiente", preguntó este matutino. "La Policía -explicó- no fue a buscar ningún enfrentamiento con los pobladores de ninguna de las localidades por donde pasaron los vagones; fue a custodiar y controlar que esos concentrados sean embolsados como han sugerido las autoridades pertinentes, y que en su manipuleo no presenten problemas de contaminación".

CONTRABANDISTAS

Al insistir en que la gente que presumiblemente amenazó a los policías estaba en estado inconveniente, acusó a ésta de ser contrabandista y que habitualmente porta armas de fuego similares a la dotación de los efectivos policiales.

"Este tipo de armas utilizan la Policía y el Ejército, y también los pobladores de aquella zona, porque en su mayor parte es contrabandista, entonces estos pobladores son los que en muchas ocasiones enfrentaron a las fuerzas policiales y al apoyo que brindó el Ejército a la Aduana, ellos tienen este tipo de armamento, pero además se tiene conocimiento de que en la vestimenta de los policías han habido impactos de bala, entonces se debe investigar esta situación", manifestó.

Después del 6 de agosto

Bedregal piensa quedarse en el país y muy "juntito" al MNR

El presidente de la Cámara de Diputados Guillermo Bedregal afirmó ayer que después del 6 de agosto, piensa, "Dios median, seguir viviendo en Bolivia y ando por el MNR. Su partida a guerra como Embajador podría darse "dos o tres años" más tarde.

Después del 6 de agosto siguiendo y sobreviviendo en este luchando por mi partido que después de mi patria lo que más además, haré particular es por guiar mi conducta en la de la concertación, paz y tal como lo hice hasta ahora, seguiré entre los bolivianos un modesto ciudadano que vocación de servicio a su país.

Agregó que se siente muy agradecido con el "agreement" que llegó vía respecto a su cargo de Embajador en Inglaterra y señaló que su partida está vinculada a las decisiones que emanen "en este momento", por parte de su partido y

del Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada.

"No hay problema. En el siglo XIX un Embajador solía llegar a su sede después de dos o tres años", remarcó. Sostuvo que en el siglo XX podría darse similar situación "por problemas de comunicación".

RECONOCE TRABAJO DE DIPUTADOS

Bedregal afirmó que como "nunca" en la vida constitucional de Bolivia, los diputados cumplieron una ardua labor tanto desde sus comisiones, como en el cumplimiento del trabajo de asamblea, prolongado mucho más allá de las 90 o 120 sesiones fijadas legalmente.

"No se imaginan ustedes (la prensa) el trabajo excepcional que cumplieron los diputados durante todo un año. Es un asunto que nos ha agotado psicológicamente pero que ha dado como resultado trascendentes reformas", señaló. Acreditó que se halla muy contento al término de su mandato.

Cocaleros candidatos al premio Nóbel de La Paz



Evo Morales.

El representante de los productores de coca Evo Morales hizo conocer ayer que la Institución de la "Paz y Derechos Humanos" de Holanda le remitió una carta anunciándole que como organismo interesado en la problemática de la hoja de coca, postulará a los "campesinos y campesinas productores de coca" al premio Nóbel de la Paz para el año 1995.

Morales señaló que productores de coca de Bolivia, Colombia y Perú se reunirán el 18 al 21 de septiembre en Copacabana para elegir al candidato.

Tras maratónicas reuniones con el gobierno

Cívicos suspenden paros escalonados

El Comité Cívico Pro-La Paz, decidió suspender el paro anunciado para mañana, medida que se sumaba a otras que cumplieron ayer Santa Cruz y Tarja y que hoy la acatará el Beni.

Los dirigentes cívicos que cumplen una huelga de hambre desde el pasado lunes, tuvieron ayer una intensa jornada de negociaciones con el gobierno. Una comisión "de concertación" de movió todo el día entre el Palacio de Gobierno y la sede del Comité pro La Paz en busca de una solución al conflicto regional planteado por la reforma a la Constitución Política del Estado.

La medida de presión debía ejecutarse el viernes en protesta por la modificación de los artículos 109 y 110 de la Constitución Política del Estado que, según la Ley de Reformas Constitucionales creaba Consejos Departamentales conformados por diputados y senadores y no por ciudadanos electos mediante voto directo, como planteaban los dirigentes regionales.

El conflicto fue resuelto mediante una propuesta gubernamental en la que se plantea que los Consejos Departamentales serían presididos por el Prefecto e integrados con la representación "tripartita y paritaria del Poder Ejecutivo, los Gobiernos Municipales de la jurisdicción y las instituciones cívicas departamentales que tengan personalidad jurídica reconocida".

Según esta propuesta, los Consejos Departamentales tendrán las atribuciones de participar en la formulación del plan departamental de desarrollo, del presupuesto anual y de inversiones, examinar el presupuesto del departamento y efectuar el seguimiento de la ejecución de plan de inversiones.

La organización, composición y funcionamiento del Consejo Departamental serán reglamentados en una ley específica.

Sin embargo esta propuesta no fue aceptada por todos los comités cívicos.

"ES UN ENGAÑO A LAS REGIONES"

Pese a que la Asamblea de la Paceañidad emitió un voto de confianza a su representante, Roberto Freyre, para proseguir con las negociaciones, varios de sus componentes expresaron que "éste es un engaño a las regiones" y que mediante este instrumento el gobierno pretende archivar la descentralización.

Por su parte el diputado Fernando Kieffer (ADN), miembro de la Bancada Paceaña, aseguró que la propuesta gubernamental "es un retroceso" en todo lo avanzado hasta ahora.

"El gobierno está sorprendiendo en su buena fe a los Comités Cívicos, porque en su propuesta se establece un Consejo que participa, conoce y sigue la ejecución del plan departamental de desarrollo, del presupuesto anual y de inversiones, pero que no tiene poder de decisión" dijo.

Añadió que "participar en la formulación no es formular y que un Consejo no es un gobierno" por lo que definitivamente se está alejando al país del anhelado proceso de descentralización.

"La Constitución vigente otorgaba mayores atribuciones que éstas a los gobiernos municipales" dijo Kieffer y añadió que "los comités cívicos no perciben que el gobierno pretende deshacerse de ellos y que ésta es la mejor oportunidad para hacerlo".

PREPOTENCIA CON LA PRENSA

Jorge Nemer, Vicepresidente del Comité Cívico, en una actitud prepotente intentó impedir a la prensa el libre ejercicio de sus funciones, comportamiento que fue corregido luego por Freyre, quien tuvo que disculparse por los excesos de su colaborador.

Una propuesta en tapete

Proyecto "Quipus" busca dignificar al Congreso

Con el propósito de dignificar al Congreso Nacional, lograr la jerarquización de la función parlamentaria, el fortalecimiento del Poder Legislativo y la observancia del mandato constitucional, el diputado del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), Eudoro Galindo presentó el proyecto denominado "Quipus".

En un breve diagnóstico de la función legislativa, señala que en la actualidad el Parlamento es eminentemente discursivo porque "la revolución tecnológica ha determinado que un minuto de televisión o radio, tenga más audiencia (y en consecuencia mayor impacto), que cuatro años de discursos parlamentarios".

Agrega además que la lógica de la confrontación desvirtúa la actividad legislativa y reduce los debates entre oficialismo y oposición. "El oficialismo considera que su derecho es avasallar a la oposición", remarca Galindo y propone superar esta lógica y sustituirla por la "lógica de la concertación democrática".

INCONDICIONALIDAD DEL VOTO

En criterio del parlamentario, también debe cambiar la rigidez de las líneas partidarias que dificultan la concertación, provocan una total carencia de creatividad camarál "pues ésta está sustituida por el voto agresivo de las bancadas mayoritarias".

El proyecto que pretende además recuperar para el Legislativo una "representación genuina de la población", señala que la democracia representativa en Bolivia pinta un cuadro negativo hacia los políticos. Un sentimiento anti-partido, cuestionamientos a la legitimidad de los congresales, desconocimiento popular de la función parlamentaria, acusaciones de incapacidad a los parlamentarios y el consecuente distanciamiento entre legisladores y pueblo, son algunas de las conflictivas relaciones que se han generado en democracia.

Galindo propone en su proyecto "Quipus" una serie de acciones en el marco de un estricto respeto a la Constitución Política del Estado para revalorizar la democracia representativa en Bolivia.

PRESENCIA

Comunica a sus clientes y amigos que el día sábado 6 de los corrientes el Departamento de Publicidad atenderá al público en su horario habitual.

AVISO

Por extravío del certificado de depósito a plazo fijo del Banco Boliviano Americano N°. DPF 136669, a nombre de la Cooperativa de Teléfonos Automáticos Tupiza Ltda. queda anulado extendiéndose su duplicado.

Tupiza, agosto de 1994

CR. Gral. Orlando Ocampo M.
Administrador Contador



EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO

A SU CIUDAD TARIFACION VIA COBEE

La Empresa Municipal de Aseo comunica a los usuarios de la ciudad de La Paz, que a partir del día jueves 1ro. de septiembre se implementará la Tasa de Aseo Urbano a través de la facturación de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica - COBEE, de acuerdo a las categorías aprobadas por las Ordenanzas Municipales Nos. 013/93 HAM - HCM 012/93 y Nos. 63/94 HAM - HCM 64/94.

La Paz, 2 de agosto de 1994





Gobierno Municipal de La Paz

SEGUNDA INVITACION PUBLICA

El Comité de Contratación Administrativa de la H. Alcaldía Municipal de la ciudad de La Paz, declaró desierta la invitación de referencia, por lo que, se invita nuevamente a las empresas legalmente establecidas en el país, a presentar sus ofertas de acuerdo a los Decretos Supremos Nos. 21660 y 22678 de 10 de mayo de 1987 y 13 de diciembre de 1990, respectivamente, para la provisión de:

**INVITACION PUBLICA N° 013/94
50 TONELADAS CEMENTO ASFALTICO**

Los pliegos de especificaciones técnicas y administrativas pueden ser adquiridos en la Oficina de Valores, previa autorización del Departamento de Licitaciones y Contratos, ubicado en la H. Alcaldía Municipal (calle Mercado esq. Colón) por el precio de Bs. 50.- (CINCUENTA 00/100 BOLIVIANOS).

Las consultas sobre la licitación, podrán ser efectuadas en lo que concierne a la legalidad al Departamento de Licitaciones y Contratos y la parte técnica a la Dirección General Administrativa.

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de Licitaciones y Contratos hasta horas 17:00 del día martes 23 de agosto de 1994.

La apertura de sobres se realizará en acto público el día miércoles 24 de agosto de 1994, en dependencias de la Dirección General Administrativa.

DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL





Gobierno Municipal de La Paz

COMUNICADO

El Gobierno Municipal de la ciudad de La Paz, ante la irresponsable actitud de la empresa VIDEO CABLE UNIVERSAL S.A. que viene pasando un comunicado interesado, que no refleja la verdad, a través del servicio de televisión por cable de su propiedad, en el que en términos irrespetuosos para con las autoridades municipales, trata de dar una explicación a sus abonados sobre el corte de su servicio, se ve obligada a denunciar y hacer pública la actitud prepotente de la Empresa VICUSA que incumple obligaciones técnicas, tributarias y de otra índole con la Municipalidad de La Paz, así como el desacato a las Resoluciones Municipales N° 182/93 y 133/94 emitidas por el H. Concejo Municipal con las que oportunamente fue notificada; únicas razones por las que la autoridad municipal actuó para hacer cumplir la ley y los reglamentos municipales.

Estas son las verdaderas razones y no otras por las que se procedió al retiro de cables de VICUSA de los postes de dominio público sujetos al régimen municipal.

La Paz, agosto 4 de 1994

DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL



En ampliado nacional de dirigentes

COB aprobó plan de lucha contra reformas del gobierno

Medidas laborales empezarán el 6 de agosto y terminarán el 19 con un paro nacional movilizad de 24 horas. Asambleas de base deben fijar posición sobre futuro bloqueo nacional de caminos y referéndum nacional.



El ampliado de la COB fue poco concurrido.

El ampliado nacional de trabajadores, realizado anoche en la sede de la Federación de Fabriles de La Paz, aprobó un programa de lucha contra las reformas gubernamentales y expresó su esperanza de constituir un movimiento social, político y regional, destinado a revertir la actual situación desventajosa para el movimiento sindical boliviano.

Luego de tres horas de deliberaciones, el poco concurrido ampliado de dirigentes nacionales acordó iniciar actos de protesta a partir del 6 de agosto, para concluir, luego de una serie de movilizaciones, en un paro nacional de 24 horas el 19 de agosto.

Para dar mayor responsabilidad a las instancias intermedias, el ampliado decidió que las distintas medidas de lucha aprobadas sean coordinadas por las centrales obreras departamentales y regionales. Acordó, también, que en los centros de trabajo se realicen asambleas para deliberar sobre la posibilidad de declarar, en un futuro cercano, el bloqueo nacional de caminos y la convocatoria a un referéndum nacional para consultar a la población sobre las reformas gubernamentales.

OBJETIVO

A la conclusión del ampliado, Carlos Camargo,

dirigente de la Central Obrera Boliviana (COB), dijo que el objetivo del programa de lucha es el rechazo a las reformas gubernamentales y presionar por la solución de los diversos problemas que confronta la mayoría de la población. Otro de los objetivos es generar una conciencia acerca de la necesidad de construir vías opcionales para transformar la realidad actual. Al respecto, dijo que el ampliado apoyó la sugerencia de la COB, de buscar la constitución de un movimiento social, político y cívico.

PROGRAMA

Según el programa aprobado, los actos cívicos del 6 de agosto deben convertirse en marchas de protesta. Además, el encuentro de los productores de coca, el lunes 8 de agosto en Chimoré, será fortalecido con la presencia de dirigentes de la COB y de todas las organizaciones sindicales del país.

El 10 de agosto se realizará una movilización nacional. Entre el 15 y 19 del mismo mes se llevarán a cabo marchas sectoriales y, finalmente, el 19 tendrá lugar el paro nacional movilizad. Finalmente, un nuevo ampliado nacional decidirá las siguientes medidas de protesta laboral.

6 Radio Pío XII denunciará todo lo que va en contra de la vida

La Radio Pío XII, siendo un medio de comunicación de la Iglesia católica y en razón de los principios cristianos, tiene la obligación de denunciar todo lo que va en contra de la vida y del desarrollo de los pueblos.

"Al mismo tiempo, queremos promover la participación de los mineros y campesinos en todo lo que afecta a sus derechos, como el de disponer de sus recursos naturales", señala un comunicado de esa emisora católica, ante acusaciones del gobierno por emprender una campaña en contra de las inversiones privadas en el campo de la minería.

"La Secretaría de Minería acusa a Radio Pío XII de estar en contra de las inversiones privadas y de la tecnología moderna. Ni la inversión privada ni la tecnología moderna son novedades para nuestra región. Por ejemplo, en el pasado hubo inversiones privadas por parte de Simón Iturre Patiño, en mayores cantidades de las que ahora se prometen. Sin embargo no hubo ningún desarrollo para la región, sólo miseria y desesperación", señala el documento de esa emisora.

"Estamos en favor de las inversiones que, con impuestos y regalías justas, dejen excedentes para las regiones donde se explotan esas riquezas", agrega.

En opinión de los responsables de la radioemisora, el gobierno, antes de cualquier exploración y explotación minera, debería dialogar con los directamente implicados, que son tanto los pueblos mineros como las comunidades indígenas, que por derecho son los dueños originarios de esas riquezas minerales.

"A lo largo de nuestra historia, hemos ganado el respeto, confianza y credibilidad de nuestros oyentes, y el mismo secretario de Minería reconoció en las reuniones que sostuvimos con él. Por eso esa acusación la consideramos seria y emplazamos a la Secretaría de Minería a probarla."

"Radio Pío XII trabaja desde hace 35 años en el distrito minero de Siglo XX. Es una emisora de la Iglesia católica que optó por los mineros, campesinos, indígenas y marginados de las minas y el campo de Bolivia."

"Se acusa a Radio Pío XII de tener un odio a la minería".

Responsables de emisora católica minera conminan al secretario de Minería probar sus denuncias.

Nada más falso. Si odiáramos a la minería no hubiésemos trabajado en este distrito durante 35 años, acompañando a los trabajadores mineros en sus luchas sociales y coadyuvando en el restablecimiento de las libertades democráticas."

El documento señala que la minería no es sólo dedicarse a la extracción de minerales y a su explotación, sino fundamentalmente es generar utilidades que beneficien al Estado, como hizo la COMIBOL en sus mejores tiempos, beneficiando a otros departamentos.

"Por eso creemos que el Estado a través de la COMIBOL debe continuar en la producción minera".

"La explotación minera nunca ha sido mala ni es mala en sí. Depende de la dirección en que se la conduce y a quienes beneficia. Lamentablemente la historia de la minería en Bolivia, y en nuestra región, en gran parte ha sido

negativa en sus consecuencias y efectos. Ha contaminado las tierras y ríos en perjuicio de la actividad agrícola ganadera. A los departamentos mineros de Oruro y Potosí ha dejado subdesarrollados, en estado de abandono y miseria.

"La mala conducción de la minería ha producido desocupados con el nombre de 'relocalizados'. Ha creado situaciones de minería informal como la de Siglo XX, donde miles de cooperativistas mineros trabajan en condiciones inhumanas sin ningún apoyo, técnico, ni de seguridad industrial."

Ese sistema ya ha producido, por lo menos 150 muertos desde 1987. La muerte más reciente fue del minero Julián Tito Copa el domingo 31 de julio.

"Como testigo de esa realidad, el Papa Juan Pablo II, en su visita a Oruro hace pocos años, decía a los mineros: 'Se de tantos trabajadores que habéis sido desplazados de vuestros lugares de trabajo'."

Los profundos socavones que hace años eran la fuente de riqueza nacional, especialmente en Oruro y Potosí, ahora son testigos mudos de tantas vidas humanas allí consumidas calladamente, sin haber encontrado el adecuado y merecido reconocimiento por parte de los beneficiarios de aquel silencio sacrificado", concluye el comunicado.

Exigiendo bono de cesantía

Despedidos de empresas públicas bloquearon ayer céntrica avenida

Centenares de ex-trabajadores despedidos de empresas públicas bloquearon ayer la avenida Mcal. Santa Cruz, frente al edificio del Ministerio de Hacienda y Desarrollo Económico, exigiendo al gobierno la otorgación de beneficios extralegales y bonos de cesantía.

Según Jorge Ochoa, representante del sector, los retirados que exigen bonos de cesantía y extralegales alcanzan a 4.000 ex-trabajadores, pertenecientes a la Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE), ex-Hotel La Paz, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Corporación de Desarrollo de La Paz (CORDEPAZ) y ex-Fábrica Nacional de Fósforos. A ellos se sumaron, recientemente, retirados de la Dirección de Telecomunicaciones Rurales (DITER) que demandan la ampliación en su favor de los extralegales otorgados y bonos de cesantía, luego que "el gobierno sentó jurisprudencia" al otorgar esos beneficios en favor de otros trabajadores, como los relocalizados mineros.

PROMESA GUBERNAMENTAL

El acto de protesta callejera se inició pasadas las

9:00 horas y continuó hasta cerca del mediodía, siendo suspendido luego que autoridades del Ministerio de Hacienda y Desarrollo Económico ofrecieron un diálogo entre los ex-trabajadores y el ministro Fernando Cossio. La reunión se realizará el próximo martes, 9 de agosto y se analizarán las propuestas de ambos bandos para dar solución a las demandas, dijo Ochoa luego de expresar su satisfacción por el éxito del movimiento de protesta, ya que "se dejaron escuchar con el gobierno".

HUELGA DE HAMBRE

Finalizada la protesta, los centenares de retirados realizaron una asamblea de evaluación, donde expresaron que prefieren "morir crucificados antes que de hambre", manifestando su voluntad de no ceder en sus demandas. Al respecto, Ochoa dijo que "si la promesa de la reunión para el lunes resulta un engaño o en el transcurso de las negociaciones no se presentan soluciones, los ex-trabajadores reiniciaremos nuestras movilizaciones, radicalizando las medidas", entre las citaron la huelga de hambre y las autocrucifixiones.

DEFUNCIONES

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de las siguientes personas:

- René Rojas Larico
- Renato Ramírez Céspedes
- Andrés Choque
- Karen Huata C.
- Mateo Roldán S.
- Rufina Pileo Nina de Quispe
- (Bebe) Rivero
- Nicolás Pizarro Mendoza
- Josefina Terrazas Canasa
- Reynaldo Vargas Choquetanga
- Francisco Chino Choque
- Julián Espejo Quispe
- Valentín Cohaquiri C.
- Félix Uruchi Rocha
- Simón Loza Vda. de Flores
- Eva Castro Vda. de Zambrana
- Jesús T. Illanes Cabrera
- Gregorio Vázquez Vázquez
- Alda Miranda de Aquiluz
- Germán Amílcar Mamani N.

Servicio de PRESENCIA y la Administración del Cementerio General



El presidente, gerentes de área y personal de la Empresa de Correos de Bolivia, comunican el sensible fallecimiento del que en vida fue:

Sr. HUMBERTO DAVILA
Q.E.P.D.

padre del compañero y amigo Dr. Carlos Dávila, Asesor Legal de la Empresa.

La Paz, agosto de 1994



LA FAMILIA DE LA QUE EN VIDA FUE

DRA. LUZ M. VERASTEGUI
VILELA DE BELLIDO

Q.E.P.D.

AGRADECE LA ADHESION EN SU DOLOR Y LAS EXPRESIONES DE CONDOLENCIA DE LOS PARIENTES, AMIGOS, COLEGAS Y PERSONAS PIADOSAS; E INVITA A LA CELEBRACION DE LA MISA, RECORDANDO LOS OCHO DIAS DE SU SENSIBLE FALLECIMIENTO, QUE SE CELEBRARA EN LA CATEDRAL METROPOLITANA HOY JUEVES 4 DE AGOSTO, A HORAS 19:00.

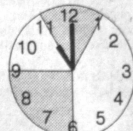
AGRADECE LA FAMILIA DOLIENTE.



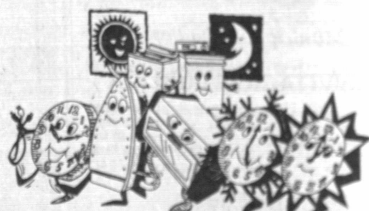
Con un...

CLICK

¡ Anímese a ahorrar energía !



De Hrs. 11:00 a 13:00
y de 18:00 a 21:00



Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A.
Bolivian Power Company Limited

cancelar Anaribar:
Olivia y
Paraguay darán
la lección al
continente

El canciller Antonio
Anaribar afirmó ayer que
el próximo encuentro bo-
liano-paraguayo con
el propósito de celebrarse el
versario de la funda-
ción de Bolivia, será un
empleo una lección para
el continente.
Dijo que la visita del
presidente Juan Carlos
Wasieleski será "histórica
para Latinoamérica". El
canciller agregó que el
encuentro entre los dos
países, que se enfrentaron en
la contienda bélica en
años '30, "es un gesto
de solidaridad, de respeto
y de sentido histo-
rico" para los dos países y
para el continente, seña-
ló.

"Los presidentes de
Bolivia y Paraguay han
venido a dar una signifi-
cación y destacamos el
interés del Presidente
Anaribar que llegará con
una delegación de
nuestra delegación
para dar realce al acto",
dijo el canciller al soste-
ner que, al margen de ese
nuevo histórico que será
el encuentro, los dos presi-
dentes firmarán un compo-
nente para conjurar proye-
ctos ajenos de interve-
nientes para los dos pa-
íses.

CON CHILE ES
NECESARIO
ACERCARSE MAS
A tiempo de destacar
la visita que realiza el Vi-
cepresidente Víctor Hugo
Cárdenas a Santiago, Chi-
le, el canciller señaló que
el país está interesado en
modificar sustancialmente
la actual situación con
Chile a fin de que se
establezca una relación
serena y de mutua res-
peto.
El vicepresidente Cár-
denas fue bien recibido
por el presidente de Chi-
le, por el canciller y por
el Senado de ese país con
"características poco
usuales en la diplomacia
chilena", dijo.

"La presencia del Vi-
cepresidente es un sím-
bolo muy importante en
nuestros vínculos que es-
tamos mejorando en la
perspectiva de lo-
gar entendimientos en la
totalidad de los temas de
mutuo interés, incluyen-
do el asunto marítimo",
dijo.

Señaló que el viaje de
Cárdenas, el segundo que
realiza una alta autori-
dad del gobierno de Bol-
ivia a Chile en menos de
un año, constituye un
hecho en la promoción
de la imagen de Bolivia.

Presidente de la Suprema:

Dos Poderes del Estado "falsearon" compromiso con el Poder Judicial

"Se ha falseado el
acuerdo y lo único
que nos queda es
rechazar lo hecho, y
esperar que en las
próximas horas no
nos quiten más.-
Ojalá que no sigan
alterando los
acuerdos a los que
se arribó", señaló
Dávalos.

Enterado de la decisión de la
Cámara de Diputados de tras-
ladar la atribución de la Corte
Suprema de Justicia, de "conocer
y resolver recursos directos
de nulidad", a las facultades del
Tribunal Constitucional, el pre-
sidente de ese Poder del Estado
Gualberto Dávalos, dijo ayer que
se "falseó" el compromiso con-
traído entre los tres Poderes del
Estado, en sentido de respetar-
se mutuamente.

En conversación con PRE-
SENCIA, Dávalos reveló que los
miembros de la Corte Suprema
se enteraron de la alteración
que sufriría el artículo 118º,
horas antes de que ocurriera en

el hemiciclo de la Cámara Baja.
"Ante ese hecho, nos reuní-
mos en Sala Plena y decidimos
enviar de emergencia tres car-
tas dirigidas al Presidente de la
República, al Vicepresidente y
presidente del Congreso, y al
presidente de la Cámara de Di-
putados para evitar tal decisión
en nombre de los acuerdos a los
que arribaron los tres Poderes
del Estado (Ejecutivo, Legisla-
tivo y Judicial)", dijo.

Agregó que le "sorprendió"
el hecho de que a pesar de las
cartas y el consenso, se haya
decidido dejar sin mayores atri-
buciones a la Suprema y tras-
ladar sus competencias al Tri-
bunal Constitucional.

RESIGNACION ANTE LO HECHO

"Se ha falseado el acuerdo y
lo único que nos queda es re-
chazar lo hecho, y esperar que
en las próximas horas no nos
quiten más. Ojalá que no sigan
alterando los acuerdos arriba-
dos", señaló Dávalos. Informó
que la Sala Plena volverá a re-
unirse para tocar el tema.

Por su parte, el ministro de
la Suprema Oscar Hasenteufel,
dijo que esta decisión se consti-
tuye en una pérdida de atri-
buciones de la Suprema y que lo
que resta es ver si el Tribunal
Constitucional "fracasa o acier-
ta" en la administración de las
facultades que le otorgaron.

Con los mismos resultados de la UCB

Ministro asegura que la imagen del gobierno está mejorando

La imagen del gobierno no
está en caída sino más bien en
un franco proceso de recupera-
ción, según demuestran las
últimas encuestas de opinión
de la Universidad Católica Bol-
iviana (UCB), señaló anoche el
ministro de Comunicación, Er-
nesto Machicao.

Según datos publicados por
la misma universidad, la imá-
gen del gobierno ha soportado
una ostensible baja respecto a
agosto de 1993, fecha de asun-
ción del Presidente Gonzalo
Sánchez de Lozada.

El ministro refutó esa con-
clusión, señalando que los re-
sultados de anteriores encues-
tas realizadas por la propia
Universidad Católica, demues-
tran que más bien hay una re-
cuperación.

Explicó que en enero de este
año, el gobierno tenía una im-
presión favorable en la opinión
pública del 25,2% y del 62,2%
desfavorable. La impresión fa-
vorable subió al 39,1% en julio,
mientras que el criterio desfa-
vorable se redujo al 42%.

Según se razonamiento
también la imagen del Presi-
dente Sánchez de Lozada en la
opinión pública está mejoran-
do. En enero el 47% tenía una

- Respecto a enero
de este año, la
opinión favorable
hacia el gobierno
se ha elevado.

opinión favorable y el 39% des-
favorable. Para julio, el primer
índice subió al 49,6%.

En enero la encuesta de la
UCB reveló que sólo el 39,8% de
los encuestados tenía confian-
za en el gobierno y en julio ese
porcentaje subió al 44,4%.

Sobre las reformas, el mis-
mo análisis comparativo del mi-
nistro de Comunicación demues-
tra que en febrero el 39,3% es-
ta de acuerdo con la Reforma
Educativa, pero ese nivel subió
en julio al 46%. El criterio favora-
ble sobre la capitalización subió
del 28% en junio al 36%. Sobre la
participación popular, la opinión
favorable subió del 43,8% al
51,9%. Machicao señaló que los
datos obtenidos por la misma
UCB en distintos meses, mues-
tran que "no hay un descenso
sino más bien una recuperación
de la imagen del gobierno".

Todo el poder al Tribunal Constitucional

Suprema sería reducida a Tribunal de Casación

Por decisión de la Cámara de
Diputados, el Tercer Poder del
Estado quedaría sin competencia
en los recursos de nulidad.-
Tribunal Constitucional tendría
poder de veto sobre el Ejecutivo y
Legislativo. Ley retornará al
Senado.

Por dos tercios de voto, la Cámara de Dipu-
tados decidió ayer quitar a la Corte Suprema
de Justicia sus atribuciones para "conocer y res-
olver recursos directos de nulidad" y traspasó es-
tas facultades -que concernían al inciso "h" del
artículo 118º de la Ley de Necesidad de Refor-
mas Constitucionales-, al artículo 120º referido



¿Fue contrabando?

Verificadoras no autorizaron ingreso de residuos minerales

Un giro inesperado dio ayer el caso de la internación
al país de 474 toneladas de antimonio, cuando fuentes
confiables de la Fiscalía de Distrito de La Paz aseguraron
a PRESENCIA que las agencias verificadoras no autori-
zaron la internación de esos concentrados.

Indicaron que este aspecto sumado a la presunta
falta de conocimiento de la importación de parte de la
Dirección General de Aduanas, hacen presumir que el
material fue internado de contrabando.

"Se está investigando ciertas responsabilidades,
entre ellas por qué estos concentrados no fueron veri-
ficados por las agencias que tenemos para importacio-
nes y exportaciones. Después, porque la Aduana no
participó en este aspecto, también se está investigando
si la boleta de garantía cubría el valor de las toneladas
que han ingresado a Bolivia", afirmaron los voceros.

Consultado sobre el tema, el fiscal Gonzalo Valen-
zuela no afirmó ni descartó la versión, empero recono-
ció que "la investigación abarca la responsabilidad de
terceros, no podemos decir nada porque sería adelan-
tar criterio, pero la Dirección de Aduanas debe dar su
informe y las verificadoras también, aunque no creo
que la Aduana no haya coincidido a no ser que haya
ingresado por contrabando".

Mientras tanto, la Fiscalía de Distrito de La Paz
recabó las declaraciones del propietario de la planta
donde originalmente debían ser procesados los con-
centrados.

El propietario de esta planta, ubicada en la locali-
dad de Chambillaya (La Paz), Joachim Floehel, con-
tinúa detenido hasta las 20 horas de ayer en depen-
dencias de la Fiscalía de Distrito, una vez que prestó
sus declaraciones.

El cargamento ingresó a Bolivia el 2 de marzo de
1993, autorizando por resolución ministerial N° 25201-
93 de 17 de febrero del mismo año, en favor de la
empresa "Ehuamin", cuyo representante Floehel depo-
sitó en el Banco Mercantil la boleta de garantía corres-
pondiente.

a las atribuciones del Tribunal Constitucional.
Con esta reforma "de fondo" la ley aprobada en
el Senado, la Corte Suprema perdería su facultad de
pronunciarse sobre los recursos de nulidad y el
Tribunal Constitucional reforzaría sus propias atri-
buciones en ese tema.

De acuerdo con el diputado Luis Vázquez, el
Tribunal Constitucional tendría así poder de "veto"
sobre los Poderes Ejecutivo y Legislativo, y despo-
tizaría la administración de justicia en el país. "El
tribunal hará lo que nunca hizo la Corte Suprema de
Justicia, puesto que se convertirá en un eficiente
guardián de las leyes y no así en un apéndice de
decisiones políticas", sostuvo.

ATRIBUCIONES QUE LE QUEDAN A LA SUPREMA

La Corte Suprema tendrá facultades para repre-
sentar al Poder Judicial, designar a miembros de
instancias jurídicas, resolver recursos de nulidad y
casación en la jurisdicción ordinaria y administrativa,
disminuir las competencias entre cortes superiores de
distrito; fallar en los juicios de responsabilidad contra
el Presidente y Vicepresidente de la República, minis-
tros de Estado y prefectos de departamento; fallar en
causas de responsabilidad penal seguidas a requeri-
miento del fiscal de la República, y resolver las causas
contenciosas que resulten de los contratos, negocia-
ciones y concesiones del Poder Ejecutivo.

FACULTADES DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

Por su parte, el Tribunal Constitucional se cons-
tituirá en un órgano independiente y someterá "solo"
a la Constitución, y tendrá entre sus atribuciones
resolver en única instancia los asuntos de puro de-
recho sobre la inconstitucionalidad de leyes, decretos y
cualquier género de resoluciones no judiciales, resolver
los conflictos de competencia entre los Poderes
Públicos, la Corte Nacional Electoral, los departamen-
tos y los municipios, resolver las impugnaciones del
Poder Ejecutivo a las resoluciones camorales, prefectu-
rales y municipales, y resolver los recursos contra
resoluciones del Poder Legislativo o una de sus cáma-
ras.

Asimismo, el Tribunal Constitucional resolverá
los recursos contra tributos, tasas, patentes, dere-
chos o contribuciones, abarcará las consultas del
Presidente de la República, del Congreso y de la Corte
Suprema de Justicia sobre la constitucionalidad de
proyectos de ley, y resolverá la constitucionalidad de
tratados o convenios con gobiernos extranjeros u
organismos internacionales.

"Contra las sentencias del Tribunal Constitucio-
nal no cabe recurso ulterior alguno", señala el artículo
121º.

DE RETORNO AL SENADO

Con la modificación señalada y otras de forma que
atañan a otros artículos, la Ley de Necesidad de
Reformas de la Constitución Política del Estado, retor-
nará al Senado para su respectiva sanción.

De acuerdo con datos oficiales la agencia aduanera
"Mérica" fue la que autorizó la internación de los
concentrados de antimonio al país.

POLEMICA

La polémica surgió cuando el alemán Klaus Matzke
en representación del propietario del cargamento, el
también alemán Alwin Wais, demandó a Floehel por
estafa. El abogado defensor de este, Samuel Cano,
demandó que el cliente y el demandante de la presunta
estafa, acordaron llegar a una conciliación que impida
la enervación de ambos.

"Trabajando se podrá cancelar las obligaciones
entre ambas partes", afirmó consultado por este mate-
rio. Asimismo, negó que Floehel fue quién, en primera
instancia, alertó a los pobladores de Patacmayta de
que el cargamento era "tóxico y peligroso para la
salud".

El caso derivó en que el fiscal Javier Dips, dispuso
el traslado del material minero a la localidad de Patac-
mayta, pero el acusado querreló Guillermo Rosas
señalando que se trataba de "desechos tóxicos" peligrosos
para la salud humana.

La resistencia de la población obligó al fiscal a
ordenar el traslado del cargamento hacia la frontera
con Chile, empero la reacción de los pobladores de esa
región impidió que el material quedara allí, pero antes
se tuvo que lamentar la muerte de Flora Apaza de Tuco
en un supuesto enfrentamiento con los efectivos poli-
ciales trasladados a esa zona.

DEFINITIVO

De acuerdo con los voceros del ministerio público
consultado ayer, el fiscal de Distrito Javier Dips, hará
conocer hoy el definitivo punto de vista técnico-jurídico,
que permitirá superar el problema.

Por otra parte, confirmaron que los concentrados
fueron almacenados en un punto cercano a la localidad
de Corocoro (Provincia Potosí), donde "son embolsa-
dos en sacos burleros dobles" que garantizan su
posterior traslado a alguna región aún no especificada.

HOY CINE 16 DE JULIO
GRAN ESTRENO
EN SUS MANOS, UNA BARAJA ERA LO UNICO MAS PELIGROSO
QUE UNA PISTOLA.
PREPARESE PARA LA AVENTURA MAS ATREVIDA DEL AÑO

MEL GIBSON **JODIE FOSTER**

MAVERICK
RICHARD DONNER

CON PRODUCTORES: DONNER/SCHLESER/DONNER PRODUCTIONS. MEL GIBSON, JODIE FOSTER, JAMES GARNER, RICHARD DONNER
"MAVERICK" GAVIN GREEN, JAMES GARNER, ALBERT MOLINA, JIM VAN WYCK, "HARRY NEWMAN" JEFF RYAN, HUGGINS
"WILLIAM GOLDMAN" "BRUCE DENT" RICHARD DONNER "RICHARD DONNER"

EN SIMULTANEO CON: CINE GRAN REX (ORURO) * CINE FLORIDA (SANTA CRUZ)

Coopers & Lybrand

Nuestro cliente, una empresa industrial y-comercial de
marcado prestigio en su ramo ubicada en la ciudad de
La Paz, desea incorporar a su plantel un:

ANALISTA CONTABLE
REF.: 558

La búsqueda está orientada a un profesional con
Título en Provisión Nacional, que tenga amplio conoci-
miento en registración contable, análisis de cuentas,
normas de control interno, liquidación de impuestos y
que posea experiencia en toma de inventarios.

Los candidatos, deberán tener una edad comprendida
entre los 30 y 40 años; contar con experiencia profesio-
nal de por lo menos 5 años como contador y tener
disponibilidad para realizar viajes al interior.

Se evaluará a los postulantes que hayan participado
en cursos o programas de capacitación en contabili-
dad tanto locales como en el exterior, así como el mane-
jo de paquetes computacionales.

**AGRADECEREMOS A LOS POSTULANTES EN-
VIARNOS SU CURRICULUM VITAE, ANTECE-
DENTES PROFESIONALES, DOCUMENTACION,
FOTOGRAFIA ACTUALIZADA Y PRETENSIONES
SALARIALES HASTA EL DIA 8 DE AGOSTO DE
1994.**

**LA INFORMACION RECIBIDA SERA TRATADA
CON ABSOLUTA RESERVA.**

Coopers & Lybrand-Bolivia
es firma miembro de
Coopers & Lybrand (International)

Audítores
Consultores en
Administración
Casilla de Correo 14393
La Paz, Bolivia

Solicitada

NO CONTAMINANTES NO RADIOACTIVOS NO TOXICOS

No hay ningún peligro
Fiscal Dips
un pleito que generó alarma

Concentrados de antimonio no son tóxicos: ENAF

SE TRATA DE ANTIMONIO CON ORO

Desechos mineros no son tóxicos

Desplazados de Patacamaya
Ministro de Hacienda
para oponerse

Ex Ministro de Minería teme por presencia de efecto "boomerang" contra la economía

El Gobierno verdadera historia de residuos tóxicos

Los concentrados de antimonio no son tóxicos, ni dañan la salud

Minería e industrias deben ser impulsadas y no desacreditadas

Terrorismo ecológico pone en riesgo política minera

Alarmistas deben ser demandados

Concentrados de antimonio no son tóxicos ni radiactivos

Campaña contra la minería?

Gobierno insiste en que materiales de Patacamaya no es tóxico

Laboratorio Sepectrolab:

Residuos mineros no son tóxicos

DECLARACION DEL CONSEJO NACIONAL DE MINERIA SOBRE LOS PROBLEMAS SURGIDOS EN CHALLAPATA Y PATACAMAYA

GEOBOL enjuiciará a autores de versiones tendenciosas

Análisis de concentrados por ULTIMA HORA

El Instituto de Investigaciones Minero-Metalúrgicas de Oruro, a solicitud de ULTIMA HORA, realizó un análisis de los concentrados de antimonio en sus laboratorios, y determinó que no es tóxico ni radiactivo.

El informe científico dice: "Certificamos haber realizado el análisis de los concentrados de antimonio en sus laboratorios, y determinamos que no es tóxico ni radiactivo."

El informe científico dice: "Certificamos haber realizado el análisis de los concentrados de antimonio en sus laboratorios, y determinamos que no es tóxico ni radiactivo."

El informe científico dice: "Certificamos haber realizado el análisis de los concentrados de antimonio en sus laboratorios, y determinamos que no es tóxico ni radiactivo."

El informe científico dice: "Certificamos haber realizado el análisis de los concentrados de antimonio en sus laboratorios, y determinamos que no es tóxico ni radiactivo."

El informe científico dice: "Certificamos haber realizado el análisis de los concentrados de antimonio en sus laboratorios, y determinamos que no es tóxico ni radiactivo."

El informe científico dice: "Certificamos haber realizado el análisis de los concentrados de antimonio en sus laboratorios, y determinamos que no es tóxico ni radiactivo."

El informe científico dice: "Certificamos haber realizado el análisis de los concentrados de antimonio en sus laboratorios, y determinamos que no es tóxico ni radiactivo."

El informe científico dice: "Certificamos haber realizado el análisis de los concentrados de antimonio en sus laboratorios, y determinamos que no es tóxico ni radiactivo."

El informe científico dice: "Certificamos haber realizado el análisis de los concentrados de antimonio en sus laboratorios, y determinamos que no es tóxico ni radiactivo."

El informe científico dice: "Certificamos haber realizado el análisis de los concentrados de antimonio en sus laboratorios, y determinamos que no es tóxico ni radiactivo."

DECLARACION DEL CONSEJO NACIONAL DE MINERIA SOBRE LOS PROBLEMAS SURGIDOS EN CHALLAPATA Y PATACAMAYA

DECLARACION DEL CONSEJO NACIONAL DE MINERIA SOBRE LOS PROBLEMAS SURGIDOS EN CHALLAPATA Y PATACAMAYA

DECLARACION DEL CONSEJO NACIONAL DE MINERIA SOBRE LOS PROBLEMAS SURGIDOS EN CHALLAPATA Y PATACAMAYA

DECLARACION DEL CONSEJO NACIONAL DE MINERIA SOBRE LOS PROBLEMAS SURGIDOS EN CHALLAPATA Y PATACAMAYA

DECLARACION DEL CONSEJO NACIONAL DE MINERIA SOBRE LOS PROBLEMAS SURGIDOS EN CHALLAPATA Y PATACAMAYA

DECLARACION DEL CONSEJO NACIONAL DE MINERIA SOBRE LOS PROBLEMAS SURGIDOS EN CHALLAPATA Y PATACAMAYA

DECLARACION DEL CONSEJO NACIONAL DE MINERIA SOBRE LOS PROBLEMAS SURGIDOS EN CHALLAPATA Y PATACAMAYA

DECLARACION DEL CONSEJO NACIONAL DE MINERIA SOBRE LOS PROBLEMAS SURGIDOS EN CHALLAPATA Y PATACAMAYA

Gobierno frenó rendición del "Cartel de Cali"

SANTA FE DE BOGOTÁ
Efe
La entrega de los jefes del narcotráfico "cartel de Cali" se frustró porque el Gobierno de Colombia no garantizó la seguridad de las personas dispuestas a rendirse, afirmó, hoy, miércoles el fiscal general saliente, Gustavo de Greiff.
De Greiff -cuyo sucesor, Alfonso Valdivieso, fue elegido la pasada semana- manifestó en la ciudad de Barranquilla (norte de Colombia) que las gestiones de la Fiscalía con los cabecillas de la organización de Cali se frenaron porque el Gobierno no garantizó que permanecieran en la misma prisión.
"Yo espero que ese proceso pueda volver a avanzar para señalar que el hecho de que se ofrezcan beneficios a una organización criminal no significa que se estén concediendo indultos o amnistías."

Narcotráfico provee armas a guerrilla peruana

LIMA
Efe
Varios policías peruanos infiltrados en las filas de la banda maquista Sendero Luminoso han comprobado la relación de los terroristas con el narcotráfico, que les suministra armamento, explosivos y equipos de comunicación.
Según versiones periodísticas divulgadas ayer, miércoles, la estrecha relación entre el narcotráfico y el senderismo se ha revelado gracias a la captura del considerado ahora uno de los principales mandos de la banda terrorista, conocido sólo por el sobrenombre de "Artemio".
La detención de este jefe terrorista permitió además hallar la guarda de los senderistas en el valle del río Huallaga, en la selva del departamento de San Martín, zona de actividad de la subversión y el narcotráfico.
La detención de "Artemio" se produjo al parecer viernes pasado en un lugar no precisado del departamento noroeste de Huánuco.
Durante el registro de la Dirección Nacional contra el Terrorismo (DINCOTE) se encontraron armas para armar por lo menos a cien hombres.
Igualmente se hallaron planes de las actividades subversivas y asesinatos que los senderistas planean cometer, según las versiones de prensa.

Cancilleres evaluarán resultados de Cumbre Iberoamericana

SANTA FE DE BOGOTÁ
Efe
Los cancilleres de los países iberoamericanos revisarán por primera vez, el próximo sábado en Santa Fe de Bogotá, los resultados de la IV Cumbre Iberoamericana de jefes de Estado y de Gobierno, que se celebró en junio pasado en la ciudad colombiana de Cartagena de Indias.
Los cancilleres aprovecharán su viaje a Colombia, con motivo del cambio de Gobierno, para analizar las conclusiones de la última Cumbre, que se reunió los días 14 y 15 de junio y acordó reuniones concretas para el "seguimiento" de las metas trazadas. El próximo domingo, el presidente de Colombia, César Gaviria, entregará el mando a su sucesor, Ernesto Samper Pizano, quien gobernará el país entre 1994 y 1998.
El viceministro de Relaciones Exteriores de Colombia, Luis Guillermo Grillo, explicó que en esta primera reunión se buscarán mecanismos para revisar periódicamente "compromisos concretos" para conseguir resultados.
Añadió que se trabajará para que las próximas cumbres de presidentes no se limiten a ser reuniones, sino "abrir la posibilidad de que la Cumbre sea un mecanismo de consulta permanente".
Grillo ejerció la secretaría temporal de la Cumbre Iberoamericana que organizó Colombia y ha sido invitado por el presidente de Argentina, Carlos Menem, para que asesore a su Gobierno en la preparación de la V Cumbre, que se celebrará a mediados de 1995 en esa nación del Cono Sur.
La reunión de cancilleres del próximo fin de semana será el último acto oficial que encabece el saliente gobernante

Gaviria, nuevo secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), y su canciller, Noemí Sanín de Rubio, a quien le será ofrecido el cargo de embajadora en el Reino Unido.

Perú rechaza visita de Pinochet

LIMA
Ansa
La anunciada visita a Perú del ex presidente de Chile y comandante general del Ejército de ese país, general Augusto Pinochet, generó la enérgica protesta del Comité Patriótico de Defensa del Tratado de 1929, acuerdo bilateral suscrito para resolver problemas derivados de la Guerra del Pacífico, de 1879.
"No se puede dar abrazos ni condecoraciones a quienes representan el incumplimiento de compromisos internacionales."
Además es penoso comprobar el comportamiento de altos oficiales del Ejército peruano, que tienen el deber de garantizar nuestra soberanía nacional", declaró Fanny Vildoso, vocera del comité patriótico.
La visita de Pinochet -por invitación de su par peruano, general Nicolás Hermoza- debió realizarse el lunes, pero fue postergada para una fecha aún no establecida.
La movilización que hizo el mencionado Comité en el departamento de Tacna, limitrofe con Chile, impidió que el Congreso Constituyente ratificara la Convención de Lima, el acuerdo peruano-chileno firmado en mayo de 1993 para dar cumplimiento a los puntos pendientes del Tratado de 1929.
Al término de la Guerra del Pacífico, que enfrentó a Chile con Bolivia y Perú, estas dos naciones perdieron parte de sus territorios.
Al respecto, Vildoso aclaró que al grupo que representa no le asiste un ánimo de venganza. "Sólo queremos que se cumpla con el tratado internacional, no hay otra salida. Y eso no solamente lo han entendido los tacneños sino todo Perú", puntualizó.
Vildoso señaló además que la Convención de Lima representa el menoscabo de "los derechos que tiene Perú" en la provincia chilena de Arica, tanto en la propiedad del terreno El Chichorro como en el libre tránsito de mercancías y el uso del puerto.
Tras afirmar que "tanto la cúpula actual de las Fuerzas Armadas como el presidente Fujimori miran de soslayo este tema que ataca de raíz el principio de permanencia", Vildoso consideró que es necesario establecer nuevas conversaciones con Chile, para revisar a plenitud la Convención de Lima.

Congreso recuerda a Clinton que no autorizó invasión a Haití

WASHINGTON
Efe
El Senado norteamericano aprobó ayer, miércoles, por unanimidad una resolución no vinculante en la que destaca que le corresponde al Congreso de EE.UU. autorizar una eventual intervención militar y que, en el caso de Haití, no ha dado su visto bueno.
Con 100 votos a favor y ninguno en contra, los senadores adoptaron la declaración que recuerda al presidente de EE.UU., Bill Clinton, que no dispone de su voto para ordenar una intervención militar en este país caribeño y que debería pedir la autorización.
Pero la resolución de la cámara alta del Congreso no tiene carácter vinculante, con lo cual, si bien dice que no es suficiente la aprobación de las Naciones Unidas para una eventual intervención, no "obliga" a Clinton a que pida la "luz verde" de los congresistas si quiere llevar a cabo tal acción.
Varios senadores, demócratas en su mayoría, indicaron que no quieren restringir el poder que tiene el presidente norteamericano de ordenar una intervención en Haití y explicaron que, si votaron a favor de la resolución, era sólo para ratificar algo que es obvio: el visto bueno de las Naciones Unidas a una invasión de Haití no es el visto bueno del Congreso de EE.UU.
Según fuentes del Congreso, este voto no puede ser interpretado como una oposición de los legisladores a una intervención, aunque si como una fuerte recomendación para que no se haga nada sin pedir su autorización.
El texto de la resolución fue presentado por el senador Robert Dole, líder de la minoría republicana, que ha expresado en varias ocasiones su desacuerdo con una eventual invasión de Haití, considerando que los intereses de EE.UU. en ese país caribeño no justifican una intervención en la que pueden morir soldados norteamericanos.
Dole criticó también a Clinton por haber buscado una aprobación de las Naciones Unidas a la eventual intervención y rechazado los llamamientos para que pida el visto bueno del Congreso de EE.UU.
"No debemos equivocarnos: la acción de las Naciones Unidas del domingo no da al presidente la autoridad legal para invadir Haití", dijo Dole.
Agregó que "está bien tener el visto bueno internacional, pero no sustituye el respaldo del Congreso y del pueblo norteamericano".
El domingo pasado, el Consejo de Seguridad de la ONU aprobó una resolución que autoriza a una fuerza multinacional restablecer por todos los medios necesarios la democracia en Haití.
El martes, la portavoz de la Casa Blanca, Dee Dee Myers, subrayó que Clinton, en calidad de comandante en jefe de las fuerzas armadas de EE.UU., no necesita la aprobación del Congreso norteamericano para ordenar la intervención.

WELCH ALLYN - BIRTCHER SOLOS
REPRESENTADO POR: **IMPORT-EXPORT**
SAN MARTIN DE PORRES

AUSPICIA EL:

VIII CURSO INTERNACIONAL DE CIRUGIA LAPAROSCOPICA
(TEORICO PRACTICO) - (CIRUGIA EN PACIENTES)
DEL 15 AL 20 DE AGOSTO, 1994
LA PAZ - BOLIVIA

INSTRUCTOR: DR. LUIS GUILLERMO CAMACHO P.M.D.
PIONERO DE LA CIRUGIA LAPAROSCOPICA

EQUIPO: **WELCH ALLYN - BIRTCHER SOLOS**
INSCRIPCIONES E INFORMES:
SRA. ANA MARIA ROCHA - C.I.E.N.
TELEF: 392949-BM. 390222
DIRECCION: AV. 20 DE OCTUBRE 2463-A P.B. LA PAZ

MAÑANA GRAN ESTRENO

CINE SCALA

TERMINATOR ESTÁ FUERA DE CONTROL, 6 TERRORISTAS, UNA REHÉN, SÓLO UN HOMBRE PUEDE SALVARLA, PERO DEBE ENFRENTARSE A UN GUERRERO CIBERNÉTICO.

MEG FOSTER

MARTIN KOVE

FRANK ZAGARINO

CON LA VIDA EN UN HILO

MAYORES DE 14 AÑOS

EMPRESA NACIONAL DE FERROCARRILES

COMUNICADO

CASO EXPROPIACION DE TERRENOS "ENFE" COCHABAMBA

La Presidencia Ejecutiva de la EMPRESA NACIONAL DE FERROCARRILES "ENFE", ante las autoridades del Gobierno Municipal de la ciudad de Cochabamba, respecto a una pretendida expropiación de terrenos de propiedad de la Empresa por parte de dicha Comuna, quiere dejar claramente establecido que, como empresa pública, patrimonio de todos los bolivianos, asumiremos la defensa intransigente ante semejante atropello, para este efecto, se han dispuesto medidas jurídico administrativas, que permitan enfrentar sin claudicaciones tamaño despropósito.

ENFE ha solicitado al Supremo Gobierno de la Nación a través de la Secretaría de Transportes, el apoyo necesario para preservar su patrimonio, de donde resulta que las intenciones del Señor Alcalde Municipal de Cochabamba, constituyen un hecho aislado que no compromete una voluntad política, más aún cuando ENFE se encuentra en un acelerado proceso de capitalización para fortalecer sus operaciones.

Sorprende la actitud prepotente del Burgomaestre de Cochabamba, que sin tener en cuenta la vigencia de disposiciones legales que amparan la propiedad pública, ni buscar una política de concertación con las autoridades de ENFE, se empeña en usurpar derechos legítimos, con el único objetivo de lograr réditos políticos que favorezcan su reelección.

No estamos contra el desarrollo urbano de la ciudad de Cochabamba, por el contrario como es de conocimiento público, la empresa ha favorecido planes y programas de instituciones vinculadas al progreso cochabambino. Finalmente, a fin de despejar dudas sobre la posición de las autoridades de ENFE, públicamente manifestamos nuestra decisión de no permitir despojos de ninguna naturaleza, ni negociar acuerdos en desmedro de la empresa.

La Paz, agosto de 1994

Ing. César López Cortez
PRESIDENTE "ENFE"

Ing. César López Cortez
PRESIDENTE EJECUTIVO S.A.
EMPRESA NACIONAL DE FERROCARRILES

DRP-PE-01/94

Parlamento israelí aprueba acuerdo de paz con Jordania

JERUSALEN
Reuter

El parlamento israelí apoyó ayer, miércoles mayoritariamente, el acuerdo de paz firmado con Jordania y el gobierno anunció que aviones de Israel escoltarán al rey Hussein en un viaje sin precedentes sobre el estado judío.

El parlamento aprobó por 91 votos a favor y tres en contra la declaración firmada por el primer ministro israelí Yitzhak Rabin y el rey jordano en Washington la semana pasada que finalizó con 46 años de guerra entre los dos países.

Minutos antes de la votación, un vocero de Rabin dijo que el primer ministro había ordenado que aviones de la fuerza aérea escoltarán el vuelo del rey Hussein sobre territorio israelí a su regreso de Europa.

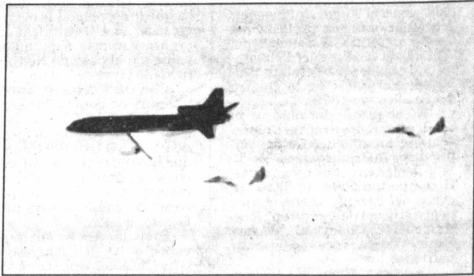
Rabin dijo a Israel Radio que creía que el rey pilotaría el avión sobre Jerusalén y Jericó entre las 6:00 y 6:30 de la tarde (1500-1530 GMT). "Venimos a anunciar al parlamento, a los ciudadanos de Israel, y al pueblo judío que el estado de guerra entre Israel y el reino hasemita ha terminado", dijo Rabin.

Añadió que la declaración es "la esencia del sueño de paz jordano-israelí, que creemos y esperamos se convierta en un auténtico tratado de paz en los próximos días".

Durante la sesión parlamentaria, equipos israelíes y jordanos derribaron la verja que separa ambos países.

Rabin, accediendo a las exigencias de los partidos religiosos y extremistas, incluyó garantías en su texto de que el acuerdo no compromete la política israelí hacia Jerusalén.

Israel llama al Este de Jerusalén, que fue capturada en 1967, su "capital unida", pero la declaración firmada con Jordania reconoce el papel de este país como guardián de los lugares sagrados de Jerusalén. Rabin dijo en el parlamento que Israel mantendrá la soberanía de Jerusalén.



El rey Hussein de Jordania sobrevoló Tel Aviv escoltado por dos aviones israelíes de combate F-15 (Reuter)

Arrestan a miembros de Al Fatah por atentado en Buenos Aires

SIDON, LIBANO
Ansa

Algunos miembros de Al Fatah, el principal grupo de la OLP de Yasser Arafat, fueron arrestados en Libano después de haber difundido un comunicado en el cual reivindicaron el atentado contra Israel en Buenos Aires que el 18 de julio provocó 96 muertos y más de 200 heridos. Lo dijo ayer miércoles a Ansa el coronel Munir Magdah, ex comandante militar de Al Fatah en Libano destituido el año pasado por Arafat porque se declaró contrario al acuerdo OLP-Israel para la autonomía palestina.

Según Magdah, sus hombres arrestaron a un número impreciso de miembros de Al Fatah que habían difundido la reivindicación en nombre del grupo palestino filo-iraní Ansarullah (Guerilleros de Dios). Pero Magdah, que con 2.000 o 3.000 fieles controla aún el campo de refugiados de Ein El-Helweh, en la periferia de la ciudad portuaria de Sidón -donde fue difundida la reivindicación-, no precisó si sus hombres entregaron los prisioneros a la policía palestina.

Por su parte, fuentes de la seguridad libanesa comunicaron haber arrestado a "un ciudadano árabe" aparentemente comprometido en el atentado de Buenos Aires, pero no revelaron su identidad.



Agendas ASCOTT 1995
Calidad y estilo
por excelencia

LA PAZ: 355748 - 361332 COCHABAMBA: 29570 - 28836
SANTA CRUZ: 522089
ORURO: 50220 - 50802



Fondo Complementario de Seguridad Social del Magisterio Fiscal

ACLARACION PUBLICA

En la Licitación Pública de fechas 23 y 24 de julio de 1994, para la dotación de Un ascensor con destino al Edificio Polifuncional de la ciudad de Santa Cruz, se ha incluido dentro de las características técnicas el Modelo de Comando EXCEL.- sólo con carácter referencial, sin que constituya un requisito Sine qua non en la presentación de las ofertas de los demás proponentes.

La Paz, 4 de agosto de 1994

RELACIONES PUBLICAS

pnud/fnude

CONVOCATORIA 02-94/BOL/88/CO2

en nombre y por cuenta del Proyecto

ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO PARA ORURO
CONVENIOS: BOL/88/CO2 - BOL/89/004
y con el financiamiento del FNUDC-PNUD-CORDEOR

INVITA:

A las **EMPRESAS CONSTRUCTORA**s Nacionales ó Internacionales legalmente establecidas en la República de Bolivia a presentar propuestas para la ejecución de la obra:

Redes secundarias de alcantarillado Zona este. Sector I
PAQUETE 3.1.

Los documentos de la convocatoria podrán adquirirse a partir del día 2 de agosto de 1994 en las oficinas del PNUD-FNUDC situadas en la Avenida Mariscal Santa Cruz N° 1350, 1er. piso, Bloque "B" - La Paz, con la presentación de la Boleta de depósito o constancia de giro bancario del valor del pliego a la cuenta N° 00-001-05339 de Naciones Unidas en el Banco Mercantil - La Paz.

En esta convocatoria no podrán participar las firmas que se precalificaron en el paquete 3.2 ni las que simultáneamente se precalificaron en los paquetes 2.1 y 4.1; correspondientes a la convocatoria 01-93/BOL/88/CO2.

El PNUD/FNUDC recibirá ofertas de los proponentes en sobre cerrado y lacrado en la ciudad de La Paz en la dirección antes anotada, hasta el día 15 de septiembre de 1994 a horas 12:00. La apertura pública se efectuará el mismo día a horas 15:00.

EL VALOR DEL PLIEGO ES DE Bs. 650.-

Argelia

Comando extremista asesina a cinco franceses

ARGEL
Efe

La crisis argelina dio ayer, miércoles, un vuelco más dramático al ser asesinados cinco franceses, tres gendarmes y dos empleados de la Embajada francesa, en un audaz ataque de un comando extremista que penetró en un bloque de viviendas protegido donde se halla el Liceo Francés de esta capital.

Ante la gravedad de los hechos, el ministro francés de Asuntos Exteriores, Alain Juppé, y el de Defensa, François Léotard, llegaron a Argel para informarse de lo ocurrido y reclamar medidas complementarias de protección para los residentes de esa nacionalidad.

El Gobierno francés ha decidido reforzar también, por su parte, el dispositivo de seguridad que protege a los funcionarios franceses -según indicó en París la portavoz de la Cancillería, Catherine Colonna-.

Residentes de la localidad de Dely-Ibrahim, a unos ocho kilómetros de Argel, donde se produjeron los hechos, informaron telefónicamente que está en curso una operación de rastreo por importantes efectivos de las fuerzas combinadas de la Policía y la Guardia Rural, con el empleo de helicópteros.

Los servicios de seguridad argelinos han confirmado el ataque en un laconico comunicado de nueve líneas en el que afirman que el grupo de extremistas llegó a bordo de un vehículo todo-terreno, similar al que emplea la Guardia Rural, abrió fuego a las 7:30 hora local (6:30 gmt) y mató a cinco franceses e hirió a otro.

El embajador de Francia, Bernard Keredjian, se perso-

nó en el lugar de los hechos junto con sus principales colaboradores, pero declinó confirmar si entre las víctimas se encuentra algún diplomático, como se ha rumoreado.

Con estos asesinatos se eleva a 56 el número de extranjeros que han perdido la vida desde septiembre del año pasado en atentados atribuidos a los grupos armados presuntamente integrados.

La cifra de franceses asesinados asciende a quince y es la nacionalidad que ha sufrido más bajas, seguida de doce croatas, doce rusos, siete italianos, tres de países latinoamericanos, dos serbios, un español, un británico, un belga, un tunecino y un vietnamita.

La mayor parte de estos crímenes se la ha atribuido el llamado Grupo Islámico Armado (GIA), el más radical de los movimientos armados integrados, a cuyo jefe actual, Cherif Ghusni, se atribuye haber logrado recientemente el apoyo de otros grupos armados que, hasta ahora, no reconocían más autoridad que la del Frente Islámico de Salvação (FIS), declarado ilegal.

El audaz ataque llevado a cabo no tiene precedentes, ya que, por primera vez, el grupo armado que lo protagonizó no vaciló en irrumpir en un puesto de guardia de la gendarmería francesa, tras lo cual se produjo un tiroteo entre ambas partes.

Según las informaciones de que se dispone por el momento, los asaltantes atacaron con ráfagas de fusil ametrallador el puesto de guardia y mataron a dos gendarmes franceses, luego irrumpieron en el recinto y mataron a un tercero y a dos empleados, y huyeron en medio de una refriega general.

Epidemia de miedo se apodera de refugiados ruandeses

KIGALI
Reuter

El nuevo gobierno de la zona continúa la que ha sido una batalla perdida para persuadir a los millones de atemorizados ruandeses a retornar a sus hogares.

El nuevo primer ministro, Faustin Ntaryiza, dijo que al nuevo gobierno le caracteriza la búsqueda de la razón y la certeza que pueden garantizar la seguridad de los refugiados que retornan.

"Confío aún en que ellos (los refugiados) retornando conforme a rabamos, ciertamente de volver", dijo Ntaryiza.

Una epidemia de miedo a los refugiados, la miseria de los aporreados pabellones de Zaire, de por el cólera y otras enfermedades, frustrados los esfuerzos del Frente Patriótico de Ruanda para conseguir su retorno.

El gobierno del minado por la miseria ha hecho ofertas de financiación nacional y por a los refugiados que juzicaria a aquellos nables de participar sacres de civiles.

Pero el miedo es por huir de la línea central de enemigos que propagan rumores de que los refugiados de Ruanda no les hará víctimas de miseria si retornan a su hogar.

El presidente ruandés Bizimungu, un héroe en Kigali que su gobierno empujó en la reconstrucción y que trató de alentar la patrificación de refugiados base en su historia de conducta.

Sin embargo, se le la justicia a los ruandeses de unas 500.000 muertos el asesinato del presidente país a principios de año.

Funcionarios de las Naciones Unidas, que asistieron a la reunión, dijeron que la justicia debe de ser en la reconciliación. Bizimungu a la Kigali "No decepcionen muchos más refugiados estén regresando".

Para pasar gran momentos e inform

PRESENCIA

El matutino de circulación nacional i y basto

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES

SEGUNDA CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS Y EXAMEN DE COMPETENCIA PARA OPTAR AL CARGO DE DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES

En cumplimiento al Reglamento General de Selección y Elección de Directores de Institutos de Investigación de la Universidad Mayor de San Andrés, se invita a todos los docentes del Sistema de la Universidad Boliviana a participar del Concurso de Méritos y Examen de Competencia para optar al cargo de **Director del Instituto de Investigaciones**, cumpliendo los siguientes requisitos:

- Ser boliviano de nacimiento.
- Ser docente titular de la UMSA con una antigüedad no menor a 3 años.
- Tener formación y experiencia de investigación en alguna de las áreas del Instituto a cuya Dirección postula.
- Haber realizado investigación original demostrada por trabajos, publicaciones o inéditos.
- Acreditar el grado académico máximo que la UMSA otorga, en la Unidad Académica bajo cuya dependencia directa funciona el Instituto al que postula.
- No tener antecedentes anti-autonomistas comprobados, ni proceso judicial ejecutorio.
- Presentar un plan de trabajo trienal.
- Presentar Curriculum Vitae documentado.

A los requisitos anteriores adjuntar una carta de solicitud de postulación dirigida al Sr. Decano de la Facultad de Arquitectura y Artes. La inscripción de postulantes se recibirá en Secretaría de la Facultad hasta el día miércoles 31 de agosto del presente año a hrs. 18:00. Mayores informaciones en Secretaría de la Facultad.

La Paz, 28 de julio de 1994



SINDICATO DE INGENIEROS Y TECNICOS DE COMIBOL

A LA OPINION PUBLICA RESPECTO A MOVIMIENTO DE CONCENTRACION

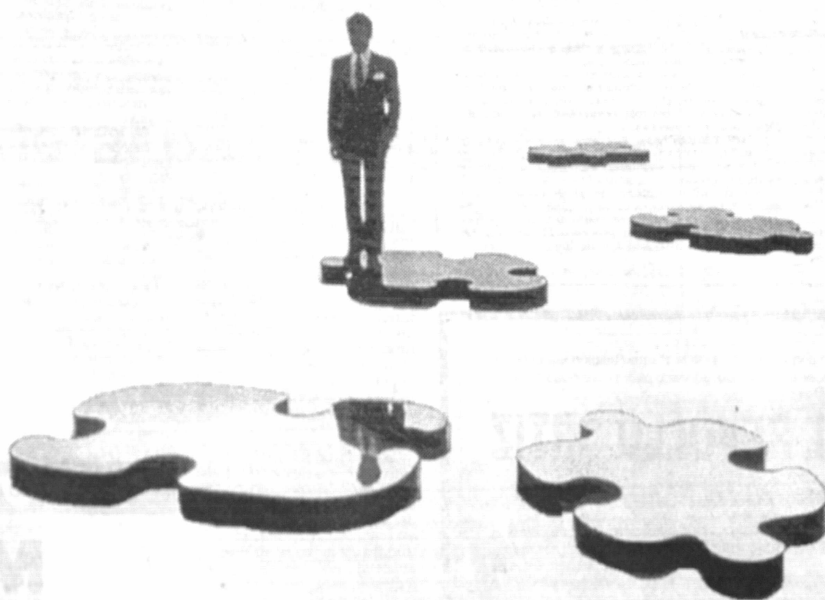
Con respecto a los pronunciamientos emitidos por personas e instituciones no calificadas acerca de concentrados depositados en Patacamaya, el Sindicato de Ingenieros y Tecnicos de COMIBOL con el derecho que le asiste como actor y responsable de operaciones mineras, además con un criterio despojado de cualquier interés partidista, se permite hacer conocer a la opinión pública lo siguiente:

- Es de conocimiento general que el Estado a través de COMIBOL, está promoviendo sus yacimientos para fines de exploración, en cuyos contratos con empresas extranjeras y nacionales, se tiene un acápite importante relacionado a la preservación rigurosa del medio ambiente.
- Acciones como las experimentadas anteriormente en Challapata, de no permitir labores exploratorias y ahora el movimiento de concentrados en un país tradicional para las inversiones mineras.
- Los concentrados de Patacamaya, tienen contenidos mineralógicos de arsénico, azufre que están muy por debajo de los estándares normalmente aceptados y evaluados de ser tóxicos y elementos radiactivos.
- Tomando en consideración lo expuesto, el Sindicato de Ingenieros y Tecnicos de COMIBOL solicita a las autoridades pertinentes, censurar y sancionar en su actitud de aquellos elementos antinacionales que difunden juicios no fundamentados técnica y científicamente.

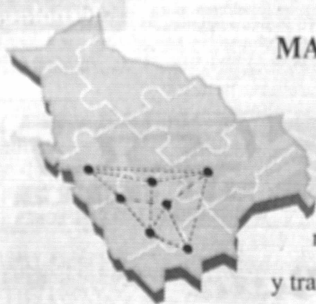
Oruro, 2 de agosto de 1994

SINDICATO DE INGENIEROS Y TECNICOS DE COMIBOL

¿Al realizar sus Operaciones de Cuenta Corriente y Caja de Ahorro a Nivel Nacional, su sensación es ésta?



INTERCONEXION NACIONAL



MAYOR EFICIENCIA PARA USTED

A través de nuestro sistema de Interconexión Nacional, usted cuenta con la más avanzada tecnología para realizar sus operaciones de retiro, depósito y transferencias desde cualquier punto del país simultáneamente y en tiempo real, independientemente de la oficina donde usted tenga su Cuenta Corriente o Caja de Ahorro.

VENTAJAS EXCLUSIVAS DE LA INTERCONEXION NACIONAL

- Amplia red de oficinas interconectadas.
- Retiros y depósitos al instante.
- Operaciones de Cuenta Corriente y Caja de Ahorro a nivel nacional sin costo.
- Transferencias en tiempo real.
- Control diario de movimiento de cuenta.
- Mejor disponibilidad de sus recursos.

*Para mayores informes consulte con su oficial de negocios o plataforma de atención al cliente.



**BANCO DE CREDITO
DE BOLIVIA**



El Banco que cree en usted

Controvertido fallo del fiscal

Proceso a diputado Lozano a punto de naufragar

El director ejecutivo del Fondo de Desarrollo Campesino, Franklin Cárdenas, opinó que el proceso que sigue esa repartición contra el diputado Hugo Lozano Simons y otros implicados, podría verse afectado después que el fiscal interino de la República.

Jorge Garnica Durán, negará a la Contraloría General de la República competencia para fiscalizar los delitos de defraudación fiscal.

"Creemos que es un criterio equivocado el asumido por el fiscal y que no hace otra cosa que cubrir actos de corrupción que han sido sobradamente probados," manifestó.

Franklin Cárdenas, en su calidad de director ejecutivo del Fondo de Desarrollo Campesino impulsó el procesamiento del diputado y ex-presidente del Fondo de Desarrollo Campesino, Hugo Lozano Simons, por ser el principal sospechoso de la defraudación de 600 mil dólares.

Paralelamente al proceso penal que se abrió contra Simons, la Contraloría General de la República abrió una acción coactiva contra Hugo Lozano con el objetivo de recuperar los fondos.

Pese a tener los dos cargos Lozano no ha podido ser procesado debido a la inmunidad parlamentaria que le otorga su condición de diputado nacional y ahora no se podrá recurrir al cobro coactivo

*** Franklin Cárdenas dijo que el fiscal equivocó su fallo al negar competencia a la Contraloría para fiscalizar la gestión del ex-presidente del Fondo de Desarrollo Campesino, Hugo Lozano.**

debido al fallo emitido por el fiscal general de la República.

Cárdenas afirma que el fallo emitido por el fiscal no sólo incurre en fallas procedimentales de orden legal, sino que atenta contra la Ley SAFCO y los intereses del Estado.

Dijo que el argumento del fiscal de que la Superintendencia de Bancos debía fiscalizar la gestión de Lozano y no la contraloría, no es válida porque toda entidad pública está sujeta a la aplicación de la Ley SAFCO.

La Ley SAFCO dice que ninguna institución estatal queda al margen de la fiscalización de la contraloría, aún más, es la contraloría la que fiscaliza y realiza auditorías a la Superintendencia de Bancos", dijo tras señalar que no existe ningún impedimento legal para que la contraloría haga las auditorías y el control respectivo al Fondo de Desarrollo Campesino.

DIPUTADOS NO ACTUARON CON Celeridad

Por otra parte, Cárdenas lamentó que la Cámara de Diputados haya actuado con lentitud en el pedido de licenciamiento de Hugo Lozano, para que asuma su defensa en la justicia ordinaria.

Dijo que este hecho sumado al tomado por el fiscal podría perjudicar el proceso ordinario que se instauró en el Juzgado 10º de Instrucción en lo Penal.

Ministro de Desarrollo Sostenible

Justicia debe aplicar la ley a contaminadores del río Piraicito

El ministro de Desarrollo Sostenible, Guillermo Justinián, dijo ayer que el Poder Judicial debe aplicar la ley a los responsables de la contaminación del río "Piraicito", que provocó la muerte de miles de peces.

Aunque faltan algunos análisis técnicos, la autoridad dijo que en este momento, los principales sospechosos de ser responsables de la contaminación del río son los ingenios azucareros.

Si eso se confirma, agregó, la justicia ordinaria deberá -en atribución a la Ley del Medio Ambiente- aplicar el artículo 107, capítulo 5º, sobre los delitos ambientales.

Esa disposición legal señala textualmente: "Quiénes viertan o arrojen aguas residuales no tratadas (líquidos químicos, bioquímicos, objetos o desechos de cualquier naturaleza) en las cauces de aguas, riberas acuíferas, estanques de agua, cuencas, ríos, lagos, capaces de contaminar o degradar las aguas que excedan los límites a establecerse en la reglamentación, serán sancionados con la pena de privación de libertad de uno a cuatro años y con la multa del 100% del daño causado".

"El problema que ha habido en el Piraicito, de acuerdo con la ley está considerado como un delito penal. En consecuencia, corresponde al Poder Judicial establecer la pena correspondiente", afirmó Justinián al explicar que a su ministerio le corresponde detectar y solucionar técnica-mente el problema.

TÉCNICO CUBANO
Añadió que el trabajo técnico que iniciará su Ministerio comenzará el 15 de agosto, con el arribo a nuestro país de un experto cubano que fue contratado a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Explicó que ese técnico tendrá un mes para detectar el problema y entregar el informe final, que servirá como prueba para iniciar las acciones legales y encarar una solución técnica y definitiva para superar el problema de contaminación.

"Aparentemente la contaminación se habría generado en los ingenios azucareros", dijo, tras indicar que en función de lo que se determine, se ayudará a las factorías a resolver el problema en forma definitiva y con la tecnología adecuada.

"Vamos a actuar en el campo jurídico y técnico, pero será la justicia la que deberá aplicar la ley, porque nosotros no tenemos atribuciones para actuar en forma administrativa", concluyó.

Gary Lacunza:

Gobierno postergó en sus planes al sector productivo

"El mayor error del gobierno fue haber omitido al sector productivo en sus planes", dijo ayer el presidente de la Cámara Nacional de Industrias, Gary Lacunza, al evaluar el primer año de labores de la administración del Presidente Sánchez de Lozada.

Manifestó que, si bien el gobierno logró en los doce meses cumplir con su objetivo de reducir el déficit fiscal y poner en marcha las reformas estructurales, no pudo compatibilizar todo esto con el desarrollo de las actividades productivas.

Recordó al Presidente de la República, que en el contexto en el que se desarrolló no le permitió cumplir sus promesas electorales que básicamente buscaban reducir el nivel de desempleo e iniciar el crecimiento económico del país. Sin embargo, Lacunza admitió que un año es insuficiente para cumplir con ese objetivo.

EL MAYOR LOGRO
Según el representante de los industriales bolivianos el mayor logro del gobierno es la aprobación de leyes de carácter estructural que en un futuro próximo permitirán crear las condiciones para la atracción de inversiones. El segundo hecho positivo es haber logrado frenar el déficit fiscal.

LA ESPERANZA
Desde el punto de vista del dirigente empresarial la esperanza de mejores días para los industriales está en el segundo año del gobierno, porque están seguros que el Presidente cumplirá con la promesa de encaminar sus esfuerzos a la microeco-

nomía y a la reactivación del sector industrial. "El sector industrial festeja con optimismo las positivas que ha sido el actual gobierno en la gestión del Consejo Nacional RPE por el Impuesto a las Exportaciones y la sustitución de los elementos que contrarrestan el clima social, económico para la actividad industrial".

NUEVO MINISTERIO

También reconoció como positivo para el sector productivo la creación del Ministerio de Desarrollo Económico y la sustitución de un ministro del sector productivo para que haya mayor coordinación entre el sector privado y el gobierno.

REELECCIÓN

En la reunión de prensa que se cumplió el pasado 27 de agosto, Gary Lacunza, presidente de Industrias Dilema, señaló que la Cámara Nacional de Industrias fue elegida por su primera elección en julio de 1992, la segunda al haberle confiado la Cámara a Lacunza hasta julio de 1993. Ahora su nuevo mandato durará hasta julio de 1994.

En la junta directiva nacieron a Lacunza, como vicepresidente, Carlos Velasco, vicepresidente, Velasco, Tellez, tesoro, Perya Méndez, secretario, Gallardo, Armijo, Contreras, y Bergón.

En la paz del señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir el que en vida fue, amado esposo, adorado padre y cariñoso abuelito:

Cnl. (r) RAUL REVOLLO ORTIZ

Benemérito de la Patria

Ruth Pacheco de Revollo, esposa; María Eugenia, Beatriz, Raúl, hijos; Blanca M. de Oterín, hija política; Sergio, Luis Eduardo, Daniel, Gustavo, Mónica, María Paula, nietos; los hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos, ruegan a la Unión de Militares en Retiro, Beneméritos de la Guerra del Chaco, Asociación "Tres Pasos al Frente", Escuela de Transmisiones y Enlaces, Club de Leones Irapavi, Club "16 de Julio", Asamblea Nacional de Deportes, Club The Strongest y demás instituciones a las que perteneció, parientes, amigos y demás personas piadosas asistir a la misa de cuerpo presente, a horas 15:00 y acompañar al traslado de sus restos mortales al Cementerio General, el día de hoy, jueves 4 de agosto a horas 16:00. El cortejo fúnebre partirá de la Academia de la Historia Militar (ex-Círculo Militar), Plaza Murillo. Favor que agradecerá la familia doliente.

La Paz, agosto de 1994

HOY ESTRENO **Cine 6 de agosto**

ANDY GARCIA MEG RYAN

En los buenos tiempos
En los malos tiempos.

Cuando un Hombre Ama a una Mujer

Es para siempre.



RAF

Escrita por RONALD BASS & AL FRANKEN
Dirigida por LUIS MANDOKI

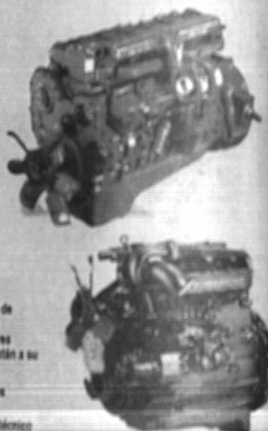
Producida por JORDAN KERNER, JON AVNET
© TOUCHSTONE PICTURES

Touchstone Pictures

MAYORES DE 14 AÑOS

MOTORES DIESEL

MWM
FUERZA DE CONFIANZA



Una red nacional de distribuidores de repuestos y talleres especializados están a su servicio.

- Piezas originales
- Motores
- Asesoramiento técnico

Ofertamos capacidades y modelos de motores diesel para todo tipo de vehículos agrícolas e industriales en las siguientes categorías:

Tecnología mecánica de avanzada

GU all terra
LA BICICLETA DE LOS CAMPEONES

Y SUS DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS EN BOLIVIA

Bata ATHLETES WORLD Manana

Felicitan a la asociación de bicimontaña de La Paz por la organización del 2do. Campeonato nacional de bicimontaña los días 6 y 7 de Agosto.



GU all terra
LA BICICLETA DE LOS CAMPEONES



La Paz, Bolivia
jueves 4 de agosto
de 1994

PRESENCIA del PAIS

2a. Sección

En cambio de opinión tras amenaza de juicio

Fiscal General pedirá desafuero de diputado Hugo Lozano

SUCRE, 3 (PRESENCIA). El Fiscal General de la República Jorge Garnica Durán, en conferencia de prensa hoy en esta ciudad, anunció que solicitará el desafuero al diputado mirista Hugo Lozano, quien se encuentra acusado por la Contraloría General de haber malversado unos 600.000 dólares en el Fondo de Desarrollo Impositivo.

El sorpresivo anuncio de la autoridad del Ministerio Público llegó luego de que Miguel Urzúa, jefe en ejercicio del MIP, le amonestó a Lozano por su destitución y para con pedir su responsabilidad ante un juicio de responsabilidad por estar "encubriendo a corruptos".

Rodeado de sus asesores, Garnica Durán leyó ante los periodistas, un documento en el que reiteró los fundamentos del desafuero favorable a Lozano. Si bien en el que solicitó a la Corte Suprema "anular" los cargos de Contraloría en contra del parlamentario del MIR.

Sostuvo que el dictamen que pidió "se ajusta a la ley" y busca la Contraloría General "corregir" el procedimiento que utilizó este caso. Cita el Art. 52 de la Constitución Política del Estado que prohíbe acusar o juzgar a un funcionario porque "grasa de unidad".

Según el Art. 46 de la Ley Orgánica que el "Contraloría General sólo ejercerá las funciones que son pertinentes a su estructura de órgano superior de control gubernamental externo".

También utilizó el Art. 48 de la Ley para decir que "no responde a la jurisdicción coactiva las acusaciones de ineficiencia, ni las de responsabilidad, ni las de responsabilidad por el uso del patrimonio público".

ciones legales, el Fiscal General interino dijo que la Ley SAFCO "tiene como promulgación fecha 9 de julio de 1990 y la Ley de Bancos y Entidades Financieras No 1488 de 14 de abril de 1993, por lo que tiene preferente aplicación por ser especializada y posterior a la Ley SAFCO".

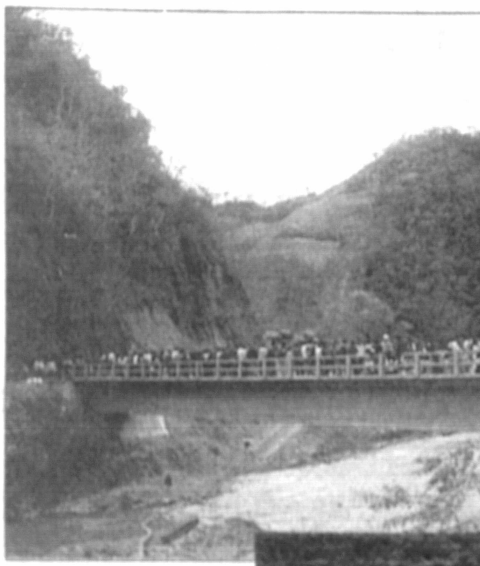
Manifestó que la Ley de Bancos "determina que las entidades financieras no bancarias y las de servicios auxiliares financieros definidos en dicha ley o que deseen habilitarse como instituciones de intermediación de recursos del Estado, están normadas por sus leyes o disposiciones legales especiales".

Remarcó que "la autorización de funcionamiento, fiscalización, control e inspección de sus actividades y operaciones son de competencia privativa de la Superintendencia de Bancos, y el Art. 69, añade que las entidades financieras no bancarias, públicas y privadas o mixtas que capten recursos se regirán de acuerdo al Art. 6 ya citado".

Por todo ello Garnica negó estar actuando al margen de la ley, sin embargo anunció "que una vez se consiga la licencia" de Hugo Lozano "el Ministerio Público caerá con todo el peso de la ley frente a la comisión de los delitos que haya cometido".

Una y otra vez exclamó: "El Ministerio Público no está protegiendo a ningún parlamentario... ¡vamos a castigar a quienes, valiéndose de la autoridad en las instituciones, cometieron actos ilegales!". El Ministerio Público va a correr con el trámite para conseguir la licencia a objeto de aplicar la norma penal o civil".

PRESENCIA le consultó que hará frente a un inminente juicio de responsabilidad por el uso del patrimonio público. Garnica respondió que no ha cometido



ningún exceso "ni he torcido la ley". Sostuvo que de ser convocado por el Parlamento, acudiría para responder por sus actos.

Entre tanto, el presidente de la Comisión de Constitución de la Cámara de Senadores, Horacio Torres (MNR) declaró a radio "La Plata" de esta capital que el Fiscal General interino Jorge Garnica será convocado por el Poder Legislativo para que explique el porqué de algunas actuaciones suyas que han generado polémica.

Jorge Garnica Durán -que será convocado por el Senado Nacional- reitera sus argumentos legales pero promete ser "inflexible" con quienes cometieron hechos de corrupción. "No estoy encubriendo a nadie", sostiene al indicar que concurrirá al Parlamento.

Santa Cruz se paralizó por completo

SANTA CRUZ, 3 (PRESENCIA). La capital cruceña y sus provincias se paralizaron por completo durante 24 horas en un día de respaldo al paro de 24 horas dispuesto por la Asamblea de la Cruzada. "Esta actitud de lealtad con nuestra demanda demanda descentralizadora, demuestra una vez más la profunda conciencia cívica de todos los habitantes de la región", manifestó al término de la jornada el presidente de la Comisión Pro Santa Cruz, Héctor Justino Paz.

Las actividades económicas, educativas, sociales, culturales, hicieron un paréntesis en su agitado ritmo cotidiano. La administración pública apenas pudo abrir algunas puertas con la presencia de jueces ejecutivos y uno que otro empleado. Todo o casi todo se detuvo. El silencio se apoderó de las calles hasta transformarse en improvisados paseos públicos y canchales de fútbol. La población salió tranquila a caminar y disfrutó de un día de descanso anticipando los festejos de las fiestas patrias.

El prefecto del Departamento de Santa Cruz, Cnl. Armando Morón y el dirigente cívico Héctor Justino Paz, coincidieron en señalar que el paro fue acatado disciplinadamente y que no se registraron accidentes salvo pequeños escaramuzas entre vendedores y comerciantes.

La directora distrital de Educación Erna Müller utilizó una carreta tirada por caballos para trasladarse a su domicilio a las 14:30 luego de haber trabajado en horas continuas. Igualmente, el alcalde de la ciudad, Juan Carlos Rodríguez, se recibió normalmente a los estudiantes de la escuela.

Los servicios de trabajadores en los servicios de emergencia de la Maternidad y el Hospital 7 de Mayo, 5 mujeres y el paro fue total a partir de las 10 de la mañana.

El servicio de transporte público se paralizó por completo.

Beni paralizará hoy. En Tarija amenazaron al presidente del Comité Cívico.

pleto igual que el tráfico aéreo nacional. Sólo operaron los vuelos internacionales.

Beni paraliza hoy. TRINIDAD, 3 (PRESENCIA). El Comité Cívico del Beni decretó un paro departamental de 24 horas para mañana (hoy) y algunos dirigentes iniciaron anoche (martes) huelga de hambre, en apoyo al movimiento que exige la descentralización administrativa del país, conforme a sus planteamientos.

La determinación fue adoptada en reunión de emergencia, anoche y ratificada este mediodía, después de recibir un informe de su presidente Gastón Medrano, quien se encuentra en La Paz en huelga de hambre junto a sus similares de los demás departamentos.

El vicepresidente del Comité, Eddy Abaz, ratificó que el directorio y los representantes de las principales instituciones aprobaron la medida para tratar de hacer comprender al gobierno la legitimidad del pedido popular, expresado en los comités cívicos distritales.

HUELGA DE HAMBRE. Poco antes de la medianoche (martes), los primeros en adoptar la huelga de hambre fueron el secretario general, Miguel Hurtado y el secretario de salud, Rubén Darío Anke.

Ambos se instalaron en la sede del Comité Cívico y hoy se sumaron la ejecutiva de los trabajadores de la CNS, Martina Castro y el representante del Comité Cívico Juven-

nil, Edwin Ayala. El Comité de Huelga, presidido por el dirigente del transporte Rogelio López, anunció que el paro se cumplirá irremediablemente este jueves, con la paralización de todas las actividades públicas y privadas. No se conoció ninguna versión prefectural sobre el tema.

TARIJA, 3 (PRESENCIA). El presidente interino del Comité Cívico de Tarija, Eduardo Darwich, fue amenazado por un oficial de la Policía, en circunstancias en que este departamento desarrollaba un paro de 24 horas, en protesta por la actitud de los partidos políticos que pretendían desvirtuar la descentralización administrativa con las reformas a los artículos 109 y 110 de la Constitución, según los cívicos.

Darwich denunció que cuando intentaba persuadir a algunas personas del cumplimiento de la medida de presión, un oficial de la policía le advirtió que si no dejaba su actitud, tendría que atenerse a las consecuencias. Afortunadamente la situación no se agravó por la participación del Comandante de la Policía, Cnl. Javier Martínez.

Asimismo durante el desarrollo de la medida de presión fueron detenidos por algunos minutos unos jóvenes por darse a la tarea de pinchar las llantas de los vehículos estacionados en algunas arterias. "Teníamos que preservar la propiedad privada y pública", señaló la autoridad policial.

Darwich también informó que los comités cívicos de Villamontes, Padcaya, San Lorenzo mediante comunicaciones enviadas, aseguraron su adhesión activa a las medidas de presión dispuestas por el Comité Pro Intereses de Tarija. Con relación a Yacubita y Bermejo, dijo que era de esperar que la actitud sea la misma.

Cochabamba

Arque es una de las provincias más pobres de América Latina

COCHABAMBA, 03 (PRESENCIA). La provincia Arque de este departamento es una de las más pobres de América Latina según los indicadores socioeconómicos que señalan un crecimiento demográfico negativo de -0,89% anual.

Los datos están contenidos en el informe del Proyecto de Seguridad Alimentaria Nutricional de la provincia Arque (PROSANA) que se ejecuta en el marco del convenio bilateral entre los gobiernos de Bolivia y Alemania, mediante la Corporación Regional de Desarrollo de Cochabamba (CORDECO) y la Agencia Alemana de Cooperación Técnica (GTZ).

Según la información, los índices de mortalidad infantil y de analfabetismo son las más altas ya que cada año mueren 211.000 niños menores de un año y el 66% de la población mayor de 15 años no sabe leer ni escribir. Asimismo, es la provincia "más expulsora" de mano de obra a otras zonas o regiones del país.

El documento, da cuenta que los pobladores de Arque, en un 95%, se dedican a actividades relacionadas con la "agropecuaria de subsistencia" y dentro de sus estrategias de autosubsistencia incluyen la migración temporal o definitiva hacia el Chapare y/o a las ciudades de Oruro y Cochabamba principalmente. "La agricultura se la practica en suelos de capa arable poco profunda con baja fertilidad. El paisaje dominante se compone de colinas con pendientes moderadas a fuertes", puntualiza.

En esta provincia, se señala en el estudio, la mayor parte de la población vive en forma "muy dispersa" en alrededor de 200 comunidades existiendo pocos centros poblados nucleados. Los más importantes son Arque, capital de la provincia, Tacopaya y Colcha, todos asentados a lo largo de la vía férrea, además

Su crecimiento demográfico es negativo. Tiene las tasas de mortalidad infantil y analfabetismo más altas

de Comuna y San Miguel de Aquarana, que no están influenciados por el ferrocarril.

Arque, en la actualidad es una de las provincias menos integradas fiscalmente con el resto del departamento ya que los caminos secundarios o vecinales que vinculan la provincia con la carretera principal "son escasos y muchos de ellos intransitables en la época de lluvias", a pesar de que al norte de la provincia recorre su territorio de este a oeste la carretera asfaltada que une las ciudades de Cochabamba y Oruro y por el centro de su territorio cruza en igual sentido la línea férrea de la Empresa Nacional de Ferrocarriles (ENFE).

La provincia Arque está ubicada en el suroeste del departamento, es decir, entre la región altiplánica orureña y potosina y los valles cochabambinos con una topografía muy accidentada y una variedad de zonas agroecológicas situadas entre los 2.700 y 4.500 metros sobre el nivel del mar. Tiene una superficie de 1.040 kilómetros cuadrados y una población de 18.249 habitantes y una densidad demográfica de 18 habitantes por kilómetro cuadrado, según el Censo Nacional de Población y Vivienda. Su población es de origen aymara, pero de habla quechua descendiente de los antiguos Torgas.

Necesidades urgentes

El puente Cajones construido en la provincia Sud Yungas, soluciona una de las grandes dificultades que enfrentaba la vinculación interprovincial entre las poblaciones de Chulumani y La Asunta.

En esta Sección

POTOSI

Cívicos anuncian para la semana próxima paro por descentralización

Pág. 2

TARIJA

Foro exige anulación de concesiones forestales

Pág. 2

ORURO

CORDEOR racionaliza en 200 funcionarios su planta laboral

Pág. 4

BENI

Confirmada la libertad para policía acusada de homicidio

Pág. 4

CHUQUISACA

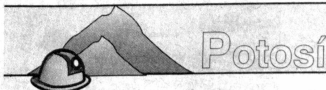
Según Facultad de Derecho, se aprobó una "catarata" de leyes ilegales y "mal redactadas"

Pág. 6

COCHABAMBA

Planning Assistance financia nuevos proyectos en el Chapare

Pág. 4



Cívicos prevén para la semana próxima paro por descentralización

POTOSÍ, 3 (PRESENCIA). Dentro del actual conflicto de los Comités Cívicos del país por el problema de la descentralización administrativa, los dirigentes del Comité Cívico Potosino, han advertido que también habrá una paralización de actividades en este distrito en cualquier momento. Mientras el presidente del Comité Cívico Potosino, (COMCIPOT), Walter Cervera se encuentra en la huelga de hambre que se cumple en La Paz, otros dirigentes de este organismo han hecho conocer que como respaldo a la posición asumida por presidentes de los nueve comités cívicos del país, se implementará un paro de 48 horas en este departamento.

"Estamos en permanente contacto telefónico con nuestro presidente y, en sí con el actual movimiento cívico que se cumple en La Paz, para coordinar futuras acciones en torno a la descentralización y las modificaciones que se pretenden en la Constitución Política del Estado", dijo Mario Cisneros, primer vicepresidente del Comité Cívico.

Exagerado incremento provoca resistencia a pago de impuestos

POTOSÍ, 3 (PRESENCIA). Debido a la elevación, en algunos casos exagerada de los tributos por inmuebles y vehículos, las principales organizaciones cívico-laborales de esta ciudad, como el Comité Cívico Potosino, Central Obrera Departamental, Federación Sindical de Chóferes "1ro. de Mayo" y la Federación de Juntas Vecinales, han instruido a la población potosina no pagar impuestos por inmuebles.

En los últimos días, mucha gente acudió a la Alcaldía Municipal para cumplir con el pago de impuestos por inmuebles y vehículos, pero de inmediato comenzaron a surgir una serie de protestas porque en determinados casos se pudo advertir la elevación un tanto exagerada de esas obligaciones tributarias. Ante el descontento popular, las principales organizaciones cívico-laborales sostuvieron una reunión para analizar este nuevo problema que derivó en la decisión de instruir a la población potosina que suspendan todo pago de impuestos mientras no se llegue a un acuerdo con las autoridades pertinentes en cuanto a la elevación desmesurada del pago de esas imposiciones tributarias.

En ese sentido, el Comité Cívico Potosino, la Central Obrera Departamental, Federación Sindical de Chóferes 1ro. de Mayo y la Federación de Juntas Vecinales, han expedido un documento en el que fijan su posición de un rechazo total al nuevo sistema de tributación que es considerada como "un grave atentado a la economía del pueblo".

El instructivo obtuvo una respuesta relativa, aunque las "colas" prolongadas que se formaban en las ventanillas de la Alcaldía Municipal para el pago de impuestos por inmuebles, ha disminuido considerablemente.

BLOQUEOS

Por otra parte, los transportistas sindicales al mediodía de este miércoles, virtualmente paralizaron la ciudad por los bloqueos que cumplieron con sus unidades motorizadas en diferentes zonas e igualmente fue interrumpido por más de una hora el transporte interdepartamental e interprovincial porque también hubo bloqueos en las Garitas de ingreso y salida de la ciudad. En caso de no solucionarse este problema de la elevación de impuestos por inmuebles y vehículos, se ha anunciado que se radicalizarán las medidas de presión por parte de las organizaciones cívico-laborales de Potosí.

PRESENCIA



Foro exige anulación de concesiones forestales

TARIJA, 3 (PRESENCIA). El Foro tarjense de Medio Ambiente y Desarrollo concedió un plazo de 10 días al gobierno para anular, las concesiones forestales otorgadas a tres empresas madereras por la administración anterior. "Exigir al gobierno central a través del Ministerio correspondiente, la inmediata anulación de las concesiones forestales otorgadas el 3 de agosto de 1993 porque padecen de vicios legales, técnicos y administrativos, comprobados por la comisión de intervención del Centro de Desarrollo Forestal y otras instancias", dice un documento difundido hoy por este foro.

El Foro, del cual participan instituciones y organizaciones de la sociedad civil, exige a la vez un inmediato estudio de clasificación funcional de los bosques del departamento de Tarija, para que puedan ser aprovechados de acuerdo a su capacidad y vocación de uso con la participación de los sectores. Asimismo, aseguran que el estado de emergencia decretado por la comunidad de Carapari y apoyado por el foro tarjense continuará vigente hasta tanto el gobierno no resuelva este problema en un plazo de 10 días, a partir de los cuales se asumirán medidas extremas.

En fecha 3 de agosto de 1993, las empresas madereras SAMS, SOMA-SAL y DON VICTOR, obtuvieron concesiones forestales en una extensión de 200 mil hectáreas en tres zonas boscosas de este departamento, restando tan sólo la homologación para efectuar las tareas de aprovechamiento.

Ante los cuestionamientos y críticas a estas concesiones por parte de la mayoría de las instituciones tarjenses, hasta la fecha no pudo lograrse la homologación por parte de las autoridades gubernamentales que informaron que este problema está en análisis que es de conocimiento de los personeros del foro, asimismo, las instancias correspondientes, general las fuertes presiones ejercidas a las instancias correspondientes, por los empresarios madereros interesados en adjudicarse las concesiones forestales "a cualquier costo, sin importar los daños sociales y ecológicos".

En aduanas Recaudación se incrementa en 300% solo el cupo fijado

TARIJA, 3 (PRESENCIA). La recaudación aduanera en julio en este departamento, a cerca de un millón de dólares, según informó el administrador fiscalizador Jaime...

El funcionario calificó importante la recaudación mediada a la universidad TAR y la Alcaldía por el copataje que tributa que este tipo de aduanas, empresas e instituciones internacionales por la aduana. Asimismo dijo que en los meses anteriores desde los cupos asignados, hasta 200 por ciento. También dijo que en el presente semestre del presente año, se aron a las del mismo período.

Aseguró que, actualmente existe controlado de los productos de la política desde el 1 de agosto del "Ustedes, no se preocupen por los productos que ingresan, los son todos los que ingresan, los últimos cuatro años", dijo.

Prefecto predice que movimiento cívico no tendrá resultados positivos

TARIJA, 30 (PRESENCIA). Las medidas de presión anunciadas por el Movimiento Cívico Nacional para la próxima semana, contra las reformas a la Constitución relacionadas a la descentralización administrativa, no tendrán resultados positivos. Este criterio fue expresado por el jefe departamental del MNR Víctor Cárdenas Leytón, quien aseguró que las reformas dispuestas en este campo en el Senado son muy positivas para el país, porque la descentralización está dada a partir del papel fundamental del prefecto. Calabi, al remarcar que este problema ya no es de tipo regional sino nacional, añadió que las medidas de presión no tendrán sustento, enfatizó. El centralismo era que la designación de las autoridades departamentales venía desde La Paz lo que fue modificado con las reformas, explicó.

Enfatizó que con la descentralización aprobada en el Senado, el prefecto tiene rango de ministro "y ya no será un empleado más del ministro de Gobierno como criticó algún político hace algunos días", dijo Calabi al aludir expresiones del Alcalde Zamora Medina.

Calabi remarcó que el prefecto en este ámbito abarca todos los campos y nombra a las autoridades y los secretarios para todas las áreas, "eso es fundamental y muy positivo", subrayó, para hacer notar que los cívicos lo tomaron "muy a pecho" una propuesta de descentralización que hicieron.

SIN PUNTO DE COMPARACION

Consultado si los comités cívicos o los partidos políticos tenían mayor legitimidad en el país, Calabi respondió que eso no tiene siquiera un punto de comparación porque los representantes partidarios son elegidos en elecciones populares. "Todo el pueblo boliviano habilitado para votar eligió a sus autoridades, a los parlamentarios, eligió los planes y las ofertas que hicieron los partidos políticos y los cívicos en sus diferentes regiones son elegidos con el voto de no más de 60 ó 70 personas", comparó.

Breves de las minas

LLALLAGUA 3 (PRESENCIA). La Universidad Nacional Siglo XX cumplió nueve años de servicio dedicada a la educación superior en esta región minera del norte de Potosí.

En estos años que recorrió la Universidad Minera el rector Edgar Lima, afirmó que esta superior casa de estudios está conformada por profesionales de acuerdo con los fines y objetivos para los cuales fue creada. Por lo que dijo, a partir de la fecha se buscará mejorar la formación académica de los nuevos profesionales con el equipamiento de laboratorios y otros equipos que se implementarán próximamente en las seis carreras que tiene y llevar adelante todos los trabajos de investigación que se plantean.

La Universidad Siglo XX se apresta, por otro lado a enfrentar los desafíos actuales que se busca imponer a la educación superior, sin dejar de lado los fines y

objetivos para los cuales fue creada. Laboratorio clínico, enfermería, comunicación social, minas y metalurgia, agropecuaria y electromecánica, esta última con sedes en Huanuni y Telamayu, son las seis carreras que tiene: la mayoría de sus estudiantes provienen de la región minera y el norte de Potosí y otras poblaciones del país.

El doctor Isaac Sandoval Rodríguez, primer rector fundador de Siglo XX junto a Carlo Jiménez primer vicerrector obrero fueron las principales personas junto a otros profesionales que sacaron adelante la universidad minera.

SATISFACCION

Catavi 3 (PRESENCIA). La puesta en marcha de la planta C-4 a cargo de la nueva "Cooperativa Multiactiva", conformada por extrabajadores de Empresa Minera Catavi que se retiraron en febrero pasado recibiendo mil dólares por año trabajado, causó satisfacción en los pobladores de este distrito minero.



CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE LA PAZ

INVITACION PUBLICA Nº 15/94

La Corporación Regional de Desarrollo de La Paz, invita a las empresas constructoras legalmente establecidas en el país, a presentar sus propuestas para:

LA CONSTRUCCION DE LINEAS DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA PROVINCIA "CAMACHO 2DA. ETAPA" SECTOR TIHUNACU

El pliego de especificaciones tiene un costo de Bs. 150.- y puede adquirirse en la Sección Caja de CORDEPAZ (Edif. Santa Isabel 2do., Mezzanine Bloque "A"), a partir del 4 de agosto de 1994.

Las propuestas deberán ser presentadas en el Depto. Legal hasta hrs. 18:00 del día 19 de agosto de 1994, indefectiblemente.

GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

La Paz, julio de 1994



GUIA PROFESIONAL



CEMEP

CENTRO MEDICO LA PRENSA

Calle Campero Nº 52 Tels. 321943 - 341185

Medicina General: Dr. Victor H. Causin Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP Dr. Juan C. Guevara Hs. 15:00 a 17:00 CEMEP Dr. Luis Palacios Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP Dr. Alberto Andrade Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP B.P. 390222

Medicina Interna: Dr. Jorge Fernández Hs. 13:00 a 17:30 CEMEP Dr. David Maldonado Hs. 17:00 a 19:30 Ed. Saenz Tel. 343379

Neurología: Dr. Alex Gutiérrez Hs. 14:30 a 17:00 CEMEP B.P. 388163

Endocrinología: Dr. Luis Nieto Hs. 18:00 a 19:30 CEMEP Dr. Jorge Orellana Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP Dr. Alfonso Méndez Hs. 19:00 a 20:00 CEMEP Dr. Rolando Mojica Hs. 17:00 a 20:00 Ed. Cándido Rojas Hs. 17:00 a 18:00 CEMEP

Reumatología: Dr. Adhemar Dávalos Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP Dr. Juan Burgosa Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP Dr. Orlando Torricos Hs. 17:30 a 19:30 Ed. 16

Pediatría: Dr. Jaime Zaballos Hs. 9:30 a 12:30 CEMEP Dr. Elizabeth Escalante CEMEP Hs. 15:00 a 19:30 Dr. Raúl Lara Hs. 15:00 a 20:00 Av. Camacho 1468 Tel. 369123

Oftalmología: Dr. Enrique Sánchez Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP Dr. Carlos Jiménez Hs. 10:00 a 12:00 Ed. Junín P. 1 Tel. 350481 (martes y viernes)

Otorrinolaringología: Dr. Miniani López Hs. 17:00 a 20:00 Clínica Santa Fe

Tratamientos: Dr. Erich Rada Ed. Petrolero Tel. 392978 Dr. Emilio Loayza Ed. Cámara de Comercio Of. 10 Tel. 390222

Cardiología: Dr. Orlando Paniagua, Clínica Sdo. Corazón Av. Busch 1924 Tel. 526595

Ginecología: Carlos Bustamante Hs. 9:00 a 12:00 Plaza I. La Católica

Urología: Dr. Jaime Aguilar Hs. 17:30 a 20:00 Ed. Montevideo P. 2 Tel. 323975

Odontología: Inyectables, sueros, curaciones - CEMEP Atención a afiliados y público en general.

Dermatología:

Cirugía Oral y Laparoscopia:

Psiquiatría:

Ecofísica:

Radiología:

Lab. Clínicos:

Fisioterapia:

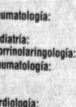
Proctología:

Farmacia-Enfermería:



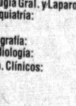
UROLOGOS

Dr. Guillermo Suárez Tejada
MEDICO UROLOGO
Enfermedades y cirugía de riñones, vejiga, próstata, etc. Venéreas. Problemas sexuales. Urología Infantil.
CONSULTORIO: Edif. Cine Monje Campero, 1er. Piso
Telf.: 326703 - domicilio Telf.: 785617
CONSULTAS: 18:00 a 20:00 HORAS



LABORATORIOS

Dr. Rubén Tejada Andrade
Laboratorios de análisis clínico "Roux". Análisis de sangre en general, bioquímica, orinas, heces, L.C.R. juegos gástricos y duodenal, pruebas de embarazo parasitológicos y bacteriológicos.
DIRECCION: Edif. Mariscal de Zepita Av. Mariscal Santa Cruz Nº 861 esq. Pasaje Peatonal Bloque "A" 2º piso Of. 201 entre Plazas San Francisco y Pérez Velasco Telf. Lab. 324528 Telf. 321122 - Casilla 2665



CENTRO RADIOLOGICO

Dr. Walter Montealegre Parada
MEDICO - RADIOLOGO
Especialidad en Chile - México - UMSA
Profesor de Radiología UMSA
Moderno equipo de RX Siemens gigantismo 1000 MA monitorizado con circuito cerrado de televisión. Radiología simple y contrastada.
Consultorio: Av. 6 de agosto Nº 2577 Edif. las 2 Torres P.B. Of. Nº 2 Telf. 431911 B.M. 320844 - 321636 Telf. Dom. 784462



CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE LA PAZ

2da. CONVOCATORIA

INVITACION PUBLICA No. 12/94

La Corporación Regional de Desarrollo de La Paz, invita a las empresas constructoras legalmente establecidas en el país, a presentar sus propuestas para:

LA CONSTRUCCION DE LINEAS DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA PROVINCIA "CAMACHO" SECTOR TOCONGORI

El pliego de especificaciones tiene un costo de Bs. 150.- y puede adquirirse en la Sección Caja de CORDEPAZ (Edif. Santa Isabel 2do, Mezzanine Bloque "A"), a partir del 4 de agosto de 1994.

Las propuestas deberán ser presentadas en el Depto. Legal hasta hrs. 18:00 del día 19 de agosto de 1994, indefectiblemente.

GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

La Paz, julio de 1994



INVITACION PUBLICA No.

P-2722-1 P-2723-1
P-2724-1 P-2725-1
P-2723-1 P-2726-1

LA CONGREGACION HERMANAS DE LA CARIDAD CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras y Personas Naturales a presentar propuestas para la construcción de los siguientes Proyectos:

CENTRO DE SALUD SECTOR PUCARA: COSTO ESTIMADO: CENTRO DE SALUD SECTOR CHUCHUANI: COSTO ESTIMADO: CENTRO DE SALUD SECTOR MACHACA: COSTO ESTIMADO: CENTRO DE SALUD SECTOR HUANCARANI: COSTO ESTIMADO: CENTRO DE SALUD SECTOR CANTUMARCA: COSTO ESTIMADO: CENTRO DE SALUD SECTOR TIQUIRPAYA: COSTO ESTIMADO	Código: SP03/CBB/8974 Bs. 132.100.- Código: SP03/CBB/8970 Bs. 133.200.- Código: SP03/CBB/8972 Bs. 133.600.- Código: SP03/CBB/8971 Bs. 131.700.- Código: SP03/CBB/8973 Bs. 129.500.- Código: SP03/CBB/8969 Bs. 131.700.-
---	--

Ubicados en las Comunidades de los mismos nombres, Provincia Ayopaya del Departamento Cochabamba.

Las Secciones III, V, VI de los Pliegos pueden ser adquiridas en la oficina de la Parroquia de Cristo Rey ubicada en Villa Galindo, C. Nueva Castilla No. 1549, Fono 40576, por el precio de Bs. 180.00. Cochabamba por el precio de Bs. 15.- de igual manera la sección IV por un monto de Bs. 100.- En la oficina también están disponibles todos los documentos para su consulta.

Para habilitarse a la licitación, necesariamente deben adquirir todas las secciones del Pliego adjuntando a la propuesta los recibos correspondientes.

La sección IV podrá ser adquirida por única vez, debiendo incluir copia del recibo correspondiente.

Las propuestas deberán ser presentadas en la Oficina de la Parroquia de Cristo Rey hasta horas A.M. del día 23 de agosto de 1994.

La apertura de sobres se realizará en acto público, a horas 9:30 del mismo día en la Oficina Parroquial.

Cochabamba, julio de 1994



BOLIVIA MUNDIAL 94



RECUERDA A BOLIVIA EN TU CORAZÓN

compra tu PIN

Dirigete a las oficinas de PRESENCIA en todo el país.

Precio Bs. 8.-



Santa Cruz

Gráficas del paro cívico

La ciudad se paralizó totalmente. Políticos de todas las tendencias llegaron al Comité pro Santa Cruz y se declararon descentralizadores. El paro fue pacífico a excepción de pequeñas escaramuzas entre la Unión Juvenil Cruceñista y la Policía.



Prefecto Leigue

Una comisión de empresarios y gobierno debe impulsar la Hidrovía

SANTA CRUZ, 3 (PRESENCIA).- La conformación de una comisión integrada por delegados del gobierno y de la empresa privada para impulsar la construcción del proyecto boliviano sobre un puente de la Hidrovía Paraguay-Paraná, fue propuesta por el prefecto del departamento Julio Leigue. Estamos dispuestos a encarar todos los esfuerzos para hacer realidad este anhelo, dijo al tomar de Montevideo, Uruguay, donde disertó sobre "La importancia de la Hidrovía Paraguay-Paraná para el comercio exterior boliviano" en el marco de un encuentro internacional sobre la materia, auspiciado por el gobierno de ese país, celebrado el 27 y 28 de agosto.

La autoridad explicó que Bolivia ha ratificado el Acuerdo de Transporte Fluvial por la Hidrovía al igual que Paraguay y Uruguay. Invitamos a los bolivianos amigos de Argentina a llamar al camino de la utilización de esta importante vía de comunicación fluvial su adhesión al convenio mencionado.

En su exposición también mencionó la construcción de las obras de acceso y la terminal fluvial de Puerto Busch en el sector Man Césped. De esta manera, aseveró, se aprovecharán todas las ventajas y potencialidades de una obra empleada en el canal principal del río Paraguay, con capacidad para el desplazamiento de la

carga de exportación e importación.

Tras mencionar que el desarrollo de este curso fluvial beneficiará a los 5 países signatarios de la Cuenca del Plata, instó a cada uno de ellos a apoyar todas las medidas tendientes a lograr el mejor aprovechamiento de sus aguas.

La autoridad consideró de "urgencia" la culminación del proyecto de la hidrovía y para el efecto remarcó que se deben eliminar trabas y restricciones existentes. Subrayó, asimismo, que Bolivia no puede esperar más, ya que debe responder con soluciones inmediatas al ritmo de crecimiento que impone su producción de bienes primarios, agropecuarios, agroindustriales, minerales y manufacturas. Lo contrario, alertó, hará difícil ingresar a los grandes mercados en condiciones de competitividad de precios, calidad y oportunidad de entrega. Para este año, se tiene previsto en el Departamento de Santa Cruz, una proyección creciente de las exportaciones no tradicionales que podrían alcanzar un récord de 150 millones de dólares que comparado con la cifra alcanzada en 1988 significará un incremento del 300 por ciento. Según Leigue el eje económico de mayor importancia relativa dentro del país se orienta hacia Santa Cruz al que definió como el principal empuje agropecuario, agroindustrial, comercial y financiero de Bolivia.



Dos bajas en el tercer día de ayuno

SANTA CRUZ, 3 (PRESENCIA).- Dos bajas se registraron al cumplirse hoy el tercer día de la huelga de hambre iniciada por los directores del Comité pro Santa Cruz y el Comité Cívico Femenino. Informó el dirigente cívico Juan Miguel Zambrana (82 años) y Nelly Salvaterra (65), el primero con problemas cardíacos y la segunda con diabetes. Ambos, sin embargo, se resisten a abandonar la extrema medida y han dicho que la acatarán hasta las últimas consecuencias.

A las 32 personas que cumplen la extrema medida se sumaron esta tarde 18 estudiantes universitarios, confirmó Zambrana a destacar el profundo espíritu cívico que anima a cada uno de ellos.

"Lucharemos hasta las últimas consecuencias, vamos a ganar la batalla al centralismo", alertó el vicepresidente del Comité pro Santa Cruz que ingresa hoy a su cuarto día de ayuno con el rostro visiblemente demacrado. Entre los huelguistas se encuentran el presidente de la Federación de Profesionales Alfonso Moreno Gil, el vicepresidente de la CAO, Odín Bauer, el presidente de las Fraternidades Cruceñas Fernando Castedo Cardozo. Dijeron sentirse físicamente dismí-



Rolando Vacca, jefe zonal del FIS en Santa Cruz, explica junto a Fernando Muñoz (izq.) y Regina Brunosi (der.) las inversiones previstas para 1994.

FIS invertirá más de 6 millones de dólares

SANTA CRUZ, 3 (PRESENCIA).- El Fondo de Inversión Social (FIS) ha programado ejecutar en Santa Cruz, en la gestión 1994, un total de 90 proyectos que demandarán un desembolso superior a los seis millones de dólares, sólo en lo que corresponde a sus aportes, afirmó el jefe zonal Rolando Vacca.

Hasta el primer semestre del presente año, 2.5 millones de dólares han sido desembolsados, logrando la concreción de 46 proyectos: 21 dirigidos a la Atención Primaria de Salud, 13 a la educación formal, 9 a proyectos sociales, nutrición, apoyo institucional y educación no formal, además de 3 para saneamiento básico.

La mayoría de ellos han sido ejecutados en zonas rurales y se refieren a obras de infraestructura y dotación de equipos, aunque algunos programas priorizan la capacitación de recursos humanos, como es el área de la educación no formal, dijo Vacca. Otros 46 proyectos están en plena etapa de ejecución, estimándose su conclusión en un lapso de 2 a 3 meses, con un desembolso adicional de 5.5 millones de dólares.

La mayoría de estos proyectos se ejecutan también en el área rural, siendo 27 de ellos para obras de Asistencia Primaria de Salud, 9 para infraestructura en educación formal y 4 en saneamiento básico.

Actualidad departamental

El drama de las calles sacude a la sociedad todos los días.



Accidentes de tránsito, el drama nuestro de cada día

Elenir Centenaro

Los accidentes de tráfico urbano van cuesta arriba en la capital cruceña, afectada por la irresponsabilidad y la negligencia de una buena parte de sus 100 mil o más conductores que a menudo recurren a la bota o los gritos para adelantarse en su frenético recorrido, dejando atrás una secuela de desorden vehicular en las vías públicas.

La ley del más fuerte o el saliese quien pueda es lo que finalmente impera. A menudo se observa a vehículos pequeños cediendo temerosamente el paso a lujosas camionetas, micros o colectivos que convierten las calles, avenidas y carreteras en pistas de carrera, llevándose por delante todo lo que se les cruce al paso sin observar el terror y dejan en la oscuridad a los inocentes.

El exceso de velocidad y también el alcohol -en muchos casos, derriba a diario en una cantidad alarmante de accidentes de tránsito a lo largo y ancho de la ciudad, según lo señalan las estadísticas de la Unidad Operativa de Tránsito.

Menores de edad luciendo en el auto último modelo de papá, conductores neuróticos de vehículos particulares y públicos con o sin experiencia, son los protagonistas de las infracciones de tránsito y a ellos les une una característica común: la irresponsabilidad.

Los accidentes que cometen estos "dueños del volante" van desde los más leves hasta los más crueles. Varias vidas valiosas de hombres, mujeres y niños han caído bajo ruedas criminales que no tienen el más mínimo respeto por la vida humana. A su paso sembrar el terror y dejan en la oscuridad a los inocentes.

Después de cometer el delito recurren a una serie de artimañas para salir libres de toda culpa y otra vez emprenden el volante en búsqueda de nuevas víctimas. ¿Y Tránsito?, bien gracias. Después de cobrar multas por las infracciones poco le importa la suerte del conductor que las comete y este sigue como antes ignorando las reglas de tránsito, incumpliendo sus responsabilidades, ya sea porque en verdad no los conoce o porque sencillamente no le da la gana acatarlos en una ciudad, como la nuestra, donde todo está permitido después de pagar unos cuantos reales.

Lo peor es que mientras el desastre vehicular crece, se alejan las posibilidades de solución porque más allá de lo que otro buen mensajero los organismos encargados de atender la problemática del tráfico urbano, llámese al tránsito, han estado su responsabilidad en el tema, y ni siquiera se ponen de acuerdo para llevar adelante un programa así que al final de cuentas comienza por educar a quienes de buenas a primeras llegan a un volante y piensan que la irresponsabilidad termina allí.

A la irresponsabilidad que nos caracteriza hay que añadir otro elemento que dificulta aún más el tráfico en términos de fluidez y que obedece al desmedido crecimiento del parque automotor tanto de vehículos particulares como de taxis, trucks, micros, minibuses y colectivos.

Se estima que existen más de 100 mil vehículos, entre todos los nombrados, cifra sólo un poco inferior a las 150 mil viviendas que cobijan a unos 700 mil habitantes con "síndrome de transportista".

En otras palabras, somos una ciudad automotriz que vive en el volante corriendo raudamente por sus calles y avenidas, algunas en franco estado de deterioro, una ciudad que dejó de ser pequeña y que exige soluciones a sus problemas tales porque si seguimos como estamos, tendremos que vivir gritando: "¡salvase quien pueda!" o no se salva nadie.

Para encarar el problema necesariamente hay que destinar recursos a mejorar las vías públicas, la señalización y lo que es muy importante: la educación vial. Ojalá que la voluntad de hacer las cosas bien y los recursos también.

Se inauguró el Centro Psiquiátrico "Benito Menni"

Fue posesionado como director Jorge Ruiz Gutiérrez

SANTA CRUZ, 3 (PRESENCIA).- Fue inaugurado el Primer Centro Psiquiátrico de Santa Cruz "Benito Menni", cuya creación fue impulsada con recursos de la Iglesia Católica local. Será administrado por la Congregación Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús y contará con el aporte estatal a través de la Secretaría Departamental de Salud, destinado a cubrir los ítems de los funcionarios y becas alimenticias.

El acto contó con la presencia de autoridades eclesásticas y sanitarias así como familiares de los 6 pacientes que ya acoge el centro. En la oportunidad intervinieron la Hna. María Camino Agós, superiora de la Congregación Hospitalarias, Mons. Julio Terrazas, arzobispo de Santa Cruz y Franklin Streimbach, director regional de Salud. Lo hizo también Jorge Ruiz Gutiérrez luego de tomar posesión como director del nuevo centro asistencial.

Mons. Terrazas agradeció el aporte de todos quienes hacen posible, concretar la obra. Destacó el trabajo y entrega de la congregación religiosa que toma la responsabilidad de trabajar por Santa Cruz y en un sector que se encontraba abandonado. "Es una bendición para nuestra ciudad el hecho de que ellas hayan venido", dijo.

Streimbach observó, por su parte, la necesidad de que hasta el momento se había sentido en nuestro medio, de tener un lugar de atención psiquiátrica como el "Benito Menni", que brinde atención gratuita, sin distinción de clases y sobre todo que ampare a personas de escasos recursos que hasta hoy no tenían opciones de atención.

La bendición de la infraestructura, que inicialmente tiene capacidad para 20 enfermos, fue hecha por Mons. Terrazas.

AVISO PERIODICO

Empresa Agrícola Industrial precisa:

- Encargado de Planta para planta de silos, debe ser técnico o ingeniero mecánico, con experiencia en silos y mecanización
 - Auxiliar administrativo, con conocimientos en manejo de kardex, computación.
- Ambos trabajos a tiempo completo en el campo.
Enviar Curriculum Vitae a casilla 4430 6 en Av. Grigotá 896 (2 cuadras antes 4° anillo) hasta el 10-08-94. SANTA CRUZ.

FARMACIAS DE TURNO
327245

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE LA PAZ
INVITACION PUBLICA No. 16/94
La Corporación Regional de Desarrollo de La Paz, invita a las empresas constructoras legalmente establecidas en el país, a presentar sus propuestas para:
LA CONSTRUCCION DE LINEAS DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA PROVINCIA "CAMACHO 2DA. ETAPA" SECTOR OCHI
El pliego de especificaciones tiene un costo de Bs. 150.- y puede adquirirse en la Sección CAJA de CORDEPAZ, Santa Isabel 2do. Mezzanine Bloque "A", a partir del 4 de agosto de 1994.
Las propuestas deberán ser presentadas en el Depto. Legal hasta hrs. 18:00 del día 19 de agosto de 1994, debidamente.
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
La Paz, julio de 1994

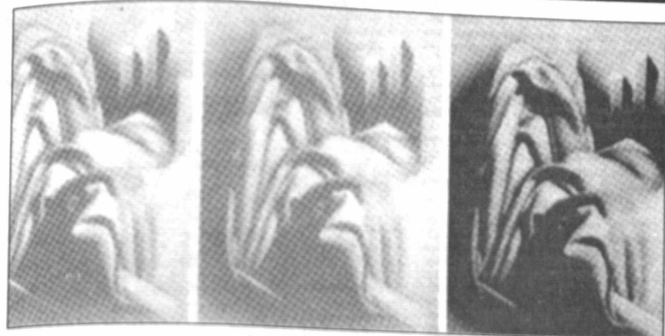
MUTUAL "DEL PUEBLO"
EL ALTO
AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA

EN POCOS DIAS MAS UD. CONOCERA LA SORPRESA DE MUTUAL "DEL PUEBLO" y PRESENCIA

del Sr. [...]

puertA Abierta

La Paz, Bolivia, jueves 4 de agosto de 1994



En Chile

Comenzó Semana Cultural de Bolivia

Victor Hugo Cardenas, vicepresidente de la República, inauguró el lunes la Semana Cultural "Bolivia y la magia de la diversidad", organizada por el Consulado de Bolivia en Santiago de Chile.

Tejidos de Tarabuco, cerámicas, cestería, fotografías, máscaras, pinturas del período colonial, cine y videos, conforman una parte de este importante acontecimiento que ya mereció elogiosos comentarios de la prensa chilena.

Tanto la exposición fija de pintura colonial y contemporánea, de escultura, arte popular, tejidos típicos del sur andino, artesanías orientales y fotografías de principios de siglo -de acuerdo al periódico La Época- fueron visitadas por cientos de personas en la Estación Mapocho, una antigua terminal de ferrocarril adaptada para acontecimientos culturales.

Paralelamente a la exposición de objetos de arte, se realiza la presentación de grupos musicales representativos, danzas y conferencias a cargo de destacados intelectuales.

Una de las conferencias, aquella dictada el martes por Carlos D. Mesa sobre "Prensa, cultura política y democracia", tuvo más de un centenar de asistentes. Mesa destacó el

proceso de construcción de la institucionalidad democrática que vive el país, indicando que ésta sucede a la consolidación de la estabilidad económica alcanzada desde 1982.

FESTIVAL CULTURAL DE INVIERNO

Paralelamente se realiza en Chile el Festival Cultural de Invierno con los auspicios de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Bolivia está presente -al igual que Argentina y Perú- con una muestra de artesanías: kerros de madera del altiplano, topes de plata y bronce de Potosí, máscaras de La Paz, sombreros de Tarabuco, piezas de estano y tejidos pareños y vasijas de barro de la zona del lago Titicaca.

Siete obras de Beatriz Nogales -en las que se recrea la Isla Negra de Chile-, así como dos videos de Julia Vargas, completan la muestra que Bolivia ofrece al público chileno.

En cuanto a danza, el Ballet Folklórico de la Universidad Católica Boliviana tiene previsto ofrecer dos presentaciones, compartiendo el escenario con la Marinera del Perú y el grupo Chilue de Chile.

Los datos fueron brindados por la Dirección General de Información Diplomática.

El valle recibe hoy el arte de César Jordán

Hoy se inaugura en Cochabamba, en el Centro Pedagógico y Cultural Simón I. Patiño, la muestra pictórica de César Jordán Córdova. Coauspicia la exposición que se podrá visitar hasta el 30 de agosto, la Fundación BHN.

Jordán es paceño. Estudió en la Academia de Bellas Artes de Roma, haciendo cursos sobre litografía en la Escuela de Arte de Chelsea (Londres).

Con su arte ha recorrido varias galerías nacionales e internacionales. Muestras individuales han sido las de las galerías: Emusa de La Paz (1980), Praxis Internacional de Lima (1990), Espacio Latinoamericano de París, BHN de La Paz (1994). Muestras colectivas en el Kinetics Multiples Exhibition Blue Coat Gallery de Liverpool (1969), Arte Actual Iberoamericano de Madrid (1977), Bienal de Livorno en Italia (1988), Abstracción y Figuración de Espala y América Latina en Francia, Grandes jóvenes de hoy en París (1992) y salón de Patin en París (1994).

Jordán tiene premios importantes en su carrera, pudiendo citarse el Premio de Pintura "Petits Formants" 1994 y el Gran Premio de Pintura XVIII Salón de Pintin (Francia) 1994.



TROFEO "Llama de Plata" para Manfer Films



TROFEO "Llama de Plata" para el cine 6 de Agosto



ANA MARÍA DE CAMPERO, directora de Presencia, entrega el primer premio de crítica a Elizabeth Peñaranda

Folklore latinoamericano por lo alto

El Coliseo Cerrado "Julio Borelli" deja escuchar por las noches ritmos variados que cantados o bailados son apenas una muestra de la enorme diversidad que tiene para ofrecer el folklore latinoamericano.

Y es que en ese escenario de la calle México se desarrolla desde el martes el Festival Latinoamericano de Folklore que permite la reunión de seis países: Argentina, Chile (por un poco tarde, pero confirmaron su presencia), Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia.

Responsable de la organización de este evento es la Prefectura de La Paz, cuya principal autoridad, Alfredo Franco Guachalla, dijo en la

inauguración: "Bienvenidos hermanos artistas de Latinoamérica, admiramos sus cualidades culturales, folklóricas y su gracia regional; así podremos labrar un nuevo continente de amor, belleza y solidaridad".

El festival contempla dos partes: una demostrativa y otra de competencia. Esta última tiene a su vez cuatro categorías: Nusta, música, grupo vocal y ballet. Son pocos los artistas que se han inscrito para competir y sólo Perú y Bolivia lo han hecho para todas las categorías. Argentina estará concursando con un grupo de ballet y Chile con un grupo musical.

Nos representarán Robert

to Morales Laredo (solista), el conjunto Canto Vivo de Cochabamba (grupo), el Grupo Folklórico Patujú de Santa Cruz (ballet) y una Nusta.

La delegación del Ecuador, el grupo artístico Peguche, todavía no está en la ciudad, previniéndose su llegada para el viernes.

RAMÍREZ Y TORRES
Miguel Jiménez, coordinador del festival, nos informó que existe la posibilidad de que lleguen Ariel Ramírez y Jaime Torres de la Argentina, para presentarse la jornada del sábado. "Sólo resta asegurar los pasajes", nos dijo.

EL PROGRAMA
Durante la inauguración, la nota sobresaliente la ofreció el Ballet Folklórico Nacional (foto), el que contagió su entusiasmo al público que colmó las instalaciones del Coliseo, mostrando cuán bellas son las danzas de nuestro país. Lo propio la Diabla de Ferroviaria de Oruro que se hució sobre el escenario.

Ayer, junto a los artistas bolivianos, se presentó el Perú con la Coral de la Universidad de Lima y el Ballet Folklórico de la Universidad del Ande, Puno.

El festival se prolongará hasta el domingo, figurando en cartelera el Centro Cultural Alfredo Domínguez, el cuarteto vocal Los Latinos, Kolla Marka, Americano, la Familia Valdivia, el grupo autóctono Jinapuni, la Kullawada de los X del Gran Poder, el Ballet Folklórico de Cochabamba, Jach'a Mallku, el Ballet de Chela Urquidí, los Suri Sicuris de la UMSA, el grupo de saya afro-boliviana, varios conjuntos de corales y otros artistas nacionales.

Junto a ellos, los invitados extranjeros de los países ya mencionados.

Las entradas están a la venta en el Coliseo a un precio de Bs. 8 por persona, con descuentos para los estudiantes.

El Ballet Folklórico Nacional, dependiente de la Secretaría Nacional de Cultura, presentó coreografías de Manuel Acosta. Estos bailarines estuvieron ayer, volverán mañana y serán los encargados de ofrecer el cuadro de despedida del festival el día domingo.

Premios "Llama de Plata" están en buenas manos

El martes fueron entregados los premios "Llama de Plata" 1994, correspondientes a la producción cinematográfica internacional estrenada en el país el año pasado.

Un primer trofeo "Llama de Plata" se quedó con la distribuidora Manfer Films, empresa que trajo a Bolivia la película "Nada es para siempre" (Robert Redford), elegida como la mejor por sus valores humanos. Entregó la estatua el P. Hugo Ara, presidente de la Organización Católica Internacional del Cine-América Latina, al director de Manfer, Licneo Manay.

El segundo trofeo fue para el cine "6 de Agosto", sala en la que se estrenó la mencionada película. Entregó el premio Pedro Susz, director de la Cinemateca Boliviana, habiéndolo recibido Dieter Garafalic.

Coauspicia el Festival la Alcaldía de La Paz, en cuya representación estuvo Oscar García, director de Cultura.

Finalmente, se hizo entrega de los premios del concurso de crítica cinematográfica "Llama de Plata", otorgados por Puerta Abierta de Presencia, la Cámara de Empresarios Cinematográficos y la OCIC-Bolivia.

Estuvieron en el acto para recoger las distinciones: Elizabeth Peñaranda I., María Inés Costas Iporre y Jorge García A. Los cuatro participantes que no lograron un premio, tienen certificados que pueden reclamarse en Presencia en horas de la tarde.

EL FUTURO

El festival "Llama de Plata" se realizará también en Cochabamba y Santa Cruz en los siguientes días. Las películas que lo integran son: "Perfume de Mujer" (Martin Brest), "Drácula" (Francis Ford Coppola), "Chaplin" (Richard Attenborough), "Maridos y esposas" (Woody Allen), "La mansión Howard" (James Ivory), "Nada es para siempre" (Robert Redford) y "Un mundo perfecto" (Clint Eastwood).



▼ Reunión anual de etnología en La Paz

Pág. 3

▼ La historia de un piano del Teatro Municipal

Pág. 2

▼ Importante donación para la Cinemateca

Pág. 2

▼ El De-Moño Rojo

Pág. 3



SALON DE GRABADO. La galería Emusa comunica que el 13 de agosto, a las 12:00 horas, vence el plazo para la entrega de trabajos al Primer Salón de Grabado "Ricardo Cruz".

LAS PELICULAS PROHIBIDAS. Hoy concluye el ciclo de películas prohibidas de la ex-República Democrática de Alemania con la proyección de "Berlín a la vuelta" (Gerhard Klein). A las 19:00 en el Instituto Goethe (Av. 6 de Agosto 2118).

FERNANDO MONTES. La galería Arte Unico mostrará desde hoy a las 19:00 la obra del artista Fernando Montes Colque. La muestra estará abierta hasta el 17 del presente mes.

OBRA DE JUAN RODRIGUEZ. Desde hoy, en la Casa de la Cultura de Sucre, el pintor Juan Rodríguez mostrará su obra artística. Estará hasta el 14 de agosto.

CURSO DE TITERES. El Taller Nacional de Teatro de Muecos y Objetos Animados recibe inscripciones para el curso que se iniciará el 8 de agosto en el local de la calle Indaburo 745. Los solicitantes pueden acudir los días lunes y miércoles de 15:00 a 18:30 y martes, jueves y viernes de 18:30 a 21:30.

CURSOS DE FOLKLORE. Hasta el 13 de agosto estarán abiertas las inscripciones para la Escuela Nacional de Folklore "Mauro Núñez Cáceres" en el horario de 19:00 a 21:00 horas. La Escuela está en la avenida 6 de agosto 2336. Las clases se iniciarán el 15 de agosto.

CALISAYA Y QUISPE. Tapinquiri (Av. Montenegro 1378, San Miguel) presenta una muestra de obras de Agustín Calisaya y Ricardo Quispe ya conocidos en el medio artístico. La exposición permanecerá abierta hasta el 11 de agosto.

VIDEO. Imágenes en video, culturas, ficciones, mundos diversos tanto nacionales como extranjeros, se muestran en las sesiones de video que organiza la Casa Municipal de Cultura de Sucre, la capital. Cada viernes y sábado a las 19:00.

RECITAL DE JULIO CESAR PAREDES. Mañana, a las 19:00 en el Teatro 3 de febrero de Sucre el cantautor boliviano, Julio César Paredes, se presentará para cantar al invierno y la vida en la capital boliviana. Con guitarra y versos, la cita forma parte de las jornadas del Sucre cultural.

TURISMO. Están abiertas las inscripciones para la carrera de Administración Turística. Dura tres semestres. Informes llamando a la Escuela Hotelera a los teléfonos 323194 o al 357540.

COMPUTACION. Un curso especial para arquitectos e ingenieros se anuncia en Atenas, con una duración de dos meses. La enseñanza incluirá el uso de la máquina (sistema operativo), MiniCad (Graficador), Microsoft Project (Evaluación de Proyectos, costos y presupuestos). Conchitas 456. Telf. 368387.

KEIKE GONZALES. "Contra natura", es el nombre de la muestra que este artista en la galería BHN (Calle Belisario Salinas N° 516).

TURISMO Y CULTURA. Una feria especial, en la cual se exhiben artesanías de las distintas provincias paceñas y se conocen las ofertas de las empresas dedicadas al turismo, se realiza en la Plaza de los Héroes.

"SONG OF PEOPLE". Exposición, videos, conferencias y actuaciones se desarrollan a diario, de 9:00 a 19:30 en el Museo Tambo Quiquichino. Todo en torno a la cultura negra.

ARTISTAS PACEÑOS. Pintores y escultores exponen en el salón Cecilio Guzmán de Rojas dentro de la muestra sobre "La ciudad de La Paz, su eterno y sus personajes".

EBANISTERIA. Exposición de trabajos del maestro ebanista Juan Alberto Estrada Ortega, con el auspicio de la Embajada del Perú y la Secretaría Nacional de Cultura. En el Museo de Arqueología (Tiwanaku) 93 esq. Federico Zuazo.

"ANGELES Y CARCAMANES". Exposición de óleos de Edgar Urioste en Espacio Portales.

GUERRA DEL CHACO. "Homenaje a los combatientes de la Guerra del Chaco" se llama la exposición bibliográfica y de piezas bélicas en el Museo Tambo Quiquichino (Plaza Alonso de Mendoza).

"DESCORRIENDO LA CORTINA VERDE". Muestra ecológica en el Museo Nacional de Historia Natural (Calle 26 de Costa Cota). Es una exhibición del Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales de Panamá.

"OLEOS". Muestra de la artista Nelly Duery en la galería Arte Unico.

RAUL LARA EN NOTA. "Viaje al Inconsciente" es el título de la muestra que Raúl Lara presenta en la Galería de Arte "Nota" Av 6 de agosto, N° 2296, hasta el 16 de agosto.

PINTURA HOLANDESA. Heleen Wolbert y Jacqueline Van Goethen exponen en el Restaurant Sopocachi.

FERNANDO ANTEZANA. Expone óleos y acuarelas en la galería de arte "Victor Handal" (Av. Mariscal Santa Cruz N° 1112).

LOS CHICOS DE LA REFORMA. El IBCH y la Galería de Arte Iberoamérica (Av. 20 de Octubre 2223), celebran los 20 años de actividad artística de José Bedoya Sáenz, con una muestra denominada "Los chicos de la reforma".

AMARAL VIEIRA. El pianista y compositor brasileño Amaral Vieira estará en La Paz para ofrecer un concierto único el 16 de agosto en el Teatro Municipal, a las 19:45 horas.

Exploradores buscan ruinas pre-incaicas

LIMA
Ansa

Cuarenta exploradores de Canadá, Estados Unidos, Francia, Inglaterra y Japón, bajo la dirección del arqueólogo norteamericano Gene Savoy, partieron hacia el empujamiento noreste de Perú para llegar a la bella ciudadela pre-incaica del Gran Vilaya.

La numerosa expedición turística partió del aeropuerto militar de Lima hacia Chachapoyas, provincia del departamento de Amazonas, donde están ubicadas las ruinas descubiertas por Savoy en 1985.

La ciudadela de Vilaya, construida de piedra color blanco humo con una extensión aproximada de 29 kilómetros, fue erigida por la cultura Chachapoyas y después conquistada por los Incas, en 1480.

De acuerdo al itinerario, una vez en Chachapoyas los turistas partirán en camión hacia la localidad de Inguilpata, desde donde se movilizarán a lomo de mula para llegar a la ciudadela que se encuentra cubierta por espesa vegetación.

En declaraciones a la prensa local, Savoy informó que esta expedición cuenta con la autorización del Instituto Nacional de Cultura, de la Policía Nacional, del Ejército, además de los auspicios del Fondo de Promoción Turística (FOPTUR).

Los miembros de la expedición, que permanecerán 30 días en esa zona, pertenecen a la Federación de Exploradores Andinos de la ciudad de Reno, en Nevada.

Entre los integrantes de la expedición que recorrerán una distancia de más de 1.200 kilómetros, entre Lima y Chachapoyas, figuran cartógrafos, fotógrafos y técnicos en filmación, porque la misión prevé realizar un documental sobre la ciudadela.

Concurso de poesía

SANTIAGO DE CHILE
Eie

La mexicana Erika Barranco, de 12 años, obtuvo el primer premio del I Concurso Internacional de Poesía "Pablo Neruda", organizado por la Fundación que lleva el nombre del poeta chileno y por el Ministerio de Educación, informaron hoy, miércoles, fuentes oficiales.

Erika Barranco, alumna de la Escuela Secundaria 244 de México D.F., obtuvo el galardón en la sección infantil del concurso por su poema "Niño Latinoamericano", mientras que en la sección juvenil la ganadora fue la chilena Rocio Antezana, de 17 años, de la ciudad de Castro.

Ceremonia Zen y Mesa Ritual el domingo

El Centro Zen ofrecerá el domingo una ceremonia y una mesa ritual con motivo de celebrar su segundo aniversario en La Paz.

Según informan sus miembros, actualmente se realizan trámites para obtener el reconocimiento del Budismo Zen en Bolivia.

Este movimiento tiene su raíz hace 2.500 años, en la experiencia del Buda Sakyamuni de la India, quien a través de la práctica de la meditación (Zazen), obtuvo y enseñó el camino de la suprema liberación.

La base de la enseñanza Zen está en el conocimiento de uno mismo de manera que se "alivie el sufrimiento esencial de nuestra vida".

Este conocimiento fue transmitido a China y Japón y a mediados del presente siglo llegó a América y Europa.

El Centro Zen está ubicado en la calle Sotomayor 2862 esq. Muñoz Cornejo (Sopocachi).

PRESENCIA

Cinemateca recibió importante donación del Consulado de Taiwan

25 estantes metálicos destinados a la filmoteca, videoteca y a la biblioteca-hemeroteca; 2 gaviteros metálicos para el archivo documental; un escritorio ejecutivo y 26 sillas tapizadas para el auditorio, forman parte de la importante donación que la Oficina Comercial-Consular de Taiwan realizó el pasado martes.

En un sencillo acto, realizado en la sede de la mencionada representación Consular, Antonio Tsai, manifestó que la entrega del material, respondía al deseo de apoyar sin retaceos a la perseverante tarea de la Cinemateca.

El director de la Cinemateca, Pedro Susz, agradeció el gesto señalando que la donación se constituyó en un ejemplo para que las representaciones diplomáticas de otros países amigos, respalden el ambicioso proyecto de construcción de las nuevas instalaciones para el Archivo Nacional de Imágenes en Movimiento.

PROYECTOS. La convocatoria lanzada hace algunas semanas para que arquitectos presenten anteproyectos para la construcción del nuevo edificio de la Cinemateca, ha tenido una gran aceptación. Estos serán analizados por un jurado, especialmente designado para ello, conformado por prestigiosos profesionales de nuestro medio.

Pedro Susz, director de la Cinemateca, junto a la representante diplomática de Taiwan.



Mobiliario donado a la Cinemateca Boliviana.



Esta es la historia de un piano

Un piano de propiedad del municipio paceño está en poder de un artesano desconocido que para su devolución pide dos mil dólares, monto que supuestamente será para resarcir los arreglos, denunció ayer el oficial mayor de Cultura, Carlos Cordero, al pedir a la Alcaldía de La Paz tomar las acciones pertinentes.

Cordero recordó que el piano de marca Bernstein Berl, avaluado en 12 mil dólares y uno de los más antiguos que tiene la comuna local, fue "sacado" del Teatro Municipal en 1992, cuando se desempeñaba como oficial mayor de Cultura, Homero Carvallo.

Explicó que inicialmente se había dado como perdido pero después apareció y ahora pide como recompensa 2.000 Bs. por el arreglo al que fue sometido.

El piano de marca Bernstein Berl, avaluado en 12 mil dólares y uno de los más antiguos que tiene la comuna local, fue "sacado" del Teatro Municipal en 1992.

El funcionario dijo que el piano del Teatro Municipal y entregó Paz supuestamente que se encargaría, pero que al día de hoy no ha sido devuelto.

Según Carvallo, el piano solo se debe haber sacado del Teatro Municipal para ser usado en una sala de ensayo o para ser vendido.

EL DE-MOÑO ROJO

Iván Rodríguez

1. "LA OSCURIDAD RADIANTE"

Una nueva miniserie para TV está por verse en las pantallas de Bolivia. Se trata de la "Oscuridad radiante" que se plantea como una posibilidad de reflexión sobre el devenir político y social de las últimas tres décadas. La historia tiene que ver con los movimientos guerrilleros de finales de los años 60 y comienzos de los 70, con el grado de compromiso y entrega de mucha gente para lograr un mundo más justo y sobre todo, con el diálogo solidario que se realiza en las comunidades, los sectores sociales subalternos que deben enfrentar la persecución por sus ideas por construir una utopía posible, la esperanza.

Grabada en su mayor parte en los valles de Cochabamba, la obra que contendrá cuatro capítulos, tiene el mérito de plantearse, a pesar de su temática, en un discurso político y maniqueo, sino al contrario, de ser una mirada desde el hombre y su lucha. Todo esto se puede coleccionar de las sesiones de edición a la que dedicó horas de esfuerzo creativo, la cineasta boliviana, Mela Márquez. La serie es dirigida por el sacerdote, Hugo Ara.

2. EL CENTRO GESTA BARBARA

Un proyecto hermoso y grande ha empezado a gestarse en La Paz. Como si fuera poco, dicha gestación tiene el nombre -valga la redundancia- de Centro Gesta Bárbara.

Una pequeña oficina, una

computadora de poca memoria y el gran esfuerzo que implica la pasión por investigar y escribir, es lo que constituye este proyecto cultural que ya va por algún tiempo imprimiendo su obra en los principales periódicos de La Paz y ahora posiblemente Santa Cruz y es reconocido por el mérito de ser una empresa de la memoria cultural de nuestra ciudad y nuestro país.

En la pequeña oficina, comienzan a aceptarse los suplementos, las páginas informativas, los catálogos, las obras, las revistas, las fotografías, es decir, todo aquello que tiene que ver con la producción nacional en la última década. A eso se suma un banco de datos que cada vez se actualiza.

Pero lo más ambicioso del proyecto es convertirse en poco tiempo más, en la primera -y hay que repetirlo-, la primerísima propuesta de agencia de noticias culturales que cuente el país y posiblemente el continente. Esto puede sonar ambicioso en un mundo en que la cultura ya no es prioridad para las políticas neoliberales, pero la verdad es que se trata de un paso importantísimo que refuerza la tarea de quienes están detrás del Centro Gesta Bárbara y sus ávidos lectores.

3. LOS NEOBARROCOS

La Cinemateca vuelve a la carga con un título demasiado sugestivo y hasta postmoderno: los neobarrocos, para anunciar un ciclo de películas que ahora está ya en marcha.

Hablar de neobarrocos es como hablar de un mito. Y no porque signifique algo que no exista, porque en el neobarroco se tiene un estilo casi libre, te refieres a una disciplina que se permite una libertad de expresiones, en las artes plásticas y en la literatura, que no de la conciencia social.

En la actualidad, el arte, el cine, la literatura, la historia, la filosofía, la música, la danza, la arquitectura, la moda, la gastronomía, la medicina, la ciencia, la tecnología, la informática, la comunicación, la política, la economía, la sociología, la psicología, la pedagogía, la filosofía, la ética, la estética, la religión, la cultura, la educación, la salud, el deporte, el ocio, el turismo, el medio ambiente, el desarrollo sostenible, la paz, la justicia, la equidad, la solidaridad, la cooperación, la participación, la democracia, la transparencia, la rendición de cuentas, la integridad, la honestidad, la ética, la responsabilidad, la sostenibilidad, la resiliencia, la adaptación, la innovación, la creatividad, el emprendimiento, el liderazgo, el trabajo en equipo, la gestión de proyectos, la gestión de recursos humanos, la gestión de la calidad, la gestión de la información, la gestión de la logística, la gestión de la cadena de suministro, la gestión de la cadena de valor, la gestión de la cadena de distribución, la gestión de la cadena de servicio al cliente, la gestión de la cadena de experiencia del cliente, la gestión de la cadena de reputación, la gestión de la cadena de marca, la gestión de la cadena de identidad, la gestión de la cadena de valores, la gestión de la cadena de principios, la gestión de la cadena de normas, la gestión de la cadena de estándares, la gestión de la cadena de certificaciones, la gestión de la cadena de acreditaciones, la gestión de la cadena de registros, la gestión de la cadena de sellos de calidad, la gestión de la cadena de premios, la gestión de la cadena de reconocimientos, la gestión de la cadena de distinciones, la gestión de la cadena de honores, la gestión de la cadena de títulos, la gestión de la cadena de grados, la gestión de la cadena de diplomas, la gestión de la cadena de licencias, la gestión de la cadena de permisos, la gestión de la cadena de autorizaciones, la gestión de la cadena de registros, la gestión de la cadena de sellos de calidad, la gestión de la cadena de premios, la gestión de la cadena de reconocimientos, la gestión de la cadena de distinciones, la gestión de la cadena de honores, la gestión de la cadena de títulos, la gestión de la cadena de grados, la gestión de la cadena de diplomas, la gestión de la cadena de licencias, la gestión de la cadena de permisos, la gestión de la cadena de autorizaciones.

La Fundación "Última Hora" y la Sociedad Boliviana de Historia invitan al coloquio sobre:

LAS RAICES DECIMONONICAS DEL NACIONALISMO REVOLUCIONARIO Y DEL LIBERALISMO

Participarán Guillermo Bedregal Gutiérrez, Marie Danielle Demelás, Silvia Rivera, Tristan Platt, Fernando Cajías y René Antonio Mayorga.

Día jueves 4 de agosto, horas 18:30 - Av. Camacho 1372.

SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA ESCUELA DEL BALLET OFICIAL

PRESENTAN:
COPPELIA

TEATRO MUNICIPAL

3-4-5-6-7
DE AGOSTO
HORAS: 19:30

BALLET EN 3 ACTOS

DIRECCIÓN ARTÍSTICA: JEANNETTE INCHAUSTE
DIRECCIÓN GENERAL: FERNANDO BALLESTEROS

AUSPICIA: SOCIEDAD BOLIVIANA DE CEMENTO

MONJE CAMPERO

Tel. 323333

Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30. EL REY LEON y el corto animado LAMBERT EL LEON TIMIDO.

6 DE AGOSTO

Matinée Hs. 15:45 Tanda Hs. 19:00 Noche Hs. 21:30. CUANDO UN HOMBRE AMA A UNA MUJER (mayores 14 años) y El Mundo al Instante.

16 DE JULIO

Tel. 377099

Matinée Hs. 15:30 y Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30. FISTOLAS Y PAÑALES.

SCALA

Tel. 323535

Matinée Hs. 15:30 LOS PEQUEÑOS KARATECAS, Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30. LAS DESVIACIONES DEL SEXO (mayores 14 años).

UNIVERSO

Tel. 342660

Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:15. PULGARITA y

El Mundo al Instante.

CINEMATECA BOLIVIANA

Tel. 325346

Matinée Hs. 16:00 y Tanda Hs. 19:30. BATMAN VUELVE y el Mundo al Instante.

LA PAZ

Tel. 325533

Matinée Hs. 15:45 PAPA POR SIEMPRE, Tanda Hs. 19:00 EL MATRIQUEO DE LA MILLA.

MIRAFLORES

Tel. 353842

Matinée Hs. 14:45 y Tanda Hs. 18:30 VIVEN Y EL PEQUEÑO TRA-VIESO II.

MEXICO

Tel. 351205

Matinée Hs. 14:45 y Tanda Hs. 18:45. MAURO EL MO-JADO Y NI DE AGUI NI DE

MONUMENTAL ROBY

Tel. 362135

Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 18:45 y Noche Hs. 21:00. TERRENO SALVAJE.

SMERALDA

Programa continuado de EL REY DE LOS REYES LEON, PELAJIO DE LOS REYES LEON, EL REY DE LOS REYES LEON.

LIBERTAD

El Año

Funciones continuadas de EL 14.30 JUNTOS CERO NUEVE Y EL CAMPO DE HAITI.

ROXY

Funciones continuadas de EL 14.30 RIESGO TOTAL AL CORAZON DE LA TIERRA y Los 14 años.

PLAZA

Funciones continuadas de EL 14.30. TERRENO SALVAJE. PULGARITO.

MADRID

Tel. 357174

Matinée Hs. 14:45 LOS PEQUEÑOS KARATECAS y EL PEQUEÑO KARATECA EL CAMPEON.

Un día como hoy en la cultura nacional

EMPRESA DE CORREOS DE BOLIVIA

4 de agosto



Alfredo Alexander, periodista, nació un día como hoy de 1901

De la breve memoria

La fecha congrega a varios hombres de la cultura nacional. Destaca René Danilo Arze Aguirre, prestigioso historiador que nació un día como hoy de 1947 en La Paz. Domingo Flores, escritor, historiador y médico de profesión, nacido en 1893 en Potosí. Y Luis Peñaloza Cordero, originario de La Paz (1909), que publicó varios libros de temas económicos principalmente.

Alfredo Alexander, periodista y escritor

A propósito de la responsabilidad del escritor, Alfredo Alexander en cierta oportunidad escribió: "Es tarea muy noble la del escritor para que en ella tengamos cabida los que utilizan la pluma para corromper las ideas y para alentar la verdad. No hay comercio más innoble que cuando se escribe para recibir tanto por cada expediente destinado a causar daño y para defender una causa oscura". Estas palabras resumen en cierta medida la metalidad con la que actuó a lo largo de sus casi siete décadas de existencia.

Alfredo Alexander Jordán nació un día como hoy de 1901 en la ciudad de La Paz. Tuvo una destacada actuación en la prensa nacional, según registran Raúl de la Quintana y Ramiro Duchén en su libro *Pasión por la palabra*. Alexander desde muy joven prestó un valioso concurso al diario boliviano. Entre sus creaciones están el diario "La Vanguardia" (1927) y el semanario "Páginas Libres" (1925). Luego estuvo prestando servicios en el matutino "La Mañana" de Oruro. Pasada la contienda del Chaco (1932-1935), guerra a la que asistió como todos lo de su generación, fue propietario junto con Palza Soliz y director del entonces vespertino "Última Hora". Posteriormente se suma a sus logros la creación del tabloide matutino "Hoy" en 1968.

La literatura fue otra de las pasiones de Alfredo Alexander, prueba de ello es la publicación de *En el Yermo de Dios* (1962), que concentra breves estudios y poemas en prosa que está presentada y comentada por el renombrado poeta Oscar Cerruto. Un otro libro del género titula *Mis Vendimias* (1976). También escribió sobre temas jurídicos, sociológicos, políticos y económicos, demostrando así su amplia formación humanística.

De entre sus muchas actuaciones como hombre público destaca que fue fundador y presidente de la Cámara del Libro (1942); presidente del Banco Central de Bolivia (1946-49); delegado de Bolivia ante la IX Conferencia Interamericana, en Bogotá (1948) y firmante de la Carta de la O.E.A. del mismo año; Ministro de Hacienda y Estadística en 1949, bajo el gobierno de Mamerto Urriolagoitia.

Hasta que, como narra Bertha A. de Alvéstegui, fue el 14 de marzo de 1970 "en una mañana diáfana, tranquila, donde nada hacía presumir que se cumpliría y el forma cruel y devastada, la historia del peregrino a la que Alfredo Alexander se refirió, lo prazmente / 7. Una bomba de alto poder estalló dos vidas, las de dos seres amados y respetados que habían consagrado su existencia a servir: Alfredo Alexander desde sus periódicos, ella, su esposa Martha Duplich desde sus instrucciones sociales".

Su asesinato frustró por pocos días de diferencia su efectiva afiliación a la Academia Boliviana de la Lengua, sin embargo se realizó la ceremonia de ingreso académico, en acto en el que en representación del padre ausente asistió su hijo Carlos, quien leyó el 20 de marzo de 1970, el discurso de incorporación postuma. En la oportunidad Humberto Palza hizo una serie de elogios al trabajo de Alfredo Alexander.

Reunión anual de etnología

Del 23 del 26 de agosto se desarrollará en La Paz la "Reunión de etnología, educación bilingüe e intercultural", evento académico que anualmente organiza el Museo Nacional de Etnografía y Folklore. Participan del mismo, investigadores y jóvenes que inician tareas de reflexión sobre temas de la realidad etnológica del país, y por extensión natural, de países latinoamericanos. También grupos de estudiantes de post grado, universitarios y catedráticos, que ven a esta Reunión como una importante posibilidad de discusión académica.

Este año, tomando en cuenta sugerencias de investigadores y profesionales en diferentes campos, se han organizado seminarios sobre Antropología histórica, Etnología contemporánea, Sociología rural, Folklore, etnomusicología y artes populares paralelamente a un seminario dedicado a la Educación intercultural bilingüe.

PROGRAMA

La Reunión se iniciará el 23 a las 9:00 con la inscripción de los participantes a los diferentes seminarios, continuará con la inauguración respectiva para luego dar paso a los seminarios sobre Antropología histórica, Etnología contemporánea y Educación Bilingüe e Intercultural. Para esta fecha, se encuentra ya confirmada la presencia de Xavier Aklbó, con la ponencia "Estrategias educativas diversificadas para situaciones distintas". El miércoles, una vez concluidos los seminarios, se exhibirá la "Bibliografía aymara" de Hans van Berg.

El jueves se dictarán los seminarios sobre Sociología rural y Folklore, etnomusicología y artes populares. Ese día expondrá Luis Enrique López, especialista en la Reforma educativa.

Por último, el viernes 26 concluirá la Reunión, con ponencias de importantes investigadores, como el lingüista peruano Rodolfo Cerró, quien hablará sobre "Quechumara, estructuras paralelas de las lenguas quechua y aymara".

Esta octava versión de la Reunión Anual de Etnología se desarrollará en las instalaciones del Museo, calle Ingavi N° 916, y está abierta a todo el público.



"Bertin a la vuelta" (Bertin um die Ecke) es la última de las seis "Películas prohibidas", ciclo organizado por el Instituto Goethe. Se proyectará hoy a las 19:00 en la avenida 6 de Agosto 2118. Se trata de un film producido en etapas distintas -1965, 1987 y 1990- en la ex-República Democrática de Alemania. Su director Gerhard Klein junto al guionista Wolfgang Kohlhaase recogen el tema de los jóvenes en Berlín, "la gran ciudad que es a la vez una ciudad dividida", para mostrar allí un ambiente de vida, una moral de vida. Como muchas otras producciones, no pudo concluirse por la represión. Sus responsables prefirieron no seguir antes que modificar el guión, hasta que en 1989 -ya muerto el director- el autor Kohlhaase decidió reconstruirla.

"Chaplin":

La vida de un genio del cine

Jorge García A.

"Chaplin" (1992) es otro film biográfico de Richard Attenborough, quien también hizo la película "Gandhi" doce años atrás.

En un comienzo, la película se remonta a Inglaterra, fines del siglo pasado (1895). Chaplin niño dará muestras de talento para entretener y divertir al público. También será su época de pobreza y privaciones compartidas con su madre y medio hermano. Sus anhelos de triunfo y quizás su deseo de apartarse del medio, lo llevarán a emigrar a Estados Unidos.

Allá logra triunfar de manera meteórica, expresando toda su genialidad. Sus creaciones libres e independientes por medio de su personaje Charlot en sus sátiras y críticas sociales, serán siempre un deleite para el público, aunque no por sus ideas que envuelven tendencias socialistas o comunistas (ya para ese entonces el cine estaba considerado como un influente medio de comunicación).

Aprovechando un viaje que Chaplin hizo a Londres por 1952, acompañado por su esposa de entonces Oona, se le obligará a permanecer fuera de EE.UU., país al que volverá sólo después de 20

años, en ocasión de recibir un Oscar honorífico por su larga y fructífera trayectoria cinematográfica.

De los buenos elementos con los que cuenta el film, como la escenografía, el vestuario, ambientación, cabe destacar la actuación de Robert Downey Jr. en el rol principal, considerando sobre todo las exigencias tan difíciles que demanda tal personaje; Geraldine, una de las hijas de Chaplin, interpreta a su propia abuela Hanna.

Al film le falta un elemento que englobe toda la historia, tiene partes muy bien logradas, pero mal encajadas, como que está el cuerpo del personaje, pero no así el alma motriz. Pese a la larga duración del film, no se logra extraer la esencia de este cómico, único en su género; tampoco ayuda en este sentido el mezclar partes del rodaje con escenas en blanco y negro del verdadero Chaplin, es decir presentar el trabajo del actor que le está dando vida, y al mismo tiempo al personaje real. Una interferencia de lo que se está creando con lo que ya existió, dará lugar inevitablemente a una inmediata comparación.

(*) Este trabajo firmado con el seudónimo de Luis Albritto, recibió el tercer lugar del concurso de crítica cinematográfica "Llama de Plata" 1994

En Puerto Rico:

Invitan a participar en certamen de poesía

La revista Maitreia y el Departamento de Actividades Culturales de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, invitan a todos los poetas a participar en el certamen de Poesía de 1994, enviando de uno a seis poemas inéditos escritos en español o con la traducción en español junto al original, si se trata de otra lengua.

Los poemas estarán relacionados con alguno de estos temas: la paz, la no violencia, la justicia, la injusticia, el desamparo social, el hambre, los derechos humanos, la solidaridad, la reivindicación femenina, la condición y defensa de cualquier, en la forma y estilo deseados.

Cada autor ofrecerá tres fotocopias de sus poesías, escritas a máquina y firmadas con seudónimo, junto con un sobre más pequeño, en cuyo interior se hablen los datos personales, más su dirección y teléfono, y que en su parte externa se lea el título general de los poemas o el seudónimo empleado. Los poemas de 20 años o menos especificarán su edad junto al seudónimo.

La fecha límite para depositar en el correo las participaciones será el 31 de octubre de 1994, utilizando la siguiente dirección: Certamen de Poesía, calle Peñasco 1656, Urb. Paradise Hills, San Juan, Puerto Rico 00926-3127.

Los miembros del jurado seleccionarán un primero y segun-

do premio, dotados con 500 y 300 dólares respectivamente; asignarán, además, un premio de 200 dólares para un poeta joven (que no esté incluido entre los premios anteriores) y otorgarán las menciones de honor que deseen. Estarán facultados igualmente para declarar desiertas todas o algunas de las categorías.

Los poemas seleccionados podrán ser publicados en Maitreia, en 1996 o difundidos por otros medios de comunicación, en forma oral o escrita.

Los poetas que deseen enviar poesías ya publicadas o premiadas en otros certámenes, pueden hacerlo en sobre a parte, señalando: "fuera de concurso; para la selección de poetas invitados".

El resultado del certamen se dará a conocer en el mes de enero de 1995 por los medios ordinarios de comunicación, en forma oral o escrita.

Los poetas que deseen enviar poesías ya publicadas o premiadas en otros certámenes, pueden hacerlo en sobre a parte, señalando: "fuera de concurso; para la selección de poetas invitados".

El resultado del certamen se dará a conocer en el mes de enero de 1995 por los medios ordinarios de comunicación pública; no se mantendrá intercambio epistolar sobre ningún asunto del certamen ni se devolverán las participaciones. Los poemas no seleccionados, mantenidos en forma anónima, serán destruidos.

Alcaldía de Cochabamba convoca a certamen nacional de cuento

La Municipalidad de Cochabamba, con la finalidad de estimular la producción literaria del país, como ya es tradición dentro las actividades programadas con motivo de la efeméride departamental, convoca al "CONCURSO NACIONAL DE LITERATURA" en el género de CUENTO, sujeto a las siguientes bases:

1.- El género convocado para el CERTAMEN NACIONAL DE LITERATURA "14 de septiembre", versión 1994, es Cuento, los temas y las formas son libres. Los originales deberán ser rigurosamente inéditos y no haber sido publicados en ningún medio de difusión o libro.

2.- Podrán participar en él todos los autores bolivianos, residentes o no en el país y los extranjeros con mínimo de residencia de dos años en Bolivia.

3.- Las obras deben ser presentadas hasta el día 25 de agosto a las 18:00 horas, escritas a máquina en formato carta, en idioma castellano, a doble espacio, en cinco ejemplares, firmadas con seudónimo y en sobre cerrado. El número de páginas mínimo es de 30 y debe constituir un pequeño libro. El sobre debe incluir otro en su interior donde se consignen nombre, apellidos, C.I. y dirección del autor. El sobre deberá estar rotulado de la siguiente manera:

CONCURSO NACIONAL DE LITERATURA
CASA DE LA CULTURA
OFICIALIA MAYOR DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL
AV. HEROINAS ESQ. 25 DE MAYO

Los escritores del interior o exterior del país, remitirán sus trabajos por correo, con igual rúbrica a la casilla 506 Cochabamba, en cuyo caso se tomará en cuenta el matasello del correo para fechar el trabajo.

4.- Se concederán los siguientes premios:

PRIMER PREMIO: Medalla de Oro, 4.500 Bs., edición de la obra y Diploma de Honor
SEGUNDO PREMIO: Medalla de Oro, edición de la obra y Diploma de Honor
TERCER PREMIO: Medalla de Oro y Diploma de Honor

5.- Los primeros premios se editarán en 1.000 ejemplares cada uno.

6.- La edición de la obra en su primera edición es de propiedad de la H. Municipalidad de Cochabamba, correspondiendo la cantidad de 200 ejemplares al primero y segundo. No pudiendo los autores reclamar derecho alguno sobre los mismos más allá de lo estipulado por esta convocatoria.

7.- El jurado calificador será invitado por el Municipio para actuar en su representación y tiene la facultad de declarar desierto el concurso si éste no reúne requisitos satisfactorios.

8.- Las ediciones de los libros de CUENTO ganadores se entregarán en acto especial el año 1995, en el transcurso del primer semestre.

9.- Las obras no premiadas podrán ser recogidas del Departamento de Fomento Cultural a partir del 3 de octubre al 30 de diciembre, pasada la fecha la institución no se responsabilizará por los originales.

10.- La sola presentación de los originales obliga a los autores a someterse a todas las cláusulas de la presente convocatoria.



Jaime Nisttahuz

"Y así vehiculizar una alternativa popular", leo. Quien escribió esa frase, tiene pasta de corredor de automóviles, pues sin detenerse un momento a ver el diccionario, pisó el acelerador del lenguaje y sacó el verbo vehiculizar, como si no hubieran verbos conducir, orientar, guiar.

"La escogencia del verdadero asesino". Algo misteriosa la frasecita. Adecuada para un texto policíaco. No sabía que se escogía al verdadero asesino. Que se lo descubría, sí. Que podía atraparse, también. Pero como eso de que lo mejor es escribir como se habla, puede nomás emplearse el arcaísmo escogencia, aunque no sirva para capturar al asesino ni al buen uso del lenguaje.

"Para inscribirse deben presentarse munidos de sus documentos", dice un aviso. Mundo es un galicismo que se viene utilizando innecesariamente, ya que existe la palabra provisto.

No es recomendable escribir "primero y segundo grados", ni "cuarto y quinto pisos". Mejor resulta "primer y segundo grado", y "cuarto y quinto piso". Porque tampoco escribimos "el primero y el último días de la semana" (Elvira)



En abril de 1978, la compañía de teatro "El Gesto" dirigido por Alfredo Rivera y Mario Soria, llevó a escena la obra "El año repetido" de Luis Hetremans. Fue en la Casa de la Cultura de La Paz. En la foto, los actores Ruth Cárdenas y Walter Vázquez.

doña ulala



justo y franco



fulmine



picapiedra



servicios

Teléfonos de urgencia

PRESENCIA, Tels. 372340-44.
DIRECCION NAL. DE INVESTIGACION, Tel. 356124.
ESTACION CENTRAL, Tel. 373068 - 69
BUSCAMOVIL, Central Maestra Tel. 320644.
INSTITUTO NACIONAL DE FARMACO-
DEPENDENCIA (INIF), Tel. 356484
Atención las 24 horas del día.
H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
TELEFONO DEL RETEN, Tel. 371233;
RETEN DE EMERGENCIA, Tels. 375266 y
371236.
COTEL, Reclamos Tel. 113 INFORMACIONES
Tel. 104; SEÑORITA HORA Tel. 117; LARGA
DISTANCIA EXTERIOR, Tel. 356700. Interior
Tel. 101; INFORMES, Tel. 350211
HOSPITAL DE CLINICAS, Maternidad Tel.
376472

TRANSITO, Tel. 371224 y 371220
ASISTENCIA PUBLICA, Tel. 118 - 371233
MATERNIDAD, Tel. 314414
NEUROCIROLOGIA, Tel. 320728
PENSIONADO, Tel. 322823
BOLIVIAN POWER Co. Ltda.
RECLAMOS, Tel. 354357
BOMBEROS, Tel. 378468 - 378469 - 119
HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL, Tel.
376472
ATENCION DE PARTO DOMICILIARIO,
Tel. 360700.
RADIO PATRULLA, Tel. 110
AASANA, (Aeropuerto Informaciones) Li-
nea Piloto, Tel. 810122.
SAMAPA, Tel. 211222.
A. T. L. Asistencia Telefónica Inmediata,
Tel. 390021.

Farmacias de turno

ZONA CENTRAL.-
LOS CEDROS c. Potosí 1287
FIGUEROA Figueroa 770
LANDAETA c. Landaeta 311
MAYRA c. Colón 900 esq.
La Bandera 354665
ZONA SOPOCACHI Y SAN PEDRO.-
NINO DE PRAGA I Av. 6 de
Agosto 2376
SOCORRO Gral. Lanza 1869
esq. Landaeta 363572
SR. DE QUILLACAS Av. 20 de
Octubre 1668
ZONA MIRAFLORES.-
ESCUALAPAY Av. Saavedra 2222
CALY c. Estados Unidos 1131
entre Haití y Guatemala
ALEJANDRA Av. Tejada
Sorzano 514
**ZONA VILLA COPACABANA Y
SAN ANTONIO.-**
SAN PEDRO 31 de Octubre
1870 - V. San Antonio
**ZONA CEMENTERIO-BUENOS
AIRES Y TUMUSLA.-**
NTRA. SEÑORA DE LA PAZ Av.
Buenos Aires 1148
SANTA LUCIA Av. Kollasuyo y
José M. Asín
LA SAMARITANA c. Illampu
**ZONA OBRAJES Y
ALTO OBRAJES.-**
YEROVI Calle 17 Centro Club
Bolívar
**ZONA CALACOTO, ACHUMANI
E IRPAVI.-**
SANTA TERESA Av. Ballivián
esq. c. 23
PALERMO c. 14 esq. Sanchez
Bustamante
SUREÑA Av. Gral. García Lanza
esq. c. 9 Achumani
IRPAVI Av. Gobles 6125
final Irpavi

A Lallagua: todos los días, a Hs. 19:00.
A Villazón: todos los días, a Hs. 18:30.
A Tarija: martes, jueves y sábado a Hs. 17:00.

Informaciones
Tel. 367275 - 367276
Empresas de Transporte
interdepartamental e
internacional de pasajeros

Transporte Korilazo
Transporte Aroma
Pullman Nobleza
Pullman Avaroa
Transporte Copacabana
Pullman Bolivia
Urus Imperial
Flota El Dorado
Flota San Francisco
Flota Concordia
Flota Panamericana
Flota Urkupiña
Transporte San Lorenzo
Transportes Cisne
Transportes La Paz

Tel: 323810
Tel: 375449
Tel: 361427
Tel: 327096
Tel: 340461
Tel: 355854
Tel: 350793
Tel: 359153
Tel: 378084
Tel: 354612
Tel: 371119
Tel: 353214
Tel: 328911
Tel: 361321
Tel: 377443

El tiempo (boletín meteorológico)

TEMPERATURAS PRONOSTICADAS

	MAX	MIN
Cobija	23.0	16.0
Ribera	30.0	17.0
Rurrenabague	23.0	16.0
Trinidad	24.0	16.0
S.I. de Velasco	24.0	14.0
Santa Cruz	23.0	13.0
Cochabamba	23.0	7.0
Sucre	16.0	7.0
Camiri	23.0	10.0
Potosí	17.0	-5.0
Charaña	16.0	-9.0
Oruro	17.0	-7.0
Puerto Suárez	24.0	14.0
Tarija	19.0	6.0
Yacuba	24.0	7.0
La Paz	18.0	4.5
Zona Central	14.5	-1.0
El Alto		

PRONOSTICO PARA HOY

CIUDAD DE LA PAZ.- Presentará cielo nublado con bancos de niebla matutinos, vientos débiles a moderados de dirección variable y poco cambio de temperaturas.

ALTIPLANO, CORDILLERA Y VALLES.- Presentarán cielo poco nublado con bancos de niebla matutinos, vientos débiles a moderados de dirección variable y poco cambio de temperaturas.

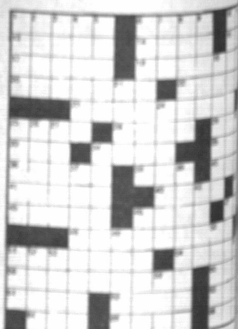
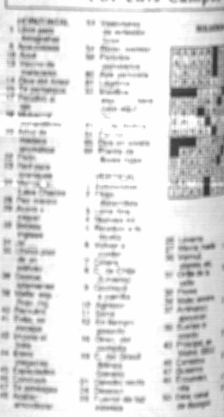
LLANOS ORIENTALES Y BENI NORTE.- Presentarán cielo cubierto con precipitaciones intermitentes, vientos moderados del Sudeste y poco cambio de temperaturas.

TEMPERATURAS PRONOSTICADAS

CIUDAD	MINIMA	MAXIMA
ALTO	-1.0 °C	14.5 °C
	MINIMA	4.5 °C
	MAXIMA	18.0 °C

CRUCIGRAMA DE HOY

Por Luis Campos



LLOYD AEREO BOLIVIANO SAN	
SALIDAS	LLEGADAS
VLO. 801 COCHABAMBA Hrs. 07:00 VLO. 801 SUCRE Hrs. 07:00 VLO. 801 TARIJA Hrs. 07:00 VLO. 901 SANTA CRUZ Hrs. 07:30 VLO. 901 LIMA Hrs. 07:30 VLO. 771 TARIJA Hrs. 09:10 VLO. 967 ARICA Hrs. 09:10 VLO. 881 SANTA CRUZ Hrs. 09:15 VLO. 915 SANTA CRUZ Hrs. 09:15 VLO. 827 COCHABAMBA Hrs. 10:30 VLO. 902 SANTA CRUZ Hrs. 10:30 VLO. 902 MANAOS Hrs. 10:30 VLO. 902 CARACAS Hrs. 10:30 VLO. 902 MIAMI Hrs. 10:30 VLO. 829 COCHABAMBA Hrs. 19:45	VLO. 901 MIAMI Hrs. 06:00 VLO. 901 PANAMA Hrs. 06:00 VLO. 967 SANTA CRUZ Hrs. 09:15 VLO. 800 COCHABAMBA Hrs. 09:15 VLO. 915 LIMA Hrs. 13:10 VLO. 814 TARIJA Hrs. 15:40 VLO. 814 SUCRE Hrs. 18:05 VLO. 814 COCHABAMBA Hrs. 18:05 VLO. 966 SANTIAGO Hrs. 18:35 VLO. 966 ARICA Hrs. 18:35 VLO. 866 SANTA CRUZ Hrs. 19:15

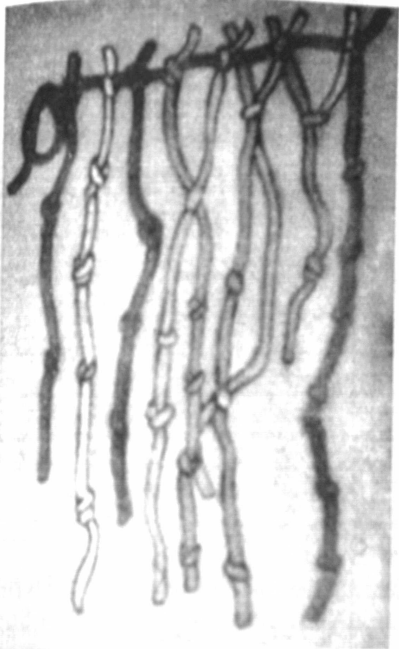
LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A. INFORMES ADICIONALES A LOS TELEFONOS:
LA PAZ 367711-13 371020-27
COCHABAMBA 50740 - 50745 50750
SANTA CRUZ 344411 344357

AeroSur	
SALIDAS	LLEGADAS
ORIGEN: LA PAZ (LPS)	DESTINO: LA PAZ (LPS)
FRECUENCIA DESTINO HORA LLEGADA NÚMERO DE VUELO	ORIGEN HORA DE LLEGADA NÚMERO DE VUELO
1234567 COCHABAMBA 07:45 8:20 100	SANTA CRUZ 08:30 100
1234567 COCHABAMBA 12:45 13:20 111	SANTA CRUZ 11:30 102
1234567 COCHABAMBA 18:00 18:30 121	SANTA CRUZ 11:30 102
1234567 PUEBLO SUAREZ 07:45 8:40 101	SANTA CRUZ 11:30 102
1234567 TONDO 07:45 8:40 101	SANTA CRUZ 11:30 102
1234567 TONDO 11:40 12:40 101	SANTA CRUZ 11:30 102
1234567 SANTA CRUZ 08:00 8:45 121	SANTA CRUZ 11:30 102
1234567 SANTA CRUZ 07:45 8:25 100	SANTA CRUZ 11:30 102
1234567 SANTA CRUZ 08:00 8:45 121	SANTA CRUZ 11:30 102
1234567 SANTA CRUZ 11:45 12:30 121	SANTA CRUZ 11:30 102
1234567 SANTA CRUZ 18:00 18:45 121	SANTA CRUZ 11:30 102
1234567 SANTA CRUZ 20:15 21:00 100	SANTA CRUZ 11:30 102
CONDICIONES DE FRECUENCIA	
1 LUNES 4 JUEVES 8 DOMINGO	2 MARTES 5 VIERNES 6 SABADO
La Paz: Av. 16 de Julio 1607 Reservas: 371833 - Fax: 390457	
Cochabamba: Av. Arce 170 Reservas: 28587 - Fax: 26385	
Santa Cruz: Calle Calles Esq. Av. India Reservas: 331008 - Fax: 228097	

LanChile	
CADA VEZ MAS ALTO	
DIRECCION	DIRECCION
DIA	DIA
VUELO	VUELO
EQUIPO	EQUIPO
CLASE	CLASE
SANTIAGO	SANTIAGO
QUILQUE	QUILQUE
ARICA	ARICA
LA PAZ	LA PAZ
LA PAZ	LA PAZ

ELECCIONES DE LA DIRECTIVA CAMARAL HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS PROGRAMA DE ACCION PARLAMENTARIA

"PROYECTO QUIPUS"



presentado por
EUDORO GALINDO ANZE
Diputado Nacional

1.- EXPLICACION NECESARIA.-

El Proyecto Quipus adopta su nombre de la antigua técnica incaica de registros, que permitía el adecuado control de los asuntos de Estado. Sabios Amautas, llamados Quipucamayos, tomaban hilos de lana de diferentes colores que anudaban en diversas formas, para registrar la compleja contabilidad de población, alimentos, vestimentas, armas, caminos, depósitos y demás elementos necesarios para la buena administración del Imperio.

Figurativamente, el Proyecto Quipus tiene el mismo propósito. Pretende juntar líneas de diferentes colores políticos con representación en la Cámara de Diputados, sin que ninguno pierda su identidad partidaria, en un modelo basado en el manejo selectivo de temáticas singulares, para lograr mejores resultados en el desempeño de las funciones constitucionales de legislación y fiscalización, que a su vez, contribuyan a una mejor administración de gobierno.

II.- DIAGNOSTICO DE LA CONDUCCION PARLAMENTARIA.-

El Parlamento Boliviano del presente se caracteriza fundamentalmente por:

A) El Parlamento Discursivo.-

La Revolución Tecnológica ha determinado que un minuto de televisión o radio, tenga más audiencia, (y en consecuencia mayor impacto), que cuatro años de discursos parlamentarios. Las técnicas del debate Congressional se deben modernizar, en tiempo y espacio, para adaptarse con éxito a las nuevas realidades contemporáneas, en el marco de la responsabilidad inherente a la representación de la soberanía popular.

B) La Lógica de Confrontación.-

La oposición considera que es su deber obstaculizar todo lo que provenga del Oficialismo. El Oficialismo considera que es su derecho avasallar a la Oposición. Es imperativo superar la lógica de la confrontación para sustituir la lógica de concertación democrática, en relación al interés colectivo transitorio, y la visión de largo plazo imprescindible para la construcción de una sociedad constantemente perfecta.

C) La incondicionalidad del voto.-

La rigidez de las líneas partidarias dificultan la concertación parlamentaria lo que determina, en general, la ausencia de creatividad camarl, pues ésta es sustituida por el voto agresivo de las bancadas mayoritarias. La Cámara de Diputados debe concebir propuestas interactivas para el enriquecimiento de propuestas legislativas, fiscalizadoras, de gestión y debate político, para arribar a la adopción de decisiones equilibradas e inteligentes, tendientes a la armonización del interés nacional con las legítimas aspiraciones partidarias del Oficialismo y la Oposición.

III.- CUADRO DE SITUACION DE LA DEMOCRACIA REPRESENTATIVA BOLIVIANA.-

A continuación se enuncian las principales percepciones de la opinión pública, interpretados por Representantes Nacionales, sobre el estado de situación en que se encuentra la imagen del Parlamento Nacional:

- Sentimiento anti-partidos de la masa ciudadana.-
- Cuestionamientos a la legitimidad de los Congresos.-
- Desconocimiento popular de la función parlamentaria.-
- Acusaciones de incapacidad a los parlamentarios.-
- Distanciamiento parlamentario de las bases sociales.-

IV.- FUNDAMENTOS PARA REVERTIR EL ESTADO

DE SITUACION Y REVALORIZAR LA DEMOCRACIA REPRESENTATIVA EN BOLIVIA.-

A. Fundamentos constitucionales de la propuesta.-

Constitución Política del Estado.

Art. 20.- La Soberanía reside en el pueblo; es inalienable e imprescriptible; su ejercicio está delegado a los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial. La independencia y coordinación de estos poderes es la base del gobierno. Las funciones del poder público: legislativo, ejecutivo y judicial, no pueden ser reunidos en el mismo órgano.

Art. 40.- El pueblo no delibera ni gobierna sino por medio de sus representantes y de las autoridades creadas por ley. Toda fuerza armada o reunión de personas que se atribuya la soberanía del pueblo comete delito de sedición.

Art. 300.- Los poderes públicos no podrán delegar las facultades que les confiere esta Constitución, ni atribuir al Poder Ejecutivo otras que las que expresamente le están acordadas por ella.

Art. 690.- En ningún caso podrá delegar el Congreso a uno o más de sus miembros, ni a otro Poder, las atribuciones que tiene por esta Constitución.

Art. 1150.- Ni el Congreso, ni asociación alguna o reunión popular pueden conceder al Poder Ejecutivo facultades extraordinarias ni la suma del Poder Público, ni otorgarles supremacías por las que la vida, el honor y los bienes de los habitantes queden a merced del gobierno ni de persona alguna.

B.- Fundamentos filosóficos de la propuesta.-

1. Winston Churchill: "El sistema de la Democracia Representativa es imperfecto; sin embargo, la humanidad aún no ha inventado una mejor forma de Gobierno".

2. Charles Louis de Secondat, Barón de Montesquieu: "Son tres los principios fundamentales de la Democracia Representativa:

- La alternabilidad periódica en el ejercicio del Poder.
- El Gobierno de las mayorías, respetando las reglas de juego que protegen los derechos de las minorías.
- La división de los Poderes de Gobierno, para evitar la concentración absoluta en un solo órgano del Estado.

3. Abraham Lincoln: "El Poder corrompe. El Poder absoluto corrompe absolutamente".

4. La gobernabilidad y la estabilidad de la embrionaria democracia boliviana debería estar basada:

- En el periódico sometimiento a elecciones libres.
- En la observancia y respeto a la letra y espíritu de la Constitución Política del Estado y de las Leyes de la República.
- En la madurez y permanente independencia y coordinación de los Poderes del Estado Nacional.
- En la credibilidad y confianza popular en el Poder Legislativo, depositario de las libertades ciudadanas y cámara de resonancia de las aspiraciones, frustraciones y esperanzas del pueblo boliviano.
- En la conformación de coaliciones de gobierno, en el marco de la actual pluralidad política.

C. Fundamentos políticos de la propuesta.-

1. El Poder Legislativo es el Primer Poder del Estado Boliviano, porque:

- Los miembros del Poder Legislativo son los representantes electos del pueblo, donde radica la soberanía.
- En el Poder Legislativo está en génesis de los otros Poderes del Estado.
- El Parlamento es el impulso vital de la democracia. Su legitimidad, representatividad y popularidad debe guardar íntima relación con la individualidad e independencia de sus miembros, que otorgan el equilibrio indispensable al Poder.
- Cuando se clausura el parlamento, desaparecen las libertades y derechos ciudadanos.
- Los parlamentarios son los órganos sensoriales del estado, puesto que están en la obligación de ver y oír todo lo que ocurre en la Nación. También son la voz del pueblo, pues según el mandato constitucional: "El pueblo no delibera sino por medio de sus representantes electos".
- El Parlamento es la bisagra que une las aspiraciones de la población, con la capacidad ejecutora del gobierno. Debe mantener informados mediante el poder de la palabra al uno y al otro, para mejorar los niveles comunicacionales de la sociedad organizada.

2. El sistema electoral vigente es paradójico, porque:

- Los candidatos a Parlamentarios son incluidos en las listas de sus respectivos partidos, para representar a sus distritos o sectores en el Congreso Nacional, porque gozan de algún grado de convocatoria en sus lugares de origen.
- Una vez en el Congreso, los Parlamentarios son inducidos a transferir su representatividad popular a la voluntad de sus jefes políticos.
- En consecuencia, el sistema electoral vigente está logrando imponer un modelo cíclico de dictadura democrática, que se caracteriza por la concentración de la suma de los poderes en el Ejecutivo.
- En el sistema actual, el Parlamentario no tiene ni voz ni voto en los procesos de toma de decisiones pero debe referendar las mismas en sus actuaciones congresales.
- La despersonalización y degradación del Parlamentario genera el desprestigio institucional del Congreso, fuente primigenia del ordenamiento democrático.

3. Está claro que la naturaleza del actual sistema electoral, tiende a reprimir la individualidad e independencia del Parlamentario y después de su elección, a

negarle su representatividad popular.

- Los Parlamentarios son los combatientes de las trincheras del fragor político durante las campañas electorales; sin embargo, una vez constituidos los gobiernos, en su mayoría no son recibidos por autoridades del Poder Ejecutivo, que con frecuencia son personas improvisadas, sin trayectoria partidaria ni visión política.
- El trato displicente que reciben los Parlamentarios del Poder Ejecutivo, atenta contra su autoestima y dignidad denigrando la función Congressional.
- El sistema "camarillero" de los partidos determina que parlamentarios sin representatividad, sean los que se constituyan en los portavoces del Ejecutivo, en desmedro de genuinos representantes.
- El aislamiento de las esferas del poder y el servilismo forzado en el que se precipita a los nuevos parlamentarios, hace que los electores rechacen y repudien a los que llegaron al Congreso y cada cuatro años se tenga que cambiarlos.
- La naturaleza de la dinámica Parlamentaria impuesta por el modelo boliviano del presente, en los hechos constituye una negación del principio fundamental al Derecho a Disentir.
- Los Parlamentarios son la piedra de tope de la opinión pública, que condena tanto a oficialistas como a opositores, por todos los desaciertos de la conducción política.
- Los instrumentos camarales no siempre son respondidos, y cuando el Ejecutivo lo hace, protocolar, fardía y en oportunidades con argumentos alejados de la verdad, no se logra el impacto deseado en la solución a los problemas que el pueblo transmite a través de los parlamentarios.
- La impotencia de los Parlamentarios es interpretada por la ciudadanía como indolencia, irresponsabilidad, incapacidad y parasitismo político.
- Por la naturaleza de su representatividad popular, el rigor de la crítica al Congreso, recae fundamentalmente en la Cámara de Diputados, que tiende a ser la principal víctima de la condena pública.

V.- OBJETIVOS DEL PROYECTO "QUIPUS".-

A. Dignificación del Congreso Nacional

- Recuperación de la condición de Primer Poder del Estado.
- Coordinación con los demás Poderes en función de las competencias específicas y sobre la base de la igualdad entre los órganos del Estado Nacional.
- Representación genuina para lograr la articulación orgánica de los puntos de vista de la población.

B. Jerarquización de la función parlamentaria

- Garantizar la libertad de expresión y el derecho a la disensión, para todos los miembros del Congreso Nacional.
- Fortalecer el trabajo y funcionamiento de las Comisiones Parlamentarias, las Brigadas Regionales y las Bancadas Partidarias.
- Divulgar y promover el conocimiento popular de la Función Parlamentaria.
- Participar en el nombramiento de autoridades Departamentales y regionales.

C. Profesionalización de los parlamentarios

- Mejorar los términos y condiciones de trabajo de los Parlamentarios, para garantizar el desarrollo profesional de los miembros del Congreso Nacional.
- Revalorizar el ejercicio del servicio público en el accionar político.
- Establecer metodologías y sistemas para el permanente crecimiento profesional y especialización de los Parlamentarios Bolivianos.

D. Potenciamiento del Poder Legislativo

- Desarrollar y administrar la Agenda y el Cronograma Legislativo.
- Administrar eficientemente los recursos humanos, económicos y financieros de la Cámara de Diputados.
- Mejorar el Reglamento de Debates.
- Elementos para el mejor rendimiento camarl.
 - Crear espacios y la concertación apropiados para el debate constructivo en Comités, Comisiones, Brigadas Departamentales, Bancadas Políticas y Reuniones de Jefes de Bancada.
 - Especialización legislativa y fiscalizadora de parlamentarios, mediante la práctica de "Gabinetes Sombra".
 - Instrumentar los espacios idóneos para el desarrollo de labores de convencimiento, con participación de organismos de intermediación social y personas particulares.

E. Observancia del mandato constitucional

- Aprobar la Ley de Necesidad de Reforma a la Constitución Política.
- Dar cumplimiento a los preceptos constitucionales:
 - Art. 62 (inciso 5).- Proponer temas al Presidente de la República para la designación de presidentes de entidades económicas y sociales en que participe el Estado.
 - Art. 59 (inciso 22).- Ejercer, a través de las Comisiones de ambas Cámaras, la facultad de fiscalización sobre las entidades autónomas, autárquicas, semiautárquicas y sociedades de economía mixta.
 - Ejercer a plenitud los demás mandatos constitucionales, particularmente los siguientes:
 - Art. 59, (inciso 3).- Fijar para cada gestión financiera, los gastos de la Administración Pública, previa presentación del Proyecto de Presupuesto por el Poder Ejecutivo.
 - Art. 59, (inciso 4).- Considerar los planes de desarrollo que el Poder Ejecutivo posea a su conocimiento.
 - Art. 59, (inciso 5).- Autorizar y aprobar la contratación de empréstitos que comprometan las rentas generales del Estado, así como los contratos relativos a la explotación de las riquezas nacionales.

Chuquisaca

Comenzó proceso jurídico contra la Ley de Reforma Educativa

SUCRE, 2 (PRESENCIA).- Legalmente recién comenzó hoy el trámite de la demanda de inconstitucionalidad e inaplicabilidad de la

Ley de Reforma Educativa planteada por el sistema universitario nacional, porque la Corte Suprema admitió este caso para que sea procesado de acuerdo a normas legales.

Toda demanda de inconstitucionalidad tiene varios "pasos legales". El primero, por supuesto, es la presentación en Secretaría de Cámara de la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia. Luego, el tribunal dispone que un magistrado revise y analice si los "requisitos formales" se han cumplido.

Una vez definida la primera fase, el expediente es enviado a la Fiscalía General para que emita un requerimiento que tiene valor de opinión y nada más. Retorna a la Suprema y en Sala Plena se sortea para que un ministro sea el responsable de la redacción de un proyecto de fallo.

Luego de ello se procede a la votación en Sala Plena. Se requiere de siete magistrados para una decisión inapelable. Hay otras "actuaciones jurídicas" a las que pueden acudir las partes en litigio. En este caso las universidades y el gobierno.

Las universidades sostienen que la Ley de Reforma Educativa viola la Constitución Política del Estado en los artículos relativos a la autonomía de administración de recursos económicos y otras atribuciones.

Hasta el momento, las universidades estatales han sido las únicas que han presentado una demanda de inconstitucionalidad. La Confederación de Maestros Urbanos, pese a anunciarlo, hasta ahora, no han recurrido a ningún recurso legal al respecto.

Mientras tanto, medios de comunicación locales informaron que la marcha de estudiantes de la universidad "Tomás Frías" de Potosí, continúa rumbo a esta capital, sede de la Corte Suprema.

El objetivo de los marchistas es "presionar" y "sensibilizar" a los magistrados del tribunal para que declaren inconstitucional algunos artículos de la Ley de Reforma Educativa.

Sin embargo, la respuesta del presidente de la Corte Suprema, Gualberto Dávalos García, fue clara. Dijo que los universitarios tienen todo el derecho de protestar y ejercer medidas de presión.

Sin embargo los magistrados actúan de acuerdo a las leyes y no por presiones de cualquier tipo. Prometen celeridad en el tratamiento de este caso.

Pero lo más seguro es que este asunto será resuelto -lo más rápido- dentro de un mes porque el expediente deberá ir a la Fiscalía General y luego retornar a la Suprema.

Otro parlamentario del MIR podría perder su inmunidad

SUCRE, 2 (PRESENCIA).- La Fiscalía de Distrito de Chuquisaca anunció hoy que el diputado suplente del MIR, Roberto Carrasco Jaldin, podría perder el privilegio que le concede la inmunidad parlamentaria por existir en su contra indicios de estar implicado en un presunto acto de corrupción.

La Fiscalía que hoy entregó al Fiscal General suplente, Jorge Garnica, los documentos en los cuales se puede observar que el diputado Carrasco recibe doble salario del Estado, hecho prohibido por la Constitución Política del Estado.

El legislador, desde hace años, cobra un sueldo de un centro educativo dependiente de la Secretaría de Educación. Lo curioso es que, según los profesores de este establecimiento, Carrasco no concurre a su fuente de trabajo. Por otra parte recibe como diputado un sueldo de Bs. 4.000.

La investigación de este caso fue iniciada por el diputado chuquisaqueño, Pastor Velásquez, que en pasados días entregó a la Fiscalía de Chuquisaca "las pruebas de un nuevo caso de corrupción". La Fiscalía General deberá encargarse de tramitar el desfuerzo de Carrasco para no violar el Art. 52 de la Constitución Política del Estado.

Es probable que el senador mirista, José Luis Carvajal, también pierda su inmunidad parlamentaria porque la Fiscalía ha logrado acumular documentos en los que existen "señales" de presuntas irregularidades cometidas en la Corporación Regional de Desarrollo.

Carvajal está acusado de haber recibido dinero de CORDECH, sin que haya realizado el descargo legal correspondiente.

El senador Carvajal negó varias oportunidades esta sindicación y responsabilizó de ello al extitular de la corporación, Santiago Arana Bustillos (MIR).

Hasta ahora los casos de corrupción en diversas entidades estatales han pasado de lo imaginable. Donde más se han detectado anomalías en el manejo económico es en CORDECH.

La Fiscalía de Chuquisaca ha logrado el encarcamiento de dos militantes del MIR que ocuparon funciones públicas. Ellos son: Rafael Torres Plantarrosa y Pedro Pablo Toro.

El presidente de la corporación, Santiago Arana, aparece casi implicado en todos los asuntos. Pero no ha sido detenido debido a que la Corte Suprema aún no resolvió una demanda planteada por sus abogados.

Según la Facultad de Derecho Parlamento aprobó un "catarata" de leyes ilegales y "mal redactadas"

SUCRE, 3 (PRESENCIA).- La Facultad de Derecho de la Universidad de San Francisco Xavier de Chuquisaca ha emitido un manifiesto con severas críticas al Parlamento por la "catarata" de leyes inconstitucionales y "mal redactadas".

Firmado por el decano Carlos Lora Urcullo, el primer de la Facultad de Derecho, Carlos Lora Urcullo, el primer de las tres páginas censura a los senadores y diputados por los malos procedimientos utilizados, no solo han sido excluyentes desconociendo normas elementales del ordenamiento jurídico.

Utilizando "términos duros" califican de inconstitucionales las reformas porque "se ha pisoteado la Constitución". Aparecieron redacciones totalmente distintas a la original de las futuras reformas.

Protestan porque no se ha convocado a una asamblea debido a la "forma torcida" con la que se ha actuado "la dirección del país, que sólo se ha escuchado a sí misma y no a la metodología y el contenido que convenía sus propios intereses del país".

Dicen estar sorprendidos porque los políticos no han facultades de Derecho para recoger las opiniones de los juristas. Dicen que "se ha preferido siempre la opinión de los militantes políticos y, finalmente, se ha optado por la soberbia, de la intemperancia, de la abierta imposición".

Indican que la actual "clase política" quiere "centralizar y rechazar la "posición técnica" de aquellos que dicen salvado del federalismo".

El extenso pronunciamiento termina: "Esta vez, las disposiciones legales, mal redactadas, aisladas, sin un tratamiento integral, sin ser resultado de un trabajo serio, acabarán por inundar al país en un mar de controversias jurídicas y frustraciones".

Multas de \$5.000 contra ENDE dejar sin energía eléctrica a S

SUCRE, 3 (PRESENCIA).- El Gobierno Municipal de Sucre, a través de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE), dejó sin energía eléctrica a toda esta ciudad, la noche pasada durante unos 45 minutos.

La infeliz sanción fue aprobada por el Concejo Municipal a la prensa por el alcalde Germán Gutiérrez Gamboa, las protestas de centenares de ciudadanos que se ven perjudicados por el defectuoso servicio de ENDE.

Los diferentes medios de comunicación locales divulgaron de satisfacción de varios ciudadanos ante la drástica sanción contra ENDE, debido a que son constantes los cortes eléctricos en grave perjuicio de labores, educativas, hospitalarias.

"Espero que no se dé ninguna más entre tipos de cortes. Es una oportunidad que se nos dio en un informe que se alguna vez se sería por más de siete minutos, pero el que se produjo el día fue un corte de 45 minutos y con intervalos", sostiene.

Gutiérrez Gamboa comentó que "al parecer las causas los cortes de energía eléctrica podrían tener propósitos de provocar el desprestigio y, a partir de ello, provocar su propia resistencia interna".

Censuró a ENDE porque en esta empresa "sucede el mismo patrón de su interés, donde más la energía eléctrica queda otra alternativa, ya que no se registra ningún beneficio. Entre tanto, el gerente regional de ENDE, Julio María sorprendido por la multa que le impusieron, no admitió suertes conceptuales municipales recibiendo un informe técnico del constantes cortes de energía eléctrica en esta ciudad de 1300

EMPRESA METALURGICA VINTO

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

VINTO (ORURO), 01 DE AGOSTO DE 1994 SAS-4-0869/94

LA EMPRESA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE REGULA EL D.S. 21660 (INV.- DIRECTAS), TIENE A BIEN INVITAR A FIRMAS ESTABLECIDAS EN EL PAIS, PRESENTAR OFERTAS PARA NUESTROS SIGUIENTES PEDIDOS:

PEDIDO I-6-0028/94 1RA. INVITACION

1.- 40 piezas RELES COMBINADO DE CONTROL DE FLUJO Y TEMPERATURA DE AGUA. CONTACTO DE TEMPERATURA NA. CONTACTO DE FLUJO NC. MARCA NOVAFIX. TIPO VRST 32. ENTRADA 65 GRADOS C. 33-100 1/MIN. 220V 100 VA. SALIDA 80 GRADOS C. 30-100 1/MIN.

2.- 8 piezas CONVERTOR DE MEDIDA TELEPERM PARA MEDICION DE TEMPERATURA 0-1200 GRADOS C. Pt. Rh Pt. 220 V, 50 Hz. MARCA SIEMENS (ALEMANIA)

3.- 4 piezas CONVERTOR DE MEDIDA TELEPERM PARA MEDICION DE TEMPERATURA 0-400 GRADOS C. Pt. 100. 220 V, 50 Hz. MARCA SIEMENS (ALEMANIA)

4.- 4 piezas REGULADOR TELEPERM 200 K. 200 V., 50 Hz. M74912. MARCA SIEMENS (ALEMANIA)

5.- 4 piezas REGULADOR TELEPERM 205 TIPO M74910 220V., 50 Hz.

PEDIDO I-6-0027/94 1RA. INVITACION

1.- 2 piezas MOTOR ELECTRICICO, MARCA BBC. TIPO: QU250M2AG. POTENCIA 55 KV. TENSION 380/660 V. CORRIENTE 99/57 A. VELOCIDAD 2.940 R.P.M. PROTECCION IP 44 AISLACION B. EJECUCION B3 FRECUENCIA 50 Hz.

2.- 4 piezas MOTOR VENTILADOR AXIAL (2 VELOCIDADES) MARCA ZIEHL ABEGG o SIMILAR. TIPO DAS 1000 612 2W. POTENCIA 4,5/0,75 KW. TENSION 380 V. VELOCIDAD 920/460 R.P.M. PROTECCION IP 44 AISLACION BF. EJECUCION V3. FRECUENCIA 50 Hz.

LAS OFERTAS DEBERAN SER PRESENTADAS INDIVIDUALMENTE PARA CADA PEDIDO EN SOBRE CERRADO EN OFICINA SUB GERENCIA ADMINISTRATIVA VINTO-ORURO, FONO ORURO: 54060-51343. ADJUNTAR DOCUMENTACION REQUERIDA DE ACUERDO AL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES PARA INVITACIONES DIRECTAS EN ACTUAL VIGENCIA. LAS OFERTAS QUE NO CUMPLAN ESTAS CONDICIONES NO SERAN TOMADAS EN CUENTA EN LOS CUADROS COMPARATIVOS DE PRECIOS.

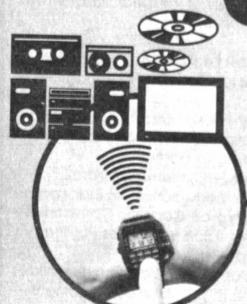
EL PLAZO DE ENTREGA DE SOBRES ES HASTA FECHA 24 DE AGOSTO DE 1994 HRS. 16:00.

LA EMPRESA

CASIO

Memoriza y controla

Enséñale al controlador remoto de muñeca CASIO a operar virtualmente cualquier equipo de TV, VCR o audio.



RELOJ CON CONTROL REMOTO CON FUNCION DE APRENDIZAJE

- Función de control remoto
- TV: Encendido/Apagado, +/- de volumen, +/- de canal
- VCR: Encendido/Apagado, reproducción, parada, rebobinado, avance rápido, +/- de canal
- Función de aprendizaje Memoriza hasta 16 ajustes de datos infrarrojos
- Función aritmética de 8 dígitos
- Este reloj puede no funcionar con ciertos modelos de TV, VCR o audio.



CASIO COMPUTER CO., LTD. Tokyo, Japan

"CALIFORNIA" S.A.
ZONA FRANCA IQUIQUE
CASILLA 1571 TLX 223009 COCCA CL
FONO (081) 424735 FAX (081) 425723

CENTRO DE CALCULADORAS
ELOY SALMON 930, LA PAZ
TEL: 375035 FAX: 391371 P.O.BOX: 7282, LA PAZ

KIA
MOTORS

SPORTAGE



El 4x4 más vendido en el mundo
2000 cc a Gasolina 140 H.P.
Corona de montaña Full Equipo

K 2400



Capacidad 2 Toneladas

Para trabajar dentro de la ciudad

SEPHIA



La decisión más inteligente

AUTOS

TOPIC



Para turismo o servicio público
el mejor de su clase
2700 cc Diesel corona de montaña
Cap. 18 personas, Caja 5ta Full Equipo

K 3500



Capacidad 4 Toneladas

CONCORD



Para la gente de lujo

Av. Busch N° 2061 Esq. Parque Triangular (Miraflores) • Telf.: 379511 • Fax: 367777

SUPERECONOMICOS

Anunciar en
PRESENCIA
es anunciar
en el país

La Paz,
jueves 4 de agosto
de 1994

de

PRESENCIA

NOVIDADES

1.1 Goma
1.2 Yute
1.3 Permuta

INMUEBLES

2.1 Compra
2.2 Venta
2.3 Permuta

EMPLEOS

3.1 Se requiere
3.2 Se ofrece
3.3 Probaciones

BOLSA DE TRABAJO

4.1 Oferta de trabajo
4.2 Demanda de trabajo

TODO

5.1 Artículos del hogar
5.2 Telefonos
5.3 Servicios
5.4 Varitas

VENTA

COCHABAMBA VENDO
CASA CENTRICA A CUAS
DE LA PLAZA PRINCIPAL
300 M² REF. TELF. 326231
(29 jul 3 agos)

Cochabamba, vendo
moso departamento
condominio mediterráneo
3 dormitorios, garaje
dependencias \$us. 600.
Ref. Telfs. 042-52213 y 042-52213. (4-
agos)

4 locales Av. Mont
326850. (4-12 agos)

REQUIERE EN ALQUIL
PARA DOS AÑOS
CASA CON JARDIN
BAÑE EN ORURO - 3
DORMITORIOS Y AGUA
FRIENTE. TELF. 042-
55 COCHABAMBA A
ESTIR DE HORAS 19.
SABADO Y DOMINGO A
ESTIR DE LAS NUEVE.
(29 jul 9 agos)

Quito Departamento
renar a extranjeros.
Bolívia 350
M² 793070
Ref. 371182. (2-11
agos)

Cincoas vendo, alquil
en anticrético 327447
3755. (29 jul)

Vendemos, alquilamos y
en anticrético damos de
paramentos teléfono
358163 (25 jul-10 agos)

VIVIENDA COCHABAMBA
Residencial-Comercial.
800m². \$us. 180.000.-Telf.
042-24764 Pacieri E-0950.
(1-3 agos)

5.4 VARIOS

Salón de fiestas
"GIOVIMARK". 376807.
375033. (15-30 jul)

SALON DE FIESTAS
"GIOVIMARK". 376807
375033. (19-3 Agosto.)

EXTRANJERA VERDE A
ESTREÑAR LUGOS ABRO-
GITO LARGO AUTENTICA
PIEL DE ZORRO Y MUR-
TRIA POSIBLE CAMBIO
POR MOVILIDAD TELEFO-
NO (03) 525371 SANTA
CRUZ. (24 jul-10 agos)

EN VENTA (Oruro): VEN-
DO TORNO MECANICO
ALEMAN. 57 cm. de Vol-
te sobre Bancada 1 Me-
tro, sobre escote, ancho
de Bancada Prismático
43 cm. 5 Metros largo
efectivo Caja Northon
Ref. La Paz. Fortin Bo-
querón N° 85 (norte). (25
jul 7 agos)

INDUSTRIALES Impren-

ta vendo en
Cochabamba
Impresoras Offset
Heidelberg Koro Kord
Tok tipográficas, guillo-
tinas. Quemadora
Inter tipo, etc. N. Aguirre
340 teléfono 27777. (25
jul-5 agos)

PAPEL PAUTADO Para
computación: liquido a
precios sin competencia
de 1, 2, 3 y 4 vías de 14
7/8 y 11. Referencias
Telf. 350394 Fax N°
344512. Casilla Postal
3791 Santa Cruz. (28 jul-
5 agos)

COCHABAMBA COMPRO
EQUIPO COMPLETO DE
LIMPIEZA EN SECO Y VA-
POR MARCA GRIMM Y
DRCHTT. REF.: FON 0
4 2 - 3 1 7 9 2
COCHABAMBA. (29 jul 4
agos)

Salones de fiesta Las
Haddas 400 y 200 perso-
nas, alquil todo aconteci-
miento 327447 - 353735.
(29 jul 7 agos)

Por extravío queda nula la
libreta de ahorro N° 00-34-
140000-3 de Mutual La Paz. (29
jul 4 agos)

Por extravío queda nula la
papeleta del depósito a
plazo fijo N° 34-
141871-0 de la Mutual
La Paz. (28 jul-6 agos)

Bicicleta compro 363725

(28 jul-10 agos)

TERMITAS Las
erradicamos definitiva-
mente combatimos todo
insecto. Fumigaciones en
general. "CETET" Telf.
355208. (28 jul-10 agos)

VENDO OFFSET
HEIDELBERG KORD.
OTO MANROLAN TIPO
GRAFICAS GUILLOTINAS
REF. 54423 URUO. (29
jul-5 agos)

ORURO ROPA AMERICANA:
LONA VISTA BOLIVIA.
LA MEJOR ROPA DE
U.S.A. EN EL PAIS EXCE-
LENTE CALIDAD Y PRE-
CIO. FARDOS DE 100 Lbs.
OFICINA CENTRAL EN
ORURO. TELF. 70765
CALLE MADRID # 390
ENTRE AMERICA-COLON.
SUR GERENTE Sr.
AVELINO FERNANDEZ
AYMA. (29 jul-10 sept)

360197 Técnicos repa-
ran refrigeradores, lava-
doras, cocinas,
calefones, garantiza-
dos. (1-10 AGOST)

Expertos especializa-
dos reparan refrigerado-
res, frizzer, conservado-
res, cocinas, frigoríficos.
Telf. 358643. (1-10 agos)

Jumbo.- Mod. B9, 44
asientos, excelentes
condiciones. Vendo Ref.:
(Fonos 46539 y 81524
Cdba.). (1-5 agos)

PASAJE GRATIS

a una nueva vida SIN
DROGA y sin ALCOHOL.
Te lo brindamos en el
Centro Boliviano de
Solidaridad "VIDA".
Calle Iruya 620 Teléfo-
nos 314342 - 322434.
(28 jul-7 dic)

DEJA LA DROGA

Y VUELVE A LA VIDA
ayudamos totalmente
GRATIS Centro Boli-
viano de Solidaridad
"VIDA". Calle Iruya N°
620. Teléfonos 314342
- 322434. (28 jul - 7
dic)

EXCELENTE GRATIFICACION

A quien proporcione datos de un perrito
Pastor Alemán de 4 meses de edad, extra-
viado de la Av. Julio C. Patiño 1178 zona
de Calacoto. Ref. en hrs. de oficina al
327434 - 356107.

SERVICIO DE PRESENCIA A LOS TRABAJADORES MINISTERIO DE TRABAJO

UNIDAD DE ASESORIA TECNICA LABORAL

(BUSCA EMPLEO? ACUDA A LA BOLSA DE TRABAJO)
FOTOCOPIAMOS EL ESPUEÑO DE CONSEGUIRLO (Y) GRATUITAMENTE
MINISTERIO DE TRABAJO 28. DIRECCION DE EMPLEO Y SALARIOS
CALLE YANACOA ESQ. MERCADO
TELEFONOS 371985 - 374084

DOCTOR EN DERECHO
Díaz Chocque
Experiencia: 2 años
Otros oficios: Electricista
Ref. 1851 El Tejar

DOCTOR EN DERECHO
Díaz Chocque
Experiencia: 10 años
Otros oficios: Banquero
Ref. 1851 El Tejar

DOCTOR EN DERECHO
Díaz Chocque
Experiencia: 10 años
Otros oficios: Banquero
Ref. 1851 El Tejar

DOCTOR EN DERECHO
Díaz Chocque
Experiencia: 10 años
Otros oficios: Banquero
Ref. 1851 El Tejar

DOCTOR EN DERECHO
Díaz Chocque
Experiencia: 10 años
Otros oficios: Banquero
Ref. 1851 El Tejar

DOCTOR EN DERECHO
Díaz Chocque
Experiencia: 10 años
Otros oficios: Banquero
Ref. 1851 El Tejar

DOCTOR EN DERECHO
Díaz Chocque
Experiencia: 10 años
Otros oficios: Banquero
Ref. 1851 El Tejar

DOCTOR EN DERECHO
Díaz Chocque
Experiencia: 10 años
Otros oficios: Banquero
Ref. 1851 El Tejar

DOCTOR EN DERECHO
Díaz Chocque
Experiencia: 10 años
Otros oficios: Banquero
Ref. 1851 El Tejar

DOCTOR EN DERECHO
Díaz Chocque
Experiencia: 10 años
Otros oficios: Banquero
Ref. 1851 El Tejar

DOCTOR EN DERECHO
Díaz Chocque
Experiencia: 10 años
Otros oficios: Banquero
Ref. 1851 El Tejar

DOCTOR EN DERECHO
Díaz Chocque
Experiencia: 10 años
Otros oficios: Banquero
Ref. 1851 El Tejar

DOCTOR EN DERECHO
Díaz Chocque
Experiencia: 10 años
Otros oficios: Banquero
Ref. 1851 El Tejar

DOCTOR EN DERECHO
Díaz Chocque
Experiencia: 10 años
Otros oficios: Banquero
Ref. 1851 El Tejar

DOCTOR EN DERECHO
Díaz Chocque
Experiencia: 10 años
Otros oficios: Banquero
Ref. 1851 El Tejar

DOCTOR EN DERECHO
Díaz Chocque
Experiencia: 10 años
Otros oficios: Banquero
Ref. 1851 El Tejar

DOCTOR EN DERECHO
Díaz Chocque
Experiencia: 10 años
Otros oficios: Banquero
Ref. 1851 El Tejar

AUXILIAR DE OFICINA
Jenny Condori Sillio
28 años
Experiencia: 3 años
Otro oficio: Electronica
Dir. Naciones Unidas N° 142 La
Portada

PORTERO
Miguel Fabian Fabian
28 años
Experiencia: 4 años
Otros oficios: Jardinero
Dir. Calle Huancacoma N° 105
Cillpani El Alto

PINTOR
Sebastián Quispe Copa
34 años
Experiencia: 14 años
Otros oficios: Costurero
Dir. Calle Ocho Plan 97 N°
1060 Ciudad Satélite

PINTOR
Elias Justo Silva Limache
23 años
Experiencia: 3 años
Otros oficios: Garzón
Dir. C.R. N° 202 Río Seco

PINTOR
Ancelmo Mamani Alvarez
30 años
Experiencia: 5 años
Otros oficios: Agricultor
Dir. C. 24 de Junio s/n Alto
Villa Copacabana

PANADERO
Jacinto Condori Condori
26 años
Experiencia: 12 años
Dir. Ciudad del Niño 2200
Pampahasi

SECRETARIA AUXILIAR
Vila Flores Deheza Flores
22 años
Otro oficio: Recepcionista
Dir. C. 11 N° 495 Pampahasi

ALBAÑIL
Rufino Calisaya
35 años
Experiencia: 1 año
Otro oficio: Panadero
Dir. Pasaje 5 Alto Delicias

ALBAÑIL
Ismael Calisaya Jiménez
41 años
Experiencia: 5 años
Otros oficios: Zapatero
Dir. C. 8 N° 18 San Antonio B.

ALBAÑIL
Juan Canaviri Orellana
46 años
Otro oficio: Encargado de Obras
Dir. Calle Nieves Linas N°
261

ALBAÑIL
Rodolfo Carvajal
24 años
Otro oficio: Electricista
Dir. Avenida Panama N° 505
Alto Lima

ALBAÑIL
Benedito Carvajal
46 años
Experiencia: 10 años
Otro oficio: Capataz
Dir. C. Samuel Pizarro Tacagua

ALBAÑIL
Andrés Charcas Cayo
33 años

Otro Oficio: Mecánico
Dir. C. 1 N° 1137 Santiago II

ALBAÑIL
Adolfo Charcas Quenta
23 años
Experiencia: 1 año
Dir. C. 2 N° 82 V. Fatima

ALBAÑIL
Antonio Choque Mamani
41 años
Dir. Calle 4 V. El Carmen

ALBAÑIL
Angel Choque Y.
37 años
Otros oficios: Maestro contras-
ta
Dir. Calle Ocho N° 62 Santa
Rosa

ALBAÑIL
David Chuquimá
30 años
Experiencia: 5 años
Otros oficios: Plomero
Dir. C. Huayna Potosí N° 52
Huayna Potosí

ALBAÑIL
Fabian Chura Quispe
27 años
Experiencia: 5 años
Otros Oficios: Panadero
Dir. C. Boqueron N° 252 Alto
Lima

ALBAÑIL
Francisco Condori
24 años
Experiencia: 6 meses
Otros Oficios: Pintor
Dir. Final Calatayud Callejón
Ascú N° 978

ALBAÑIL
José Condori Aguayo
26 años
Dir. Alto Tejar N° 25

ALBAÑIL
Walter Condori Carpio
20 años
Experiencia: 5 años
Otros oficios: Encofraor
Dir. Calle Cristóbal V. Castro N°
1595 Luis Espinal

ALBAÑIL
Andrés Condori Mamani
37 años
Experiencia: 8 años
Dir. Bajo Calle II Llojeta

ALBAÑIL
Miguel Copeticona Apaza
44 años
Experiencia: 4 años
Dir. Calle Carabuco N° 3026
Villa Ingenio

ALBAÑIL
Sergio Copa Talara
41 años
Experiencia: 1 año
Otros oficios: Viverista
Dir. Calle Montecinos N° 80
San Pedro

ALBAÑIL
Edmundo Cruz Sutil
23 años
Experiencia: 1 año
Otros oficios: Chofer
Dir. Av. Pablo By Sucre C. 16 N° 310

ALBAÑIL
Jacinto Cutile Cruz
50 años

Dir. Calle 3 Huayna Potosí N°
129 Alto Lima

ALBAÑIL
Clemente Damasco Apaza
37 años
Otros oficios: Chofer
Dir. Av. Kollatuyo La Portada

ALBAÑIL
Valeriano Espejo M.
37 años
Experiencia: 10 años
Otros oficios: Plomero
Telf. 378887 dir. Calle
Artemisa N° 1037 Zona Rome
Pampa

MAESTRO ALBAÑIL
Julio Fernandez Yuyra
52 años
Experiencia: 2 años
Otros oficios: Alarife
Dir. Urb. 18 de Mayo Plan 115
N° 12 El Renko

AUXILIAR DE OFICINA
Gustavo Silvestri V.
30 años
Experiencia: 6 años
Otros oficios: Traductor
Telf. 783747
Dir. Calle Guido Villagómez N°
1160 Alto Obrajes

CHOFER
Francisco Troche Luque
36 años
Experiencia: 10 años
Otros oficios: Panadero
Dir. C. Caupolicán N° 630
Tembladerni

CHOFER
Domingo Flores Allaga
31 años
Experiencia: 9 años
Otro oficio: Chofer
Dir. Calle 4 de Mayo N° 1095 V. Nueva Potosí

AYUDANTE DE COCINA
Sabino Llojlla Yanarico
24 años
Experiencia: 2 años
Otro oficio: Panadero
Dir. C. Apumalla s/n La Portada

AYUDANTE DE COCINA
Emilio Tallacagaya López
Experiencia: 11 años
Otro Oficio: Chofer
Dir. Calle 4 de Mayo N° 1095
V. Nueva Potosí

GARZON
Luis Morales Choque
27 años
Experiencia: 3 años
Otros oficios: Mensajero
Dir. C. Cusicancha N° 54 La Portada

CHOFER MECANICO
Tomas Ticonipa Ramos
23 años
Experiencia: 4 años
Otros oficios: Mensajero
Dir. Calle Bolívar N° 15 Alto Lima

SALTENERO
Tomas Calisaya Poma
29 años
Experiencia: 4 años
Otros oficios: Recepcionista
Dir. C. Federico Avila N° 1806 V.
San Antonio Bajo

AGENTES Y CORRESPONSALES DE PRESENCIA

LA PAZ

Oficina Matriz
Av. Mcal. Santa Cruz 2150
Tel. 372340-41-42-43-44
Fax. 391040-379622 Casilla.3276

COCHABAMBA

Calle Ecuador N° 387
Tel. Fax. 042-54002
Corresponsal: Sr. Carlos Krings F.
Agente: Sr. Jaime Medina

ORURO

Edif. Cámara de Comercio
Tel. 052-51725
Corresponsal: Sr. Jorge Lazzo.
Agente: Sra. Maritza Valverde

POTOSI

Plaza Alfonso de Ibañez N° 5
Tel. 062-22622
Corresponsal: Sr. Guido Romay
Agente: Sr. Guido Romay

SUCRE

Calle Audiencia N° 9
Tel. 064-22116
Corresponsal: Sr. Sixto Valdez
Agente: Sra. Reina Ontiveros

TARIJA

Calle Bolívar N° 0-248
Tel. 066-22125
Corresponsal: Sr. Fernando Barral
Agente: Sra. Silvia de Trigo

TRINIDAD

Joaquin de la Sierra N° 71
Tel. 046-21227
Corresponsal: Sr. Juan Carlos Zambrana
Agente: Sra. Adriana de Mendoza

SANTA CRUZ

Calle Independencia N° 337
Tels. 348866 - Fax.327535
Corresponsal: Sra. Maggy Talavera y
Sra. Elenir Centenario
Sr. Antonio Perdriel
Agente:

PANDO

Telf. 2219
Corresponsal: Sr. Lino Miauchi
Agente: Sr. Lino Miauchi

SOLO PARA INTERESADOS



CASA EN VENTA EN ZONA CENTRICA TEJERENO 318
MTS2. CONSTRUCCION 4852. SE RECIBEN OFERTAS
EN CASILLAS 1815 Y 4414. (28 jul -8 agos)

"LABORATORIO" de la REPUBLICA ARGENTINA solicita DISTRIBUIDOR

Para su JUGO en POLVO marca BETWEEN
Dirigirse por carta o fax detallando antecedentes a:
LABORATORIOS ABRON S.A.
Malpo 763 Piso 6 Oficinas C y D - (1096) Buenos Aires
Fax.: (00541) 322-1319 / 652-4684

Cheques por más de 50.000 bolivianos

Estafadores pensaban cobrar en lugar de beneméritos

Varios estafadores o delincuentes pensaban cobrar 107 cheques en lugar de los beneméritos de la Guerra del Chaco, por un monto que alcanzaba a más de 50.000 bolivianos, denunció ayer la Policía Técnica Judicial (PTJ) al advertir que en ese hecho están implicados varios funcionarios de la Secretaría de Hacienda y de algunos bancos privados.

En conferencia de prensa, el coronel Andrés Sánchez, subcomandante de la PTJ, explicó que el pasado viernes 29 de julio, a las 19:30, la señora María de los Angeles Yanguas Balboa, de 36 años y ex-funcionaria de la Secretaría de Hacienda, fue detenida a la salida de dicho despacho portando en su bolsa 107 cheques que pertenecían a los beneméritos.

Inmediatamente fue interpelada, pero negó tener los cheques en su poder. "Incluso dijo que su bolsa sólo contenía frutas y documentos personales", agregó Sánchez al reiterar que la detención fue "con las manos en la masa".

"La sorprendimos en la puerta llevando un sobre cerrado con los 107 cheques de los beneméritos y que correspondían a los meses de mayo, junio y julio, además de agosto y septiembre", dijo al informar que según la detenida, la cajera

Julieta Conde- le entregó el sobre cerrado. El jefe policial informó que la señora Yanguas inclusive presentó un "habeas corpus", pero "la policía tiene pruebas de que ella fue detenida 'in fraganti'". Según Sánchez, "la señora acusada dice que hasta ahora no comprende por qué ha sido detenida".

Añadió que la detenida en sus declaraciones a la PTJ admite haber tenido contactos con una persona -no identificada-, quien tendría un bar (ahora cerrado) en la calle Comercio de la ciudad de La Paz. El policía indicó que esa persona inicialmente le habría ofrecido pagar mil bolivianos por sacar los cheques de la Secretaría de Hacienda, pero para ello había que ver quiénes estaban como cajeros ese día para facilitar el trabajo.

IMPLICADOS

Según el coronel Sánchez y el comandante de

Ex-funcionaria de la Secretaría de Hacienda fue detenida cuando sacaba los cheques.- La PTJ investiga conexiones en bancos y con otros funcionarios estatales.-

la PTJ, coronel Oscar Molina, hay conexiones entre los funcionarios de la Secretaría de Hacienda y los cajeros de bancos privados, porque esos cheques son personales e intransferibles, sobre todo en el caso de los beneméritos de la patria.

"La persona que quiera cobrar un cheque de un benemérito debe ser apoderado legal o bien debe portar documentación del beneficiado", agregó Sánchez al indicar que la señora Yanguas no tenía ninguna de esas atribuciones.

"Al parecer hay conexiones entre la señora, los funcionarios de la Secretaría de Hacienda y los cajeros de los bancos

privados", insistió.

DETENIDA

Por su parte, la señora Yanguas, que próximamente será remitida a la Fiscalía de Distrito por estafar a los beneméritos, estuvo ayer en la conferencia de prensa y admitió conocer a la cajera de la Secretaría de Hacienda (Julieta Conde), además de conocer a una persona que le pidió sacar los cheques pero que no identificó.

"Me han entregado el sobre, fui sorprendida y no sabían que eran cheques", dijo al agregar: "Conozco al señor que me ha pedido que saque los cheques, Carlos... no me acuerdo".

Según el coronel Molina, se está por precisar a los implicados y en cualquier momento se podrá conocer los nombres de funcionarios y cajeros de los bancos privados.

ESTAFAS CON TARJETAS DE CREDITO

Por su parte, el mayor de policía Edgar Pérez denunció que Víctor Mamani Mamani estaba punto de estafar 28.000 bolivianos, con tarjetas de crédito adquiridas en varios bancos privados locales.

Según Molina el sindicato de estafa ya había cometido otros delitos similares, pero con montos pequeños, y estaba a punto de cometer uno grande con personas que creían en su trabajo.

"Hacia trámites a nombre de sus familiares, para sacar productos y dinero, y cobraba de los bancos como si hubiera vendido a otros", puntualizó el policía al indicar que la PTJ remitirá ese caso con detenido a la Fiscalía de Distrito.

No se cumplieron promesas julianas

De 75 obras anunciadas se entregaron 2 de magnitud y 23 pequeñas

Según Oficialía Mayor Técnica 47 obras menores están concluidas pero falta tiempo para inaugurarlas.- De 5 obras estrella, dos ya se entregaron, una espera su inauguración y dos aún están en ejecución.-



Puente San Jorge que aún no fue terminado.

A inicios de julio pasado, la alcaldesa Mónica Medina aseguró entregar 70 obras de menor magnitud y 5 consideradas estrella en homenaje a la efeméride paceña, de ellas hasta el último día del mes anterior sólo se entregaron 23 obras pequeñas y dos consideradas grandes.

El oficial mayor Técnico, Johnny Meneses, explicó ayer que el municipio local no ha cumplido con todas las obras anunciadas, debido a que faltó tiempo para hacer entrega de las 47 que restan y que ya están concluidas.

A juicio de la autoridad edil, el mes de julio pasado fue corto para hacer las inauguraciones de todas las obras anunciadas, pues "no hay otra razón". Reiteró que todas las obras pequeñas ubicadas en la periferia de la ciudad, entre graderías, asfaltado de vías y otras, ya están terminadas.

En cambio, admitió que el municipio no pudo concluir las 5 obras estrella ni hacer la entrega respectiva a la población paceña por diferentes factores.

La comuna local entregó en julio pasado la avenida Naciones Unidas-Alto Lima, que demandó una inversión de 1,9 millones de dólares. También entregó la remodelación del Teatro Municipal "Alberto Saavedra Pérez", que requirió una inversión de \$US 778.000. Meneses dijo que la Av. Buenos Aires-Llojeta, que demandó una inversión de 4,8 millones de dólares, ya está concluida, pero no fue inaugurada a "pedido de los ejecutivos de USAID, quienes están estudiando una fecha próxima para hacerlo".

La avenida Costanera no está concluida aún, ya que al monto original que demandaba su construcción (3,7 millones de dólares) se aumen-

taron \$US 800.000, porque en el proyecto técnico original no estaban contempladas las capas base y sub-base del asfaltado, además de la construcción de alcantarillado en 3 kilómetros, de un total de 5.620 metros que tiene todo el proyecto. Según el oficial mayor Técnico, esa obra será concluida a fines de este mes.

En cuanto al inconcluso Puente San Jorge o Av. de los Libertadores, ubicado detrás de la Casa Presidencial, la autoridad edil indicó que la falta de tuberías especiales evitó que la obra sea concluida en el tiempo anunciado. Explicó que se necesitaba "tubería Aranco", pero que no llegó oportunamente de Brasil y Estado Unidos; ella será utilizada para aliviar la estructura del puente. Al igual que la anterior, según Meneses, esta obra será entregada hasta fin de este mes.

El oficial mayor Técnico afirmó que las 5 obras estrella pueden ser consideradas como propias de la gestión de los partidos CONDEPA, MIR y ADN, ya que en enero pasado tenían los siguientes avances: El Puente San Jorge tenía un avance del 3%, la Costanera 13%, el Teatro Municipal 10%, la Av. NN. UU. 50% y la Buenos Aires-Llojeta 75%.

Dijo que la gestión de la alcaldesa tuvo la virtud de conseguir dinero y "empujar la prosecución de las obras hasta su conclusión e inauguración".

brar a profesionales de confianza y titulares en los cargos".

Agregaron que según algunos acuerdos, los oficiales mayores deberían ejercer sus cargos sólo hasta el 31 de julio pasado.

"Han pasado 6 meses en que hemos ayudado a ordenar la alcaldía y ahora se ha tomado la decisión de tomar un grupo de profesionales en calidad de titulares", añadió una autoridad que hasta ayer ejercía su cargo.

Según algunas autoridades municipales que renunciaron, el peor problema que superó la comuna local, fue cumplir paulatinamente la deuda que dejó la gestión anterior a las empresas constructoras, de aproximadamente 9 millones de bolivianos.

Otra autoridad indicó a este diario que si hubiera dinero disponible, la alcaldía no sólo habría iniciado algu-

nas obras de pequeña magnitud sino otras de mayor importancia.

LAS RENUNCIAS NO TIENEN RESPUESTA

Según el oficial mayor de Cultura, Carlos Cordero, fue la alcaldesa quien pidió a las autoridades jerárquicas presentar sus renuncias hasta el martes 2 de agosto. Explicó que el pedido no tiene mayores justificaciones, pero que debería presentarse de una vez las cartas de renuncia, a fin de que pueda designar a sus nuevos colaboradores.

Algunas autoridades municipales presentaron ayer sus renuncias, esperando para hoy una respuesta, para ver si tienen que alistar sus papeles y despedirse de sus dependientes. Cordero aclaró que no hubo ningún problema con el ejecutivo municipal para que les pidiera sus renuncias. "Todo estaba bien", agregó.

La Paz - El Alto

PRESENCIA

La Paz, Bolivia, jueves 4 de agosto

En conmemoración al 169 aniversario de fundación de la República

Se desarrolló acto cívico-militar y desfile escolar en El Alto



Bolivia y Cuba en sus himnos nacionales no aceptan vivir de rodillas, dice embajadora cubana.- A través de la selección boliviana de fútbol, se trató de dar el mensaje de libertad, según Azkargorta.- Centro cívico pide que alcalde de El Alto renuncie a su cargo



Escenas más sobresalientes del acto cívico-militar en la Zona de

Con la asistencia masiva de establecimientos escolares, fracciones del Regimiento Inga, Fuerza Aérea Boliviana (FAB) y la Policía; Juntas vecinales y pobladores de Alto Lima, se realizó el acto cívico militar y desfile escolar en conmemoración al 169 aniversario de la fundación de la República, en la plaza Germán Busch de aquella zona situada en la parte norte de la ciudad de El Alto.

El acto en el que fueron distinguidos el seleccionador nacional, Xabier Azkargorta y la embajadora de Cuba, Carmen Elena Herrera, fue organizado por el Centro Cívico 6 de Marzo y las tres juntas vecinales de Alto Lima.

El Presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada, quien tenía que ser condecorado por poner en marcha la Ley de Participación Popular, debido a sus recargadas labores no pudo asistir, explicaron los dirigentes de ese centro cívico.

Tampoco asistieron el comandante de las Fuerzas Armadas de la Nación y el presidente de la Federación Boliviana de Fútbol (FBB), Guido Loayza.

Aproximadamente 35 establecimientos escolares, además de institutos y organizaciones cívicas participaron en el desfile que ocupó la extensa plaza Germán Busch.

CUBA Y BOLIVIA NO ACEPTAN VIVIR DE RODILLAS

A tiempo de agradecer por la distinción que recibió,

la Embajadora de Cuba, Carmen Elena Herrera manifiestó que entre su país y Bolivia existe una historia

compartida en la presencia del comandante Ernesto "Che" Guevara y Fidel Castro que fue recibido por los

bolivianos con gran simpatía. Además, dijo que en los

himnos de Bolivia y Cuba, ambos países expresan que

no aceptan vivir de rodillas. "Me siento heredera de la

unidad latinoamericana y de la esencia de nuestra

identidad, por eso esta distinción interpreta más que

todo el cariño del pueblo boliviano y de El Alto, y trataré

de estar a la altura de esta distinción diplomática del país del Caribe

Finalmente, anunció que entre Bolivia

además una nueva etapa de relaciones dignas

se traducirán en el intercambio de equipos

LA LIBERTAD DE LOS BOLIVIANOS

Por su parte, el entrenador de la selección

de fútbol, Xavier Azkargorta, reveló que

ese deporte se quiso dar el mensaje de

que un grupo de bolivianos puede, ha

podido competir con la fuerza en alto, y

un país hermano que quiere crecer y salir

al frente con el fútbol, el cual es patrimonio

ni siquiera a las autoridades... Un futbolista

a un pueblo y que ha sido una carta más

y de 7 Km de largo", dijo el entrenador

EVALUACION

Al término del acto, Jorge Faco Marín,

Centro Cívico 6 de Marzo, informó que el acto

fue con pleno éxito y se efectuó una sesión

a Cuba. Con relación a la decoración del

Flamenco Chapín, en sentido de que ese

condecoración a cambio de ser un boliviano

manifestó que "sólo me interesaba con

una especie de..."

corruptos, porque para la buena estado en

administrar un solo centavo", dijo.

HOY GRAN ESTRENO

UNIVERSO

LOCADEMIA DE POLICIA
MISION MOSCU

Yo cuando creíamos que la guerra fría había terminado... aparecen estos tipos para calentarla de nuevo.



Produced by PAUL MASLANSKY Directed by ALAN METTER

EN SIMULTANEO CON:

CINE PALACE SANTA CRUZ

ESTABA ESCRITO

SON SEMIFINALISTAS:

**OLIMPIA
SAN PABLO
VELEZ
JUNIOR**

JUVENTUD DE AMERICA

**LA FINAL
SERA EN
SANTA CRUZ**

FUTBOL LIGUERO

**BUSCAN FECHA
PARA PROXIMO
CAMPEONATO**



El delantero colombiano Mario Yepa, en el momento de ser derribado por el jugador de la selección peruana, durante el partido de la Copa Libertadores.

PRESENCIA del Deporte



La Paz, jueves 4 de agosto de 1994

Para tomar nota

En este día...

ZAMBRANA, MIGUEL
ANGEL: Futbolista paraguayo, jugó en el CAR.

DE NUESTRAS ENTIDADES:
Hace ochenta y dos años se produjo la fundación del Club The Law en la ciudad de La Paz.

CELEBRA treinta y un años el Club Juventus (Villafraña-La Paz) dedicado a varios deportes, entre ellos el fútbol de salón.

DE LOS ANIVERSARIOS MUNDIALES:
ILIAN IVAN KILIANOV: Futbolista búlgaro que jugó sesenta partidos con su selección en el reciente Mundial. Actúa en España.

MARY DECKER: Recordada atleta norteamericana que fue campeona mundial en los años ochenta.

MARCELO FABIAN ASTEGIANO
Futbolista argentino que el año pasado fue contratado por Universitario de Deportes (Perú).

DIEGO FERNANDO LATORRE: Otro futbolista argentino (25 años) que milita en el Tenerife de España.

ILDO MANERO: Ex-futbolista uruguayo que el año pasado estuvo a cargo durante corto tiempo de la selección de su país.



Eduardo Juguí

DE NUESTRAS FIGURAS:
ARCE, CESAR: Jugador paraguayo de fútbol que actuó en el plantel de The Strongest.

BASS WERNER, RO-
LANDO: Ex-piloto paraguayo de automovilismo (desde los años setenta) y luego entrenador de coches.

CARRERA, JOSE HEL-
MUTIE: Pugilista de Santa Cruz que nos representó en competencias internacionales.

JIGUCHI, EDUARDO:
Futbolista croata, que pasó por Oriente y llegó hace dos años a Bolívar. Estuvo en la selección 1994.

LOPEZ VALDEZ, CARLOS: Dirigente tarjetero del fútbol que llegó a la presidencia de la asociación de su ciudad.

ORTIZ ZURITA, RAUL: Importante dirigente de nuestro ciclismo. También fue comisario internacional.

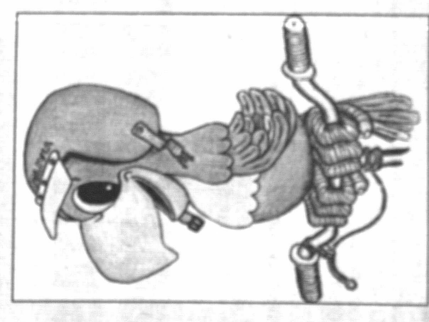
PALACIOS, WALDINO: Ex-futbolista argentino que pasó por las filas de Bolívar y The Strongest.

PARADA, GONZALO: Futbolista de La Paz jugó en Chaco Petrolero.

SALMON, HUGO ALFONSO: Recordado periodista de importante paso por la cronista deportiva. Falleció hace diez años.



Esta es la mascota, todavía sin nombre, del certamen internacional de biccross que se llevará a cabo en La Paz en el mes de octubre. La competencia fue presentada ayer, y los preparativos están en marcha.



Piden sanción para Romario

Barcelona (España), 3 ago (EFE). El 86,5 por ciento de los socios del FC Barcelona considera que el brasileño Romario da Souza debe ser sancionado con dureza por su acto de indisciplina, al no estar en la presentación oficial de su equipo ni tampoco acudir a la concentración de Holanda, según un sondeo que publica hoy el diario deportivo "Sport". Según esta muestra, llevada a cabo sobre una muestra de 500 personas, la inmensa mayoría de los socios barcelonistas quiere que el internacional sea multado, aunque un 74 por ciento se muestra de acuerdo en que Romario merece un descanso, sin hacer referencia a los días.

Baggio desmiente

Santiago de Chile, 3 Ago. (EFE). El astro del fútbol italiano Roberto Baggio desmintió hoy, miércoles, en Santiago de Chile, que haya disparado contra periodistas en la hacienda que posee en Argentina, a raíz de haber participado en la fase final de la Copa del Mundo de EEUU'94.

Los diarios chilenos dieron amplia difusión a un cable procedente de Argentina que afirmaba que, al igual que Diego Armando Maradona, Roberto Baggio mantiene alejada a la prensa de su hacienda "La Chiquita" mediante disparos intimidatorios.

En una concurrencia conferencia de prensa, Baggio para promulgar una conocida marca de calzado de fútbol, en los que estampo su firma, desmintió terminantemente haber disparado contra periodistas. "Yo disparo muy bien cuando estoy jugando, pero no cuando estoy en un momento de tranquilidad", afirmó Baggio.

Con este zapato espero no volver a errar penaltis", ironizó Baggio, en referencia a su fallido disparo en la final del Mundial de EEUU, frente a Brasil.

Respecto de su controvertida relación con el técnico de la selección italiana, Arrigo Sacchi, durante el Mundial, Baggio aseguró que, sobre todas las cosas, fue una relación profesional más que personal. "Todo lo que sea aparte del trabajo netamente profesional es una visión privada", añadió el deportista, que se mostró en todo momento muy amable con la prensa.

Si vuelve el fútbol

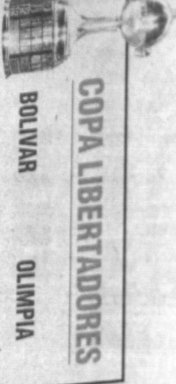
La Liga había planificado un torneo con tres fases para esta temporada 1994, y ahora que se habla de volver del fútbol a la actividad en los próximos días, algo de atención a varios aspectos del futuro campeonato.

a) Resultaría largo, oneroso y de escaso interés cumplir con el segundo certamen de clasificación (fase inicial del torneo llamado "De Campeonato") que se planificó hace meses. Esa segunda parte "nació muerta", especialmente porque el descenso de los plantel parecía inevitable después del primer torneo, al margen de que otros dos elencos (Willemstad e Independiente Petrolero) debían jugar sin incentivo alguno.

b) No se puede condescender al descenso a dos equipos (Willemstad y Ciclón) sin darles una nueva oportunidad de jugar en la Copa Libertadores.

c) Los clubes y a los jugadores les interesa un intermedio, un período de descanso en la peor época (la de lluvias) que finalizan en febrero, a un paso de la Copa Libertadores de América. A los clubes y a los jugadores les interesa un intermedio, un período de descanso.

OTRO AMARGO



COPA LIBERTADORES

BOLIVAR

OLIMPIA

Aスンシón, 3 ago (EFE). - Con más entusiasmo que técnica, el campeón paraguayo de fútbol, Olimpia, se clasificó hoy para las semifinales de la Copa Libertadores de América, tras vencer 2-0 al Bolívar boliviano, en el partido de vuelta de los cuartos de final del torneo.

Al comienzo del encuentro, el Olimpia cedió la iniciativa al Bolívar, que salió a presionar sobre la zona defensiva de su rival en busca de los goles que necesitaba para neutralizar la derrota de 1-0 sufrida la pasada semana en La Paz.

La estrategia de los paraguayos permitió que los bolivianos controlasen el ritmo del juego durante la primera mitad, mientras el Olimpia trataba de recuperar el balón para avanzar de contrataque.

Las peligrosas llegadas de los atacantes olímpistas Sanabria y Cardozo obligaron al portero Trucco a efectuar en ese lapso varias esforzadas intervenciones para evitar la caída de su portería.

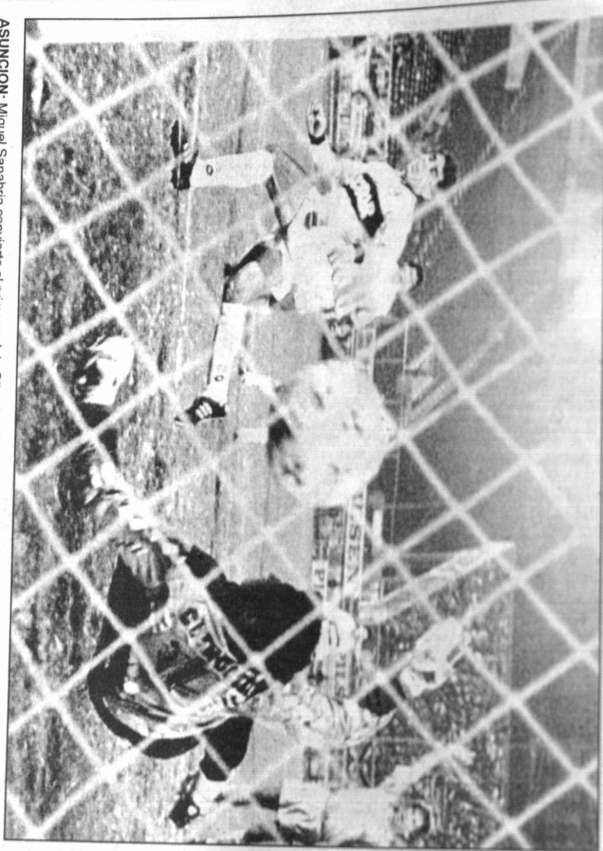
El juego de toque corto de los bolivianos pronto fue superado por la fuerza y velocidad del conjunto olímpista, que abrió el marcador de cabeza en el minuto 27, cuando Sanabria remató de derecha un centro alto servido por Franco.

El Bolívar, base de la selección boliviana que disputó el Mundial de EE.UU., continuó presionando sobre la portería de su rival, aunque sin inquietar demasiado, salvo en el remate de cabeza de Sandy que demandó una oportuna acción del portero Battaglia sobre el final del primer tiempo.

En la segunda parte, el panorama no varió mucho, pese a los cambios que introdujo el entrenador del Olimpia, Gustavo Benítez, quien ordenó el relevo de dos atacantes a fin de sentenciar rápidamente la eliminatoria.

El conjunto visitante tuvo la ocasión de inquietar de nuevo a su oponente con algunas jugadas en profundidad que fueron neutralizadas con esfuerzo por los defensores olímpistas.

Sobre el final del encuentro, el volante Vidal Sanabria aprovechó un forcejeo en la zona bolivianista para asegurar la clasificación para la ronda semifinal, en la que se enfrentará al brasileño Sao Paulo, que hoy eliminó al chileno Unión Española.



ASUNCIÓN. Miguel Sanabria convierte el primer gol de Olimpia a Bolívar. Observa Carlos Borja, mientras Luis Cristaldo levanta la mano (REUTERS).

LA SINTESIS



OLIMPIA

2

- 1- Jorge Battaglia
- 2- Virgilio Cáceres
- 3- Mario Ramírez
- 4- Silvio Stárez
- 5- Celso Ayala
- 15- Vidal Sanabria
- 8- Adolfo Jara
- 10- Gustavo Sotelo
- 6- Juan Franco
- (23 Carlos Gurruti)
- 24- Miguel Sanabria
- 9- José Cardozo
- 17 Casiano Delvalle
- DT: Gustavo Benítez

ARBITRO:
Renato Marsaglia (BRA)
JUECES DE LINEA:
Dalmiro Bozzano (BRA)
Eddie Delidoli (BRA)
ESTADIO:
Defensores del Chaco
RECAUDACION:
15.117 entradas
RECAUDACION:
173.100.000 guaranes
equivalentes a \$us
73.000.
TEMPERATURA:
12 grados

- 1- Carlos Trucco
- 8- Carlos Borja
- 2- Miguel Rumba
- 3- Marco Sandy
- 4- Eduardo Jiguchi
- 11- Luis Cristaldo
- 6- Vladimir Sorla
- (Luis Stárez)
- 14- Juan Carlos Ros
- 10- Julio Baldovino
- 7- Pedro Salaberry
- (Victor Antelo)
- 15- Alejandro Kenig
- DT: Omar Pastoriza



BOLIVAR

0

Además del Olimpia SAN PABLO, VELEZ Y JUNIOR SEMIFINAL DE LA LIBERTADORES

SAO PAULO, Brasil, ago 3 (Reuters). - Sao Paulo venció hoy a Unión Española de Chile por 4-3 y al clasificarse para las semifinales de la Copa Libertadores de América mantiene las esperanzas para conquistar por tercera vez consecutiva el título de campeón del continente sudamericano.

Los brasileños concentraron en forma excelente cuando Palhinha y Valber anotaron dos goles brillantes en menos de media hora de juego para poner a su equipo al frente del marcador.

Palhinha, quien alguna vez fuera considerado como la esperanza del fútbol brasileño, confirmó sus cualidades al dejar pasando al arquero de los chilenos con un perfecto disparo desde 22 metros.

Cuatro minutos después Valber terminó una excelente jugada de los locales con un tiro rasante que dejó la pelota en la red de Unión Española.

Conforme con los brasileños se replegaron y a los seis minutos Sánchez recibió un pase de Ruiz para conquistar el primer tanto de su equipo ante el Sao Paulo de la multitud.

A los 55 minutos Palhinha efectuó un tiro libre con mucho efecto desde uno de los laterales y André A los 62 minutos Sánchez anotó su segundo gol del partido luego de una buena conexión entre Ruiz y Morales.

A los 78 minutos Juninho, quien había entrado en reemplazo de Palhinha, mantuvo el balón con suma habilidad para pasarlo por entre las piernas de un defensor chileno y lograr sacarse a otro de encima para servirle el cuarto gol de su equipo a Euler.

A siete minutos del final, José Luis Sierra, quien es pretendido por Sao Paulo y por el club italiano Bari, dejó el marcador en 4-3 al convertir por medio de un tiro libre desde 22 metros.

En los últimos minutos los brasileños trataron de defender el gol de ventaja y Unión Española trató de llegar al empate pero no le quedó más tiempo.

Los equipos formaron de la siguiente manera:

Sao Paulo: Zetti; Valber, Junior, Balmo, Gilmar y Vitor (Ronald Luiz); Dória, Axel, Palhinha (Juninho) y André; Euler y Muller.

Unión Española: Rabajada; Galdames, Luca (Morales), González y Riveros, Figueroa, Rojas, Salas y Sierra (Montesinos); Sánchez y Ruiz.

LA COPA AL DIA

Partidos disputados:	84
Goles anotados:	191
Promedio:	2,27
Penales:	23
Exposiciones:	51

Los partidos de mayor cantidad de goles han sido The Strongest-Minerer (7-1); San Pablo-Union Española (4-3); y Palmiras-Boca Juniors (6-1).

Junior de Colombia, al derrotar por 2 a 0 a Minerer de Venezuela en un partido disputado en su estadio de Buenos Aires.

El partido resultó agradable y abierto, y Velez pudo haber anotado varios tantos más. Los goles fueron convertidos por Flores a los 41 y por Asad a los 56. A los 55, el arquero venezolano Anguici atajó un tiro penal ejecutado por Teyro.

La otra semifinal la disputarán el actual campeón, San Pablo, y Olimpia de Paraguay.

La siguiente es la síntesis del partido:

Velez: Chilveri, Zandoni, Troita, Sotomayor, Cardoso, Basualdo, Gómez, Basseadas, Fernández, Asad (Pompeu) y Flores (Husani). **DT:** Carlos Bianchi.

Minerer: Anguici, Pacheco, Macintosh, Tolerio, Güreco, Jaimés, Erramuspe, Balducho, Márquez, García y Rivas.

Arbitro: Juan Escobar (Paraguay).

EMPAJE EN BARRANQUILLA

BARRANQUILLA, Colombia, ago 3 (Reuters). - El campeón del fútbol colombiano, Junior, clasificó a la semifinal de la Copa Libertadores de América al empatar 0-0 con el subcampeón independiente Medellín al término del partido de vuelta que disputaron por la tercera fase del máximo torneo del continente a nivel de clubes.

El partido se jugó en el estadio Metropolitano de Barranquilla ante unos 30.000 espectadores. Pese a su triunfo y a su clasificación Junior dejó serias dudas por la falta de claridad y de agresividad futbolística.

En el primer tiempo Medellín con la necesidad de ganar tuvo la iniciativa en el partido, atacó, presionó y fue agresivo. Junior que ganó remarcó al ataque.

El partido fue bastante parejo en los primeros 45 minutos, aunque el subcampeón colombiano mostró más ganas. En el segundo tiempo Medellín tuvo de nuevo la iniciativa, pero Junior mantuvo su esquema defensivo y esperó al subcampeón colombiano para contragolpearlo aunque sin claridad.

Los equipos presentaron las siguientes formaciones:

Junior: Pazo, Brissco, Cassiano, Galdamez y Mendoza; McKenzie (Ronald Valderrama), Grau, Méndez y Carlos Valderrama; Pacheco y Valenciano (Rodríguez).

Independiente Medellín: Barba; Pino, Fernández, Pimentel y Pérez; Alvarez, Parja, Botero (Bredy) y Castro; Juárez (Fajardo) y Gómez.

LA TABLA HISTORICA

Tras los resultados producidos anoche, **Bolívar sigue ubicado en el decimotercer lugar** de la tabla histórica de la Copa Libertadores de América. Esa lista mantiene como líderes a dos famosos equipos uruguayos y a Olimpia de Paraguay.

LUAR EQUIPOS	PJ	PG	PE	PP	PTS
Peñarol (URU)	229	112	52	65	276
Nacional (URU)	203	93	57	53	243
Olimpia (PAR)	190	77	57	56	211
River Plate (ARG)	142	70	38	37	178
Independiente (ARG)	122	62	30	30	154
Universitario (PE)	115	57	43	51	157
América (COL)	121	55	39	28	149
Cerro Colo (CHI)	135	55	33	47	145
S. Porto (BRA)	139	47	51	41	145
Boca Juniors (ARG)	104	55	23	26	133
Barcelona (ECU)	140	47	34	34	128
U. Católica (CHI)	129	45	39	39	119
Bolívar (Bolivia)	139	44	34	34	116
Dep. Cali (COL)	92	40	26	31	101

SEMIFINALISTAS DE LOS ULTIMOS TORNEOS

Desde 1989, cuando entró en vigencia el sistema actual (no pueden jugar dos equipos de un mismo país en las semifinales), estos han sido los cuatro conjuntos que llegaron cada año a esta fase decisiva de la Copa:

AÑO	LOS CUATRO SEMIFINALISTAS
1989	Nacional (COL), Olimpia (PA), Inter (BRA), Danubio (U)
1990	Olimpia (PAR), Barcelona (EC), Nacional (COL), River (ARG)
1991	Colo Colo (CH), Olimpia (PA), Nacional (COL), Boca (ARG)
1992	S. Pablo (BRA), N.O.B. (ARG), Nacional (EC), América (C)
1993	S. Pablo (BRA), U. Católica (CH), C. Portño (PA), América (C)
1994	S. Pablo (BRA), Olimpia (PAR), Junior (COL), Velez (AR)

Cuarto.- Habiéndose superado las causales que originaron la suspensión de nuestra actividad la Liga Profesional se comprometió a presentar a la brevedad posible la convocatoria para el segundo torneo de la presente gestión.

**POSCHENONA
SOLUCION INTEGRAL**

Los dirigentes estamos buscando una solución integral para la problemática que aqueja al fútbol y no simplemente de mediar en el conflicto de orden estrictamente laboral. Felizmente hemos llegado a acuerdos definitivos que establecen una reglamentación detallada y una adecuada al relacionamiento tan ágil que es el existente entre clubes y jugadores" sostuvo el vicepresidente liguero Jorge Prias.

Momento en que era anunciada oficialmente la solución del problema, ayer en dependencias del Senado Nacional



"DIALOGO EL MEJOR CAMINO"

"Una vez me quedaba demostrado que el diálogo es el mejor camino para hallar las soluciones a cualquier problema y no los insultos y mucho menos las huelgas, así que hemos llegado a un acuerdo en el cual nos da la posibilidad de dar inicio a un campeonato que esperamos sea exitoso", afirmó Mario Mercado, presidente del Pí Bolicia.

El jugador indicó también que "en lo personal creo que el fútbol mexicano tiene el potencial suficiente para competir con los mejores equipos del mundo".

Los contenidos con las determinaciones que el Copafon se ha acordado por la Ley General del Deporte profesional, ampliará mucho más sus posibilidades de formulación de una ley expresa sobre fútbolista lo que supone que el Decreto ha sido la parte preliminar para adicionar el proceso de proteger a los jugadores, dijo Egozcue Linares, representante de

LA FOTOBOLISTA

Confrontados con las determinaciones que el Copafon se ha acordado por la Ley General del Deporte profesional, ampliará mucho más sus posibilidades de formulación de una ley expresa sobre fútbolista lo que supone que el Decreto ha sido la parte preliminar para adicionar el proceso de proteger a los jugadores, dijo Egozcue Linares, representante de

Las soluciones recién se acudirán a la
"dirección del Ministerio del Trabajo"

«Ahora debemos agilizar la elaboración del proyecto de ley debido a que pueden surgir problemas todavía con los sportistas, y la base para normar la ley será seguramente será el Estatuto del Jugador, eso sí en lo que vamos a ser transparentes será en lo referente a que el proceso laboral que no se llegue a solucionar en el tribunal arbitral automáticamente pasará al Ministerio de Trabajo».

Habr  sanciones en el automovilismo?

Explicó que el límite en la apertura del reactor era de 36 milímetros, pero

quitos infractores lo propiciaron.

Este informe fue proporcionado al Colegio de Contadores y fueron ellos los que analizaron la situación en un sitio aparte," manifestó Garzañic.

Con relación a la versión que dieron al periodismo los comisarios el domingo, el Director de la "Vuelta a la Parmanación" no se pone que no informa a los lectores. "No se puede decir ahora es que dicho informe sea falso o verdadero, pero sí puedo decir ahora es que esa información que se está dando en la que VEA para que sea real, entiendo la que voy con determinación al caso y sea la que al final determine o no sanciones. Ahora bien, no sé si se agitaron o no los comisaros, eso lo juzgará la FEPAD".

"Todavía es un muchacho, le falta madurar"

Nacional de ajedrez
**PACENO SUSTACH GANO
Y COMANDA POSICIONES**

COCHABAMBA, 3 (PRESENCIA).—Marco Sustach pedrestica pacéon en una diferencia de doce horas logro acumular dos puntos y ubicarse en el primer lugar del Torneo Mayor Nacional de Aletrez '94, que cuenta con la intervención de más de 30 jugadores.

En otros resultados de la primera fecha, la única ma del torneo Lillian Bolaños de Potosí perdió frente a Susana Vencio por la mañana a laadmir Patino de Inhuquisacy por la tarde a Albino Aguilar de Santa Cruz

En el Torneo participan representantes de Santa Cruz Inhuquisca, Potosí, Tarija, La Paz, Santa Cruz, Oruro y Cochabamba.

Albino Aulian, Mario Rengel de Tanja superó a Fernando Miranda de la Paz.

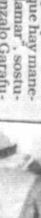
El ex-campeón nacional, Percy Ramírez superó a la estructura de Chuquisaca, Eduardo Alberto de la Paz, con blancas a Alberto Barbey de Santa Cruz. El campeón nacional de la categoría Sub-16 Marco Andrade con tablas con Juan José Coca de Sucre al igual que Antonio Cartagena de Chuquisaca y Juan Carlos Triguera de Potosí.

El campeón nacional Manfredito Mendoza logró su primera victoria en la defensa de su título al superar al puntero Urugué de Cochabamba. Por su parte el campeón boliviano Carlos Saavedra ganó a Felipe Aguilón conduciendo las fichas blancas.

Los orureños Rafael Soria y Michel Velásquez hicieron tablas. Su contrerriño Romulo Zubietra perdió frente a Roberto Palacios de La Paz.

PRÓXIMA FECHA
La próxima fecha de este torneo se jugará mañana viernes en el salón de la Dirección Departamental del deporte, desde las 15.00 horas. Las partidas suspendidas hoy se jugarán desde las 9.00 horas.

entrar. Y luego de eso fue el mas bien quien me insulto, me dijo que era un hijo de tal, que no



...de hacer un poco de ejercicio, pero, al menos, ayer, explicando muchas cosas con relación a los hechos ocurridos el domingo en la zona de la Puente de la Paz.

En primer lugar, apuntó, quiero remarcar que fue entregada antes de la aparición a todos los pilotos y que en la actualidad, característicamente, que iba a la salida, pero porque, además, los pilotos ya no se iban al campo de aterrizaje a esta hora, ya que el helicóptero y resumiendo, por otro lado, personas atentas.

Gonzalo Garbalaic

Está hablando a la verdad, primero me acusó que lo agredí de hecho y puse de testigo Miguel Sánchez. Eso me irrita. Miguel lo desmintió y el mismo Carlos dice ahora que solamente fue agresión verbal, algo que también no es cierto. He sido entregado en determinado momento, pero solamente como cualquier árbitro de fútbol que hace cumplir un reglamento, en ningún momento le falté el respeto. Yo sé que cuando recibí mal trato he sido

...los acusar. Cuando fallé, es lo que le faltó a los árbitros y a los jueces que hizo Chiriqui.

Segundo, Joaquín Aspizuri, uno de los comisarios de la carrera, me dijo que iba a haber apertura de turbos en los motores), lo que por cierto no le gustaba al Director de la prueba tenía que cumplir.

El largo sesión que hechas estos días con el equipo de espaldas sin actividad se va olvidando y hablando sobre la situación que originó las pruebas de parte de Chamón, quien quería separarse del automovilismo y regresar por el trazo, según él desdoro de que fue objeto de parte justa-mente de Garibelli.

Cuando se dispuso el chequeo en Chamón, Chamón, con Meneses Castillo detrás suyo, empezó a los dos minutos a dar un parque por ser resaca, dando razones que le costaban; Camón, no puedes cortamente: Camón, no puedes

González había la reacción de Chamón, de quien sostuve que "es un amigo de infancia".

"Pero yo estoy tranquilo... puntualizó porque la misma Asociación, incluso con la firma de pilotos de Subaru, emitieron una resolución respaldando y apoyando mi actuación como director de la carrera a tiempo de lamentar el retiro de Pinillos Chamón del automovilismo".

Peleé con el jefe sustituto: "No vamos a dejar de Castillos, nosotros nos quedamos en Castillos, es toda una muchachito que tiene que irse". Además, hay maneras de reclamar. Además, si sabe bien. En los estatutos está claramente establecido que se tiene que respetar a las autoridades y directores de una competencia y que los reclamos se los puede hacer a través de una carta no como ocurrió el domingo."

STRONGEST PRESCINDIRA DE VARIOS JUGADORES

Por motivos económicos, The Strongest prescindirá del servicio de varios jugadores del primer plantel para el próximo torneo de la Liga del Fútbol Boliviano.

El gerente del club, José Urquidí, dijo que el equipo no tiene posibilidades de ganar el campeonato, por lo que decidió prescindir de algunos jugadores para reducir los costos.

Según se anunció en las últimas horas, se despidió a jugadores como Sergio Luna, Claudio Mir y Víctor Hugo Andrade.

Las pretensiones de estos "seguir se supo" no están dentro de las posibilidades económicas del club, sostuvo más adelante el gerente del club.

FARIAS

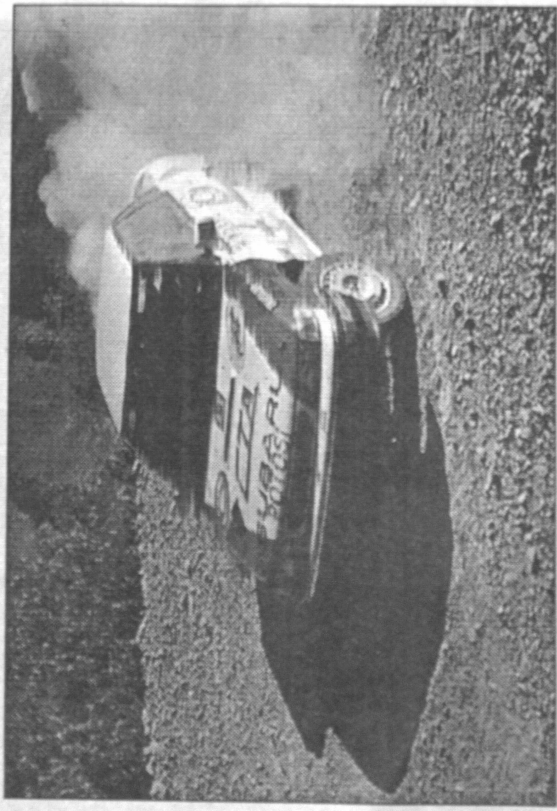
Con relación al técnico, Urquidí señaló que hay buenas posibilidades de que Juan Fariás sea el nuevo responsable del plantel. "El tiene las mejores perspectivas porque ha logrado iniciar a conversar sobre su futuro con los jugadores, para tenerlos en el mismo caso del golero Luis Barra, quien tampoco seguirá en el elenco atagado.

Sin embargo, el "divorcio" que hubo entre el club y Fariás se ha hecho público en el marco de un diálogo cordial y de comprensión.

AUSTERIDAD

El gerente del club, José Urquidí, dijo ayer que "lo mismo sucederá con todos los jugadores que estén en el primer plantel, pero que el club para responder económicamente" que está trayendo el fútbol boliviano, afectó también en gran medida a The Strongest.

SIGLA EDITORES

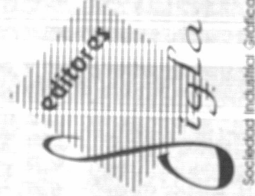


Felicita a su piloto

IVAN SARMIENTO

por la gran victoria obtenida en la competencia nacional

VUELTA A LA PAZ



Por el torneo de Primera "A" LITORAL SE IMPUSO A MARISCAL SANTA CRUZ

En una jornada escasa de goles, Litoral derrotó a Mariscal Santa Cruz por 1 a 0, mientras Atlético-González Unión Maristana y Real Potosí empataron 1 a 1. En la nueva fecha del torneo de la Primera "A", tuvo como escenario el estadio "Mauricio González" de Calacoto.

GANAN LITORAL

En el lance central de la jornada, Litoral se impuso por la mínima cuenta a Mariscal Santa Cruz por 1 a 0. El partido fue de gran intensidad, con poca profundidad, y bastante imprecisión en las entregas por parte de los jugadores de los dos equipos. Los goles fueron anotados por los jugadores de Litoral, en el minuto 15, por el delantero Iván Barra. Después no hubo jugadas de peligro en ninguno de las valías, lo que muestra el poderío técnico de los jugadores de Litoral. El partido terminó con un resultado de 1 a 0 a favor de Litoral.

PROXIMOS PARTIDOS

El campeonato se jugará mañana viernes en el estadio "Mauricio González". A primera hora se jugará el partido entre Litoral y Atlético-González. A las 12:00, Atlético-González enfrentará a Mariscal Santa Cruz. El partido de ida de Litoral y Real Potosí se jugará a las 14:00. Strongest realizará con Municipal.

los estadios abrirán sus puertas.

ELVE A VIVIR

Durán cooperó decididamente a la solución

"EL ESTADO NO PODIA ESTAR AL MARGEN"

dentro de un breve tiempo más, se tenga una norma legal adecuada para evitar que se vuelvan a producir divergencias como las que llevaron a enfrentamientos a clubes y jugadores.

"DEBEMOS MARCAR EL CAMINO"

"Sabemos que el jugador de fútbol profesional ya está incorporado a la legislación laboral a través de un Decreto Supremo que fue dictado en la gestión anterior, pero lamentablemente no existían acuerdos totales sobre esta norma que determinaba y establece lo que es el trato y la relación existente entre clubes y jugadores, por lo que continuamos de redactar una nueva legislación, conformando una comisión de trabajo técnico-jurídico integrada por representantes de la Secretaría Nacional del Deporte, Ministerio de Trabajo, Senado de la República a través de la comisión social, representantes de la Liga y los jugadores", declaró a su vez el Senador Leopoldo Fernández, que también participó de las reuniones que culminaron en un acuerdo feliz.

Dijo también que "se está elaborando la documentación respectiva para que pueda ser revisada la próxima semana y en 90 días entregada al plenario del Senado Nacional para su consideración como Ley de la República. Una ley que determine cuáles son los caminos por donde debe transitar el deporte profesional boliviano", añadió Fernández.



El senador Juan Carlos Durán declarando ayer.

Finalmente exteriorizó su satisfacción porque se haya superado la diferencia e hizo votos para que



En la foto aparecen dirigentes del fútbol, el senador de la SND, el senador Fernández, el representante de los jugadores y los asesores Paniagua y Vargas, este último del Ministerio de Trabajo.

EN 90 DIAS ELABORARAN NUEVO PROYECTO DE LEY

En un plazo de noventa días se deberá elaborar un cuerpo de disposiciones que sirvan para normar adecuadamente el Estatuto del Jugador para normar completamente el decreto que incorporó a los futbolistas a la Ley del Trabajo y en lo posible queremos que sea mediante una disposición que tenga carácter de Ley, lo que le dará mayor solidez. Una comisión, integrada por representantes de las partes, además del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, y el mismo Senado se ocupará del tema", concluyó Mujía.

Se aclaró que mientras tanto todos los procesos y acciones que se estaban llevando en contra de los clubes, por parte de los futbolistas, quedarán en suspenso, hasta que sea aprobada la legislación legal completa, con el consenso de todas las partes involucradas.

El pensionero de la SND agregó que "lo que hacemos ahora es trabajar en base al Estatuto del Jugador para normar completamente el decreto que incorporó a los futbolistas a la Ley del Trabajo y en lo posible queremos que sea mediante una disposición que tenga carácter de Ley, lo que le dará mayor solidez. Una comisión, integrada por representantes de las partes, además del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, y el mismo Senado se ocupará del tema", concluyó Mujía.

Se aclaró que mientras tanto todos los procesos y acciones que se estaban llevando en contra de los clubes, por parte de los futbolistas, quedarán en suspenso, hasta que sea aprobada la legislación legal completa, con el consenso de todas las partes involucradas.



Lo mejor
✓ La defensa sirvió a la defensa, el gol más importante de la defensa.
✓ La defensa sirvió a la defensa, el gol más importante de la defensa.
✓ La defensa sirvió a la defensa, el gol más importante de la defensa.

Lo peor
✗ Aunque el equipo no pudo ganar, el equipo no pudo ganar.
✗ Aunque el equipo no pudo ganar, el equipo no pudo ganar.
✗ Aunque el equipo no pudo ganar, el equipo no pudo ganar.

La revista española "Don Balón" hace en su último número un repaso al Mundial de los Estados Unidos, y a cada uno de los equipos participantes. Un punto de vista que podemos compartirlo en algunos casos, en otros no.

Respondiendo a una sugerencia de Joseph Blatter SUDAMERICANO JUVENIL DE FUTBOL BAJARA DE LAS ALTURAS AL LLANO

El Campeonato Sudamericano Juvenil de Fútbol que a principios del próximo año tendrá lugar en el país se desarrollará inicialmente en La Paz y Cochabamba, para culminar en Santa Cruz, según pudo conocerse en medios gubernamentales bien informados de la Federación Boliviana de Fútbol.

Esta disposición responderá a la sugerencia de Joseph Blatter, secretario general de la Federación Internacional del Fútbol Asociado, que hace algunas semanas sugirió que el torneo se efectúe itinerariamente en ciudades de altura que se arrastra en la zona de la sierra, para que los jugadores se acostumbren a la altura, y a la vez, para que los jugadores se acostumbren a la altura, y a la vez, para que los jugadores se acostumbren a la altura.

De acuerdo a la versión - a ser confirmada en el transcurso de las próximas horas - Bolivia se ubicará en el grupo "B", junto a Argentina, Chile, Uruguay y Ecuador. Los cinco restantes actuarán en el estadio Félix Capriles de la ciudad del valle.

Asseguramos para con ello un buen ingreso económico, importante para solventar los gastos que demandará una competencia como ésta que, por supuesto, son altos. En este sentido, también se dejó entrever que el conjunto por la selección.

No tiene poder expreso, dicen FEDERACION DE FUTBOLISTAS DESAUTORIZA A SU ABOGADO

La Federación Sindical de Futbolistas Profesionales de Bolivia, con la firma de su secretario, Lambert Cabrera, emitió un comunicado cuyo texto es el siguiente:

1.- Nos vemos en la imperiosa necesidad de hacer la siguiente aclaración porque nos acaban de criticar por la prensa que ya se está encontrando solución a la crisis del fútbol, porque se estaría negociando con representantes de nuestro sindicato nombrándose al Asesor del sindicato en la ciudad de La Paz Dr. Edgar Linares como la persona indicada.

a) El Dr. Edgar Linares es solo el Asesor del sindicato en la ciudad de La Paz, por lo que para efectuar alguna negociación a nombre de la Federación Sindical tiene que contar con la autorización o poder expreso del directorio del sindicato tal como lo establecen nuestros estatutos.

b) Nosotros (Sindicato de Futbolistas), no tenemos ningún tipo de problemas, como se nos quiere hacer creer, porque la incorporación del futbolista a la Ley General del Trabajo debe cumplir para proteger a sus trabajadores (futbolistas), y además que es una conquista social irrenunciable y no negociable bajo ningún punto de vista.

c) Lamentamos que los señores dirigentes tengan problemas, ¿por qué?, por el solo hecho de estar dentro de la Ley y que está ventilando en los estrados judiciales.

Por lo que no puede otorgarse una representación que no le corresponde.

Dr. Lambert Cabrera Riquero
SECRETARIO EJECUTIVO NACIONAL



1er. lugar - Miguel Sanchez
2do. lugar - Jorge Zamora
4to. lugar - Miguel Salas

RALLY PACENÑO Venoco felicitó a sus campeones por su excelente actuación en el Rally Vuelta a La Paz

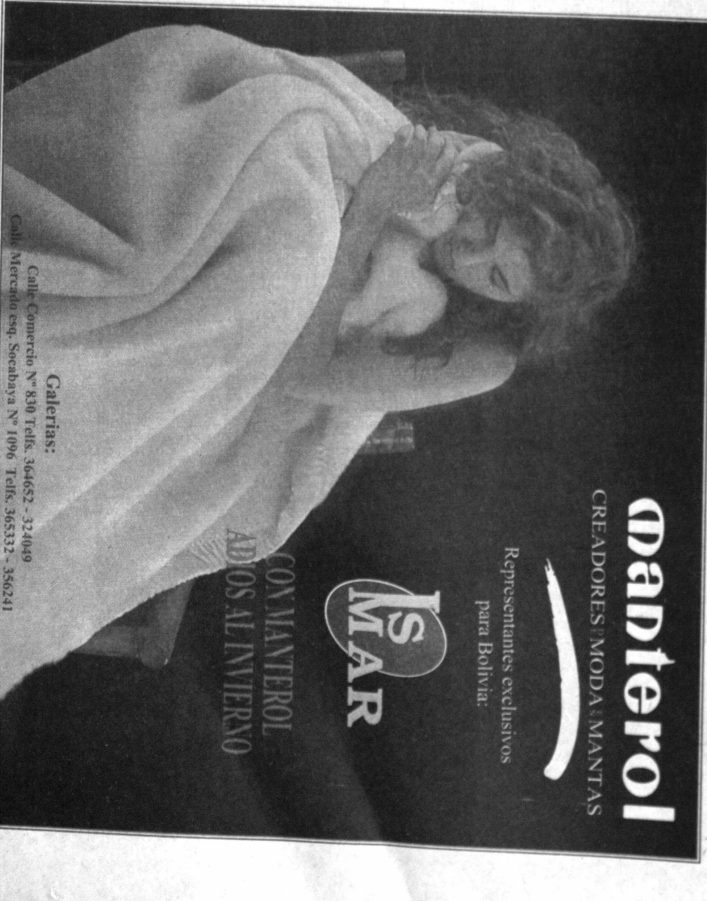


Melgar, antes de partir LAMENTA ALEJAMIENTO DE LOAYZA Y AZKARGORIA

Santa Cruz, 3 (Pre-festa) por Gonzalo Valencia. - Milton Melgar, viajó hacia Chile, para su tristeza ante la noticia de que Xabier Azkargoria no seguirá dirigiendo la selección nacional, ya que considera que con el alejamiento del técnico es difícil para los jugadores tener un buen desempeño, ya que han perdido mucho por el alejamiento del técnico.

SE BUSCA SOLUCION A PLEITO EN AVIADOR

COCHABAMBA, 3 (PRESENCIA). - Dirigentes y jugadores de Wisnermann "Tirador" encuentran un punto de diálogo para superar sus diferencias. Según se sabe, el jugador Víctor Gutierrez, problemas en la reunión antipática del lunes, quedando la posibilidad para mañana (hoy) jueves desde las 19.00 horas.



Madterol
CREADORES MODA MANTAS

Representantes exclusivos para Bolivia:



CON MANTEROL
ADIOS AL INVIERNO

Galerías:
Calle Comercio N° 830 Telés. 364652 - 324049
Calle Mercado esq. Sochabamba N° 1096 Telés. 365332 - 366241



DISCO-DEBATE

Canción: **PIEL MORENA**
Intérprete: **Zulma Yugar**
Compositor: **Julio César Paredes**
Tema: ¿Cuál la situación actual de Bolivia?

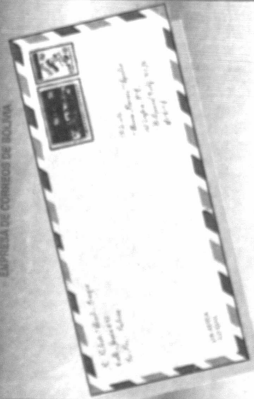
DISCO DEBATE:

Viernes a las 11:00 de la mañana

La Paz: **RADIO "COLOR" FM-101**
Cochabamba: **RADIO "SAN RAFAEL"**
Tarija: **RADIO "ARCO IRIS"**
Ruberaba, Beni: **RADIO "SAN MIGUEL"**



CORCOS
EMPRESA DE CORREOS DE BOLIVIA



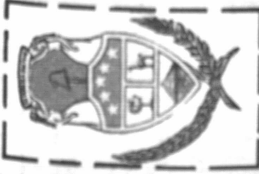
¿Qué es una Carta?

Es toda comunicación vía papel hecha a mano, máquina de escribir o cualquier otro procedimiento mecánico; debidamente cerrada que una persona envía a otra para comunicarse con ella; tiene carácter actual.

Es actual, porque tiene la fecha del día en que se emite y es personal porque el envío está dirigido a una persona o entidad específica.

* 1925 CLXXIX Años de Vida 1994*

POR AVAGUTI



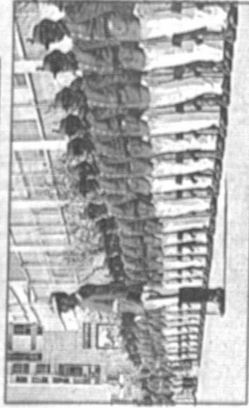
VIVA



BOLIVIA

Madre mía,
Tú que desde el
Santuario Nacional de
Copacabana manifiestas
tu clemencia y tu
compasión hacia todos
los que solicitan tu am-
paro, escucha la oración
que con fides confor-
te dirigimos a tu
único Redentor nuestro.

Madre de Misericor-
dia, Maestra del scrip-
cio escondido y silen-
cio, a Ti que sales al en-
cuentro de nosotros los
peccadores, te consagra-
mos especialmente este
año todo nuestro ser y
todo nuestro amor. Te
consagramos también
nuestra vida, nuestros
deseos, nuestros alie-
gos, nuestros dolores y
nuestras esperanzas.
Da la Paz, la Justicia
y la Prosperidad a nues-



tra la «Virgen Patria Bol-
ivia», la que todo lo que
tememos y amamos lo po-
nemos bajo tu cuidado.
Señor y madre nues-
tra de Copacabana.

Queridos ser totai-
mente tuyos y recorrer
contigo el camino de
una plena fidelidad a
Jesucristo en su li-
beración de sus lla-
gas. Nos nos sueltas de
tu fuerte amorosa.

Consciente esta in-
mensa maternidad y suer-
te para que el Señor
influya la humilde de-
siderio de su pueblo
que caminemos y ocu-
pemos de sus oraciones
y oraciones, de sus
religiosos, fuertes en la
fe y en los
dispensadores de los
misterios de Dios.

La lagartija de la
plaza a la Virgen
compuesta por el Papa
Juan Pablo II



Otra forma de "hacer Patria"

Congratulaciones por la 7ma. ENTRADA UNIVERSITARIA

¿No te parece que otra
forma de "hacer PATRIA"
consistiría en disminuir la alar-
mante embriaguez juvenil?

PRESENCIA

juventud

6 de Agosto 1994

1825

Un Nuevo Amanecer Patrio

DIRECTOR: JOSÉ VÍCTOR ARIONE LA PAZ, JUEVES 4 DE AGOSTO DE 1994 AÑO XXVI - N.º 1.259



Ilustración: ANTENOR SANCHEZ G.

LA LUZ DE MÍ MISMA:

LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

El Director de la Universidad Juvenil... la autonomía universitaria siempre fue uno de los temas más importantes y polémicos entre la comunidad universitaria... en la actualidad, esta problemática se encuentra aún en sus comienzos...

¿Amor inmaduro?

Señores: "Presenta Juvenil" Mediante la presente hago llegar mis cordiales saludos y felicitaciones por la labor que desempeñan en el suplemento semanal...

PRESENCIA

25 aniversario

juvenil

La Paz, Bolivia, jueves 4 de agosto del 1984

Pepito

Quarta estrofa... 4 estrofas... Pepito... el mundo de la persona...

Portada

En esta ocasión con nuestra estrofa patria... Portada... juvenil... 1984...

¿Me Escriben?

Hola amigos! Soy una chica 100% cubana... ¿Me Escriben?...

Bautista

Si, don'ta Patria... Señor abogado... Bautista... HUYETE... Señor abogado... he decidido "congelarme" por 150 años...

Música y Guitarra

PIEL MORENA

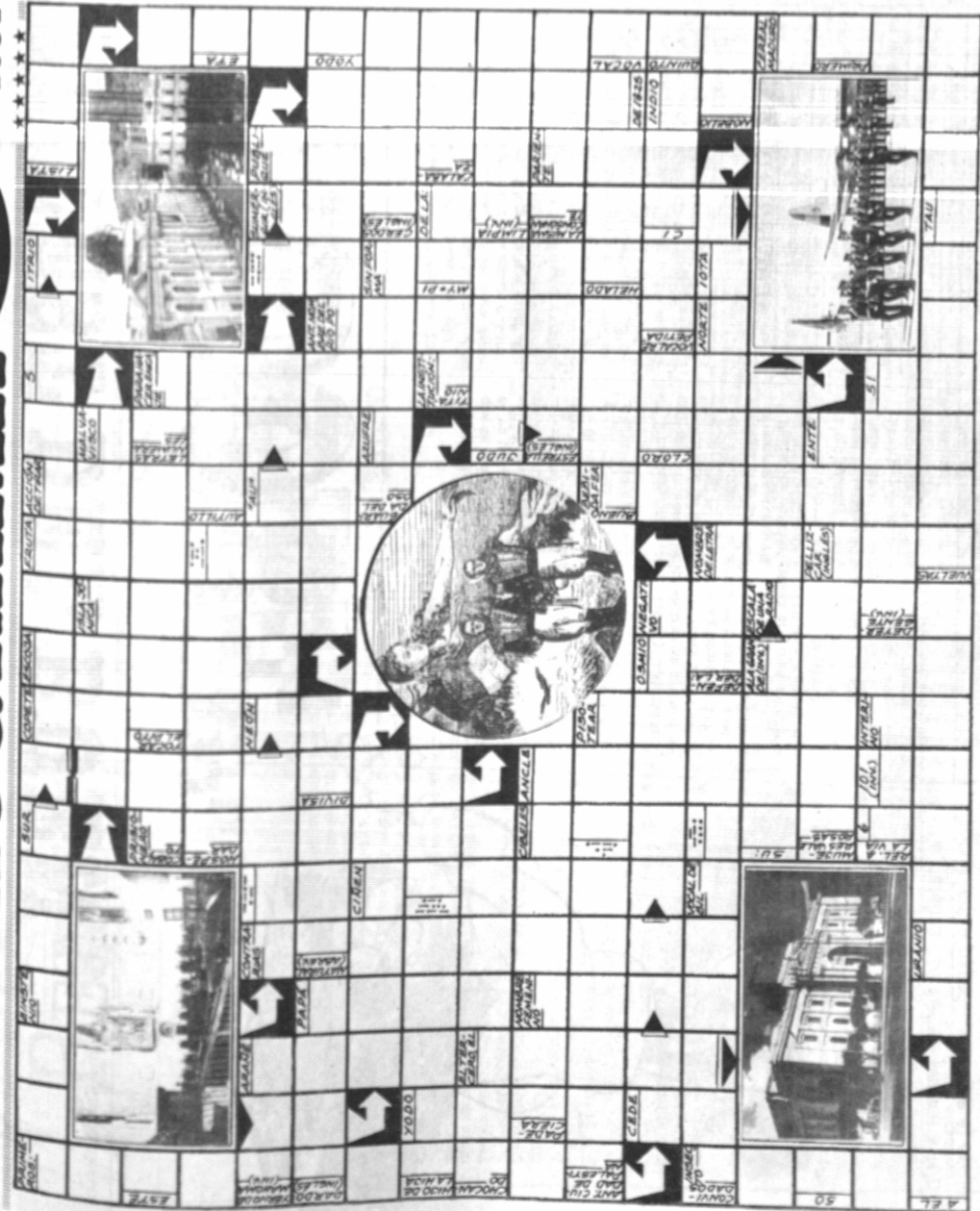
Interprete: Zulma Yugar... Fernando Mompo... Piel Morena... Música y Guitarra...

Solución al BIBLIOGRAMA N° 1.078... Solución al Bibliograma...

25 aniversario

PRESENCIA

La Paz, Bolivia, jueves 4 de agosto del 1984



ATENCIÓN

Los ganadores del BIBLIOGRAMA N° 1078 son:

- 1) EUCLEDES PRADO P. (La Paz)
2) HERMINIA A. DE DELGADO (Oruro)
3) JUAN LUDWIG CLAVIJO (El Alto)
Premios: Una obra de la Literatura Universal
4) RUTH CRESPO CAMPOS (La Paz)
5) JOSE LUIS OLMOZ MURILLO (Potosí)
6) ERIKSTO LIGARDO TURNHALDT BARRANCO
(La Paz)

Premios: Un libro de Ciencia-ficción.

EN EL COLEGIO
LA UNIVERSIDAD
Y LA OFICINA



Libreria
OLIMPIA

Ingavir 1051
Tel. 351781
Ballivan 1232
Tel. 324846
Hlandal Center (Lo
cal 14)
Tel. 353833 LA PA

Las soluciones las recibimos en un plazo de 12 días en el buzón de la planta baja del Edificio "Esperanza" (Of. de Circulación de PREVENIA). Los comunicantes del interior dirigirse por correo o depositar directamente en las agencias distribuidas de este material.

Los ganadores de La Paz y El Alto podrán recoger sus premios en Librería OLIMPIA (Calle Ballivián N° 1232). Los del interior podrán recibirlos de las agencias de PUBLICITA a partir de una semana posterior a su publicación.

Nombre: _____
 Dirección: _____
 Ciudad o l: _____

PRESENZA

25 aniversario

juvenil

La Paz, Bolivia, jueves 4 de agosto de 1994.



Una Forma Concreta de "Hacer Patria"

GONZALO SÁNCHEZ DE LOZADA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA
REPÚBLICA DE BOLIVIA

considerando que desde hace dieciséis años la **Academia de Fútbol Tabuchi Aguilera**, desarrolla una intensa y consecuente actividad de formación física, mental y técnica de las nuevas generaciones de deportistas bolivianos.

Que a lo largo de este tiempo, esta institución no sólo se ha convertido en un espacio privilegiado para la práctica deportiva en el país, sino que fundamentalmente se ha constituido en una herramienta esencial, mediante la que se ha mostrado la pujanza, la capacidad y la fortaleza de la juventud boliviana en múltiples escenarios del mundo. Que gracias al exitoso desenvolvimiento de

los equipos preparados por Tahuichi Aguilera, los jóvenes de todos los continentes han conocido la fuerza del futuro de Bolivia.

Que dentro de la propia nación, la Academia Tabuchi Aguilera es un símbolo de orgullo y un ejemplo por cuanto ha sabido elevar la dignidad y el espíritu patrióticos, así como abrir un horizonte de esperanza cierto para los niños y jóvenes bol-
sianos.

Por lo que he venido en conferir lo siguiente:
Declarar a los jóvenes deportistas de la **Academia de Fútbol Tachuichi Aguilera, Embajadores de la Juventud Boliviana** ante el mundo.

La Paz, 23 de junio de 1994



La Paz, Bolivia, jueves 4 de agosto de 1994

25 aniversario

PRESENZA

Tronco a la corrupción y la prepotencia ya tradicionales, hay una luz a través de la mirada joven que alienta el sueño de una sociedad mejor

PALABRA JUVENIL: Nuestro mejor esfuerzo es por la Patria

Los ideales y las metas que los jóvenes se trazan en la vida, no siempre pueden ser cumplidas sin que existan en el camino recodos de difícil tránsito.

Las oportunidades para la mayoría de los jóvenes bolivianos no son abundantes, debido - en principio - al reducido mercado laboral con que cuenta Bolivia y que ocasiona el éxodo de llamantes profesionales hacia otras latitudes. Muchos vuelven, otros sólo pueden añorar su tierra natal.

La actual situación económica, caótica en un alto porcentaje de familias bolivianas, ha permitido por otra parte que un gran contingente de jóvenes sacrifique sus anhelos de profesionalización para buscar una fuente de ingresos que coadyuve a la subsistencia de su familia. El estudio no tiene cabida para aquellos que deben afrontar la responsabilidad de apoyar financieramente a sus padres jubilados (en el mejor de los casos) o apoyar la culminación escolar de sus hermanos menores.

SIN DEJAR DE SER REALISTAS

No obstante que la población boliviana económicamente activa está conformada por un conglomerado heterogéneo de adolescentes y jóvenes, sujetos a las mismas presiones y sinsabores de la realidad que afrontan los adultos, a aquellos les impulsa una luz de esperanza desbordante. Creen en una mañana mejor y aunque consideren que su aporte al desarrollo de la nación puede ser muy pequeño, lo saben valioso.

Durante los últimos años, especialmente, la población joven de Bolivia ha manifestado su necesidad de participar en el destino de la patria, hombres y mujeres -estudiantes y trabajadores- adolescentes, expresaron el deseo de emitir su voto en las elecciones de un nuevo gobierno a los 18 años, porque ellos, como cualquier otro ciudadano adulto, conocen su realidad y la sortean cotidianamente con el entusiasmo y la fe característica de su edad.

"DEBEMOS SUPERARNOS CADA DÍA"

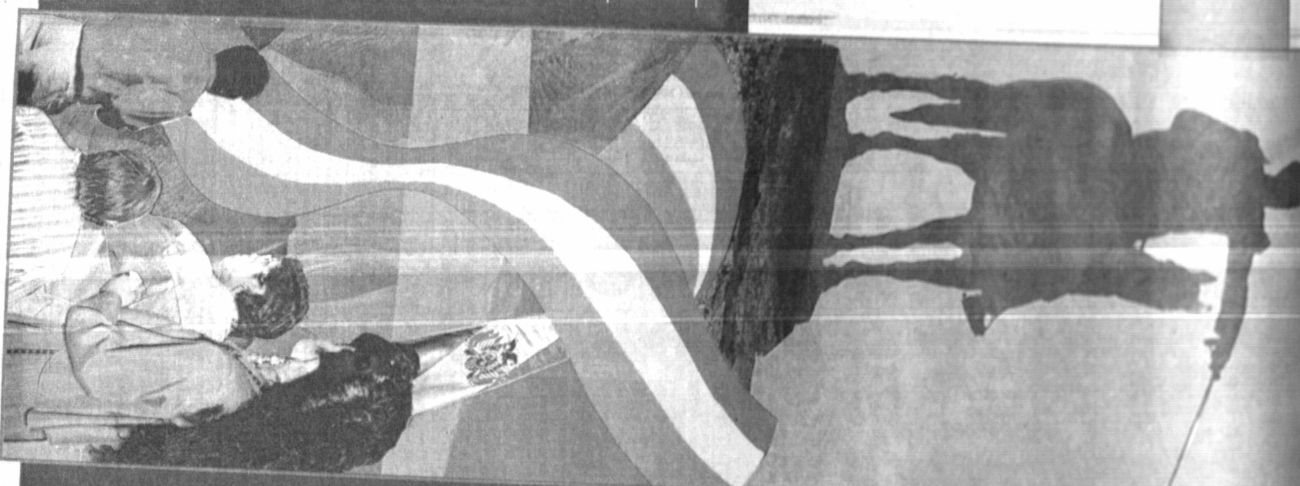
Entre estudiantes y jóvenes que trabajan, el criterio general para lograr un futuro prometedor en Bolivia, se centra en superarse cada día más.

Los estudiantes quieren ser mejores profesionales para dedicarse al país todo su conocimiento y ser parte de un desarrollo que no parece, a los ojos juveniles, estar muy lejano.

Aquellos que trabajan hacen hincapié en la necesidad de acrecentar su esfuerzo en bien de la comunidad. En síntesis, los jóvenes piensan que homenajear a la Patria es dar por ella lo mejor que tienen: su capacidad y su férrea voluntad de crecer cultural y socialmente.

NO ESTÁN AUSENTES

Es común el criterio de que los jóvenes son la parte irresponsable y "ausente" de la población, incapaz de analizar la realidad socio-económica y cultural en la que se desenvuelve y mucho menos de plantear soluciones.



Los jóvenes creen en el futuro de Bolivia y saben que su aporte es valioso.

Muchos campos de la actividad nacional cuentan con dedicados jóvenes bolivianos que apuestan por la Patria.

Ese concepto pierde terreno gracias a la participación cada vez más activa y consciente de la juventud boliviana.

Y es que la razón de la inserción masiva de jóvenes en el quehacer nacional no es fruto de la casualidad sino más bien de la toma de conciencia acerca de lo que le falta al país para dejar su lugar de "privilegio" dentro del subdesarrollo.

Su irrupción en la vida política y social responde al cansancio de ver siempre el futuro boliviano como una utopía, levantan sus voces porque están cansados de ser simples observadores y porque sus oportunidades son más inciertas puesto que la injusticia de determinadas políticas les arrebató el derecho de ser ciudadanos de primera clase.

UNA LUZ EN LA SOMBRERA

La fe de los jóvenes bolivianos no es una fantasía, está formada entre las más profundas y dolorosas fallas que confronta Bolivia respecto a la educación y la salud de la población.

Sin dejar de lado esa realidad muchos jóvenes sitúan la prioridad del avance boliviano en la erradicación del analfabetismo y de la mortalidad.

Consideran que es necesario que el país inicie un verdadero desarrollo industrial y que de una vez por todas se otorgue al profesional boliviano el lugar que le corresponde.

La ecología, la alfabetización, la artesanía, la legislación, el comercio y muchos otros campos de la actividad nacional tienen entre sus más dedicados trabajadores a jóvenes bolivianos que no se resignan a pensar que el país no merezca mejor suerte.

Bajo este punto de vista, no todo está perdido.

A través de la mirada joven, inundada de esperanza -frente a la corrupción y a la prepotencia de la vieja guardia-, supeditados al penoso legado de los que dicen construir una sociedad mejor en base a la imbecil concordancia de competencia en desigualdad de condiciones- se puede vislumbrar todavía un haz de luz en la sombra: los jóvenes quieren estudiar y trabajar por su país, lo que deja de ser un simple discurso cuando nos enfrentamos a las estadísticas de la realidad boliviana.

PRESENCIA

25 aniversario

juvenil

La Paz, Bolivia, jueves 4 de agosto de 1994

juvenil

Diseño: GUSTAVO COMTE

25 aniversario

PRESENCIA